EN UNIDAD
¡VAMOS POR EL 2024
SIGAMOS
P. 4
EDUARDO DE LA VEGA

REGRESAN A MORENA

Dos candidatos del PT renuncian a postulación

Durante esta semana y a doce días de las elecciones del 2 de junio, personajes que se sumaron a las filas del PT para obtener una candidatura a presidencias municipales, declinaron y regresaron al Movimiento de Regeneración Nacional.

BLANCA E. GUTIÉRREZ/

NO TIENEN FUNDAMENTO

Rico acusa *campaña negra* en su contra

El aspirante de Fuerza y Corazón por Hidalgo a la alcaldía de Pachuca, Benjamín Rico, se defendió de las acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito. Dijo que son señalamientos sin fundamento de una *campaña negra* en su contra. Pág. 4

www.elsoldehidalgo.com.mx

ElSolDeHidalgo @ElSoldeHgo

El Sol de Hidalgo

PACHUCA, HIDALGO | **MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024** | AÑO LXXIV | NO. 26,761 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | LIC. J. ANTONIO ALVARADO Z./ DIRECTOR **$10.00**

Facilitan trámites a la población

Como parte de su gira *Gobierno Itinerante*, el mandatario Julio Menchaca realizó una verificación en dos planteles educativos ubicados en Apan y Tepeapulco. Durante su recorrido el ejecutivo inauguró la Feria de Trámites, Servicios y Asesorías, que contó con expedición de actas oficiales, licencias de manejo, apoyo jurídico, vinculación laboral, consultas médicas, estudios de laboratorio y vacunación contra la Covid-19, influenza y tétanos. **Pág. 7**

GUSTAVO VARGAS

SEGÚN CONAHCYT

Reconocen carencia de científicos en Hidalgo

IGNACIO GARCÍA

Se requiere mayor inversión para ese sector y así generar más plazas, asegura legisladora

En Hidalgo hay un déficit de científicos con respecto al total de la población, pues hay uno sólo de ellos por cada cuatro mil 48 habitantes, ya que únicamente hay 741 especialistas que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de acuerdo con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt).

La presidenta de la comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso local, Marcia Torres González, reconoció que se debe apostar por una mayor inversión económica para el sector científico para que se abran más plazas laborales para los egresados de los posgrados.

La legisladora local consideró que se necesitan mecanismos específicos para apostar por el desarrollo de la ciencia y se destine al menos el uno por ciento del presupuesto del estado hacia el sector de la ciencia y la tecnología en el territorio estatal.

Asimismo, la representante del distrito de Zacualtipán mencionó que se trabaja en la construcción de una reforma para la Ley de Ciencia y Tecnología del estado para que se oriente en la entidad una política científica de soberanía y evitar que se migren hacia otras entidades en busca de alternativas. **Pág. 3**

> **Al menos el** uno por ciento del presupuesto estatal debe ir para este sector: Marcia Torres

PROTESTA PACÍFICA

Rechazan a directivos de la Escuela de Música

Deficiencias en la Escuela de Música del Estado de Hidalgo son por burocratismo y falta de presupuesto, justifica Bellaney Cruz, quien fue desconocida por alumnos y docentes como directora general. No dejarán que ella ingrese ni directivos de administración y académica. Pág. 3

BLANCA E. GUTIÉRREZ

CONTRA VIOLENCIA

Lanzan campaña de prevención

La CNDH y el IHM trabajan para que la Campaña de Prevención y Visibilización de violencias llegue a más personas. Para ello, crearon el *Acechómetro* y el *Escalómetro*, instrumentos que tienen como fin detectar conductas sospechosas y de riesgo para las mujeres. **Pág. 2**

GASTAN MUCHO

Entusiasma la llegada del IMSS-Bienestar

Personas entrevistadas afuera del Hospital General de Pachuca con pacientes internados ahí, se sienten entusiasmados por la incorporación del nosocomio a la modalidad de IMSS-Bienestar pues, dicen, ya no gastarán tanto dinero. Pág. 9

ESCRIBEN

Nuvia Mayorga	Pág. 6
Hiroshi Takahashi	Pág. 19
Alberto Aguilar	Pág. 22

ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA
OEM

†
Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Hidalgo

J. Antonio Alvarado Z.
Director

Rubén Peña Salinas
Gerente

Julio Alberto Hernández Castillo
Jefe de Información

Dora Olvera Téllez
Jefa de Redacción

El Sol de Hidalgo
Edición Lunes a Viernes
Año: LXXIV Número: 26,761
Editor responsable:
J. Antonio Alvarado Z.
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2008-071518231700-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14178
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11751
Domicilio de publicación y distribuidor:
Matamoros 508, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca, Hidalgo
Impreso en Talleres de Cía Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3, 815, Col. La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070
Teléfonos:
Dirección 771-71-500-27,
Redacción 771-71-500-10
Publicidad 771-71-517-00
Conmutador 771-71-500-37
tuopinion@elsoldehidalgo.com.mx

Nota: Las letras IP al final de cada información significan inserción pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones o materiales de esta edición sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.

¡ESCANEA PARA ESCUCHAR!
PODCAST OEM
ESTO
La crónica del deporte
narrada por expertos
a nivel de cancha

TRABAJO COLABORATIVO

Difundirán la prevención de las violencias

CORTESÍA: IHM

Proponen el Acechómetro y Escalómetro de violencia

BLANCA SORIANO
El Sol de Hidalgo

La CNDH y el IHM crean materiales para orientar respecto a los casos de acecho y violencia política

Tanto la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) como el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), acordaron realizar actividades de difusión de la Campaña de Prevención y Visibilización de Violencias como el Acecho y la Violencia Política, esto, buscando cumplir la Recomendación General 43/2020.

La directora general de Supervisión de la Progresividad, María José López Lugo y Mario Daniel Barragán Rodríguez, director de Armonización y Políticas Públicas, de la Secretaría Ejecutiva de la CNDH, se reunieron con personal directivo del IHM, en el encuentro explicaron que el objetivo es detectar conductas que se consideran acecho y que anteceden a delitos más graves como la trata de personas, desaparición forzada o feminicidio, acto en los cuales mujeres y adolescentes son las principales víctimas.

La Recomendación 43/2020 de la CNDH, está dirigida a 467 autoridades de los tres niveles de gobierno, y en ella se pide la creación de políticas públicas que coadyuven a la erradicación de la violencia contra las mujeres, además de promover reformas legislativas que tipifiquen al acecho como un delito.

Buscan detectar conductas que se consideran anteceden a delitos más graves

Para ello, se crearon materiales de difusión sobre el tema, como el Acechómetro y el Escalómetro de Violencia Política. El primero es una herramienta útil para detectar conductas sospechosas e incluye un código QR para realizar un test de manera segura y confidencial. Este material se ha replicado en lenguas mazateca, náhuatl, otomí, tsotsil y mixteca.

Por su parte, el Escalómetro de Violencia Política busca prevenir la violencia a través de la detección de riesgo. Está integrado por 22 niveles, mismos que van desde la divulgación de infundios, propaganda difamatoria o denigrante de noticias falsas, acoso para desalentar la participación política, discursos de odio, violencia hacia la integridad personal, tortura, feminicidio, hasta la alteración o simulación de resultados electorales.

DEMASIADA DULZURA

Dr Pepper, Red Cola y Jumex naranja son los refrescos con azúcares y endulcolorantes no calóricos que contienen la mayor cantidad de azúcares en menos de un litro.

REDACCIÓN

#Data

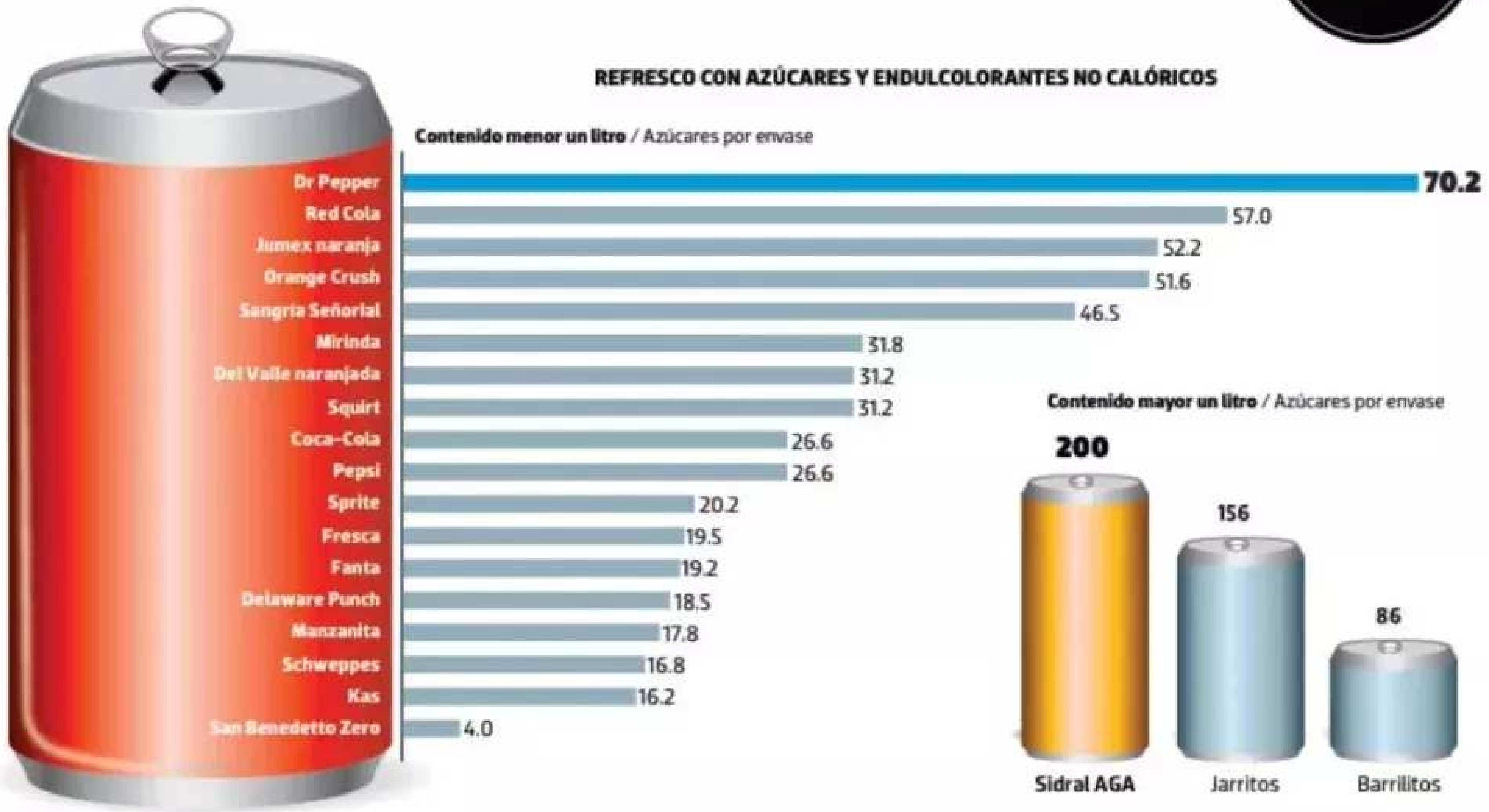

Fuente: Profeco

Gráfico: Daniel Rey

SEGÚN CONAHCYT

Por cada 4 mil habitantes hay un científico

IGNACIO GARCÍA

Ante la falta de plazas, algunos egresados optan por buscar espacios o alternativas en otras entidades

CORTESÍA UAEH

Hidalgo es de las entidades con la menor cantidad de científicos

> **MARCIA TORRES GONZÁLEZ**
> LEGISLADORA LOCAL
> *“Se necesita (...) generar un sistema estatal de investigadores para que se incentive el crecimiento económico y social de la entidad”*

En Hidalgo en promedio hay un científico por cada cuatro mil 48 habitantes, pues en total cuenta con 741 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para un total de tres millones de pobladores en el territorio estatal, de acuerdo con datos desagregados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt).

Aunque el número de investigadores ha crecido en los últimos seis años, Hidalgo se encuentra entre los estados con la menor cantidad de científicos con respecto a la proporción demográfica, quienes en su totalidad están inscritos en instituciones de educación superior públicas.

De acuerdo con el reporte de Conahcyt, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) es la institución educativa con la mayor cantidad de científicos adscritos al SNI con un total de 512 académicos que forman parte del sistema avalado por el gobierno federal.

El resto de las instituciones educativas con científicos avalados por el SNI son las universidades politécnicas de Pachuca, Tulancingo, así como las tecnológicas, el Instituto Tecnológico Pachuca (ITP), así como El Colegio de Hidalgo, pero su proporción de investigadores es menor.

Al respecto, la presidenta de la comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso local, Marcia Torres González, explicó que se necesitan abrir más espacios de desarrollo para la investigación científica, debido a que tiene que ser considerado como una prioridad para el desarrollo de la entidad.

Hidalgo cuenta con 741 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); 512 académicos de la UAEH están adscritos al SNI

La legisladora local del Grupo Plural Independiente (GPI) mencionó que se necesitan una serie de acciones orientadas al desarrollo de la ciencia y tecnología de la entidad para evitar la fuga de talentos, pues ante la falta de espacios de investigación algunos egresados de los posgrados buscan otras opciones y alternativas en otras entidades.

La también representante del distrito de Zacualtipán comentó que “se necesitan una serie de modificaciones orientadas a generar un sistema estatal de investigadores para que se incentive el crecimiento económico y social de la entidad”, pues ha sido un ámbito que ha padecido recortes presupuestales.

Aseveró que se ha buscado una reforma para la Ley de Ciencia en el estado, en la cual se establezca un incremento permanente para el presupuesto en el desarrollo de ciencia y tecnología, principalmente entre aquellas áreas que han dejado de contar con inversión económica.

De la misma manera, afirmó que esta modificación pretende establecer que se destine al menos el uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad para el sector de la ciencia y tecnología, ya que con ello se pueden acelerar los proyectos de inversión para contar con más plazas de investigación.

Desconocen a directora de la EMEH

SONIA NOCHEBUENA
El Sol de Hidalgo

BLANCA E. GUTIÉRREZ

PROTESTA PACÍFICA

DOCENTES Y alumnos realizarán sus labores bajo protesta pacífica hasta que haya solución a las demandas de mejoras en el plantel y equipo

Bellaney Cruz Castillo, a quien alumnos y docentes la desconocieron como directora general de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH), aseguró que las deficiencias de la institución se deben al burocratismo y falta de mayor presupuesto.

Durante la manifestación pacífica de alumnos y docentes de este 21 de mayo, Bellaney Cruz reconoció que varias de las demandas de la comunidad escolar para mejorar el nivel académico, no pueden desarrollarse de forma óptima porque son trámites engorrosos que deben seguirse en la Secretaría de Cultura, de la cual dependen.

Así también por falta de mayor recurso estatal a través de la Secretaría de Hacienda, pues para el presente año fue un poco más de dos millones de pesos sólo para la operación del plantel, cuando se requiere, por lo menos, cuatro millones.

Mientras que en el rubro de nómina son nueve millones y para proyectos de inversión, siete millones, de cuales tres son para equipamiento de audio, dos millones para música y dos de ingresos propios. Pese a las constantes demandas que se han venido dando desde hace un poco más de un año, consideró que la EMEH no está en riesgo de desaparecer, “lo único que no podría ser es aceptar más matrícula y seguir con los mismos docentes”.

Además de la queja de alumnos y docentes por las instalaciones inadecuadas y la falta de material para sus estudios, Bellaney Cruz hizo público la falta de prestaciones laborales a los docentes y otros trabajadores, no tienen, dijo, seguridad social.

La docente de Extensión y Licenciatura de la EMEH, Hilda Galicia Aguilar, a nombre de los maestros anunció que trabajarán bajo protesta pacífica hasta que haya solución, lo mismo alumnos quienes fueron representados por Carlos David Ramírez, de la Ingeniería de Audio y Emiliano Osorio García, de la licenciatura en Música.

Las y los inconformes anunciaron que realizarán sus labores bajo protesta pacífica. También desconocieron al director Administrativo, Jesús Hernández Miranda y a la directora Académica, Mayra Adriana Juárez Calva, quienes no podrán ingresar a la EMEH.

Entre las demandas están la no represión, disminuir las colegiaturas las cuales consideran excesivas, mejores instrumentos musicales, organización de salones y horarios; también participar en una elección democrática para escoger a sus directivos.

Aspirantes presentan propuestas a empresarios

CLAUDIA MARTÍNEZ / El Sol de Hidalgo

Con la finalidad de conocer las propuestas de las candidaturas de quienes contienden por un cargo de representación, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) delegación Hidalgo, organizó Diálogos Ciudadanos 2024, previo a las elecciones del domingo 2 de junio.

En esta ocasión tocó el turno a los candidatos a diputados locales por el Distrito 13 con cabecera en Pachuca, quienes contestaron las preguntas de los integrantes de la Coparmex, en un formato avalado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Asistieron a este encuentro los candidatos de Movimiento Ciudadano, Elena Carballal; del Partido Verde Ecologista de México, Fátima Michelle Melo; del PT, Adolfo Pontigo Loyola; de Morena, Andrés Velázquez Vázquez y de la coalición Fuerza y Corazón por Hidalgo, Arturo Rivera Cruz.

Por su parte, el presidente de la Coparmex en Hidalgo, Juan Manuel Batres Campos, aseguró que este ejercicio democrático tiene como finalidad conocer a los candidatos y sus propuestas que llevarán a cada uno de los cargos por los cuales compiten. Señaló que esto ayudará a tomar la mejor decisión en las urnas.

Cabe mencionar que los temas que abordaron en el encuentro fueron: Democracia, seguridad y justicia, medio ambiente, salud, educación e informalidad que contestaron las y los candidatos en tres etapas.

Al terminó del evento, resaltó que cuatro de los cinco candidatos del distrito electoral XII, firmaron el compromiso de participación inclusiva.

Acusaciones, actos de "campaña negra"

ALMA LETICIA SÁNCHEZ
El Sol de Hidalgo

Rico Moreno aseguró que su capital económico no fue generado en el PRI

Benjamín Rico Moreno, candidato común a la alcaldía pachuqueña de Fuerza y Corazón por Hidalgo, respondió a las acusaciones en su contra de presunto enriquecimiento ilícito como actos desesperados de una campaña negra y dijo que su capital no ha sido generado en su paso por el PRI.

"Esto que dicen mis riquezas, imagino miles de millones, no, no ha sido así. No es tanto como la gente se imagina. Somos gente de trabajo", apuntó en rueda de prensa al indicar que actualmente ya tiene liberadas las cuentas bancarias de las empresas Construcciones y Desarrollo Inmobiliario Rico, Promotora Corporativa Rico por mandato de la autoridad.

Aseguró que como persona "también le sufro, ahorita que estoy en campaña no saben lo que batallo para conseguir dinero porque, además, en esa parte del proceso electoral no ha sido fácil trabajar, tenemos a los de enfrente con mucho dinero operando, comprando votos, espantando a la gente".

Sin precisar el monto que asciende su patrimonio económico al justificar que sería blanco de la delincuencia, mencionó que son falsas investigaciones y una campaña que sus adversarios han montado, "forman parte de una campaña de desprestigio político porque saben que les vamos ganando. Su candidato impuesto no crece a pesar de tanta campaña negra y sabe que les vamos a ganar, por eso están asustados, preocupados".

Subrayó que bajo ninguna circunstancia habrá de reconocer su crecimiento económico al amparo del poder.

"Tuve la oportunidad de tener mi contrato de obra a los 22 años, tuve la oportunidad de hacer mi primer fraccionamiento a los 28 años, entré al servicio público a los 34 años, es decir, yo ya tenía cosas mucho muy avanzadas y los puestos que he tenido, paré mi empresa durante seis años cuando trabajé en Obras Públicas del Estado", indicó.

Puntualizó desligarse completamente de hacer su capital monetario en su paso por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), "yo durante 35 años he trabajado intensamente".

BLANCA E. GUTIÉRREZ/EL SOL DE HIDALGO

El candidato convocó a una rueda de prensa para dar los pormenores

35

AÑOS ha trabajado y desligado completamente de hacer su capital monetario en su paso por el PRI

EDUARDO DE LA VEGA /EL SOL DE HIDALGO

EN UNIDAD ¡VAMOS POR LA 2024!
SIGAMOS LA TRANSFORMACIÓN de Hidalgo

Anuncia su declinación a la candidatura del PT

Candidatos por el PT renuncian a postulación

CLAUDIA MARTÍNEZ
El Sol de Hidalgo

Flor Nochebuena Manuel Gutiérrez, declinó a la candidatura a la presidencia municipal de Xochiatipan por el Partido del Trabajo (PT).

El motivo por que señala que un grupo "secuestró" al PT y es contrario a los ideales que se manifiestan para la *Cuarta transformación*.

En conferencia de prensa, Manuel Gutiérrez aseguró que ya presentó esta declinación ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y anunció que se suma a los trabajos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Con Flor Nochebuena Manuel son ya dos personas que, a pocos días de la elección del 2 de junio, renuncian a la candidatura por el PT y se adhieren al partido guinda. El lunes 20 de mayo, declinó a su candidatura de suplente en el municipio de Huasca de Ocampo, Armando Hernández Soto, también por el PT. En compañía de Dino Madrid, secretario técnico del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, la ahora excandidata petista señaló que ella participó en el proceso interno del Movimiento Regeneración Nacional, sin embargo, no fue favorecida y decidió acudir al PT, pero considera que "crearon un equipo basado en el resentimiento y el odio para lograr posicionamientos políticos y así apoderarse del estado".

Aseguró que ella es una mujer indígena con causas y que toma decisiones propias, por lo que determinó no querer seguir en el Partido del Trabajo porque no ven las necesidades que oprimen al municipio y limitan el desarrollo de Xochiatipan. Sin dar a conocer cuantos más, junto con ella, se va su equipo que la acompañó durante los días que estuvo en campaña en ese municipio.

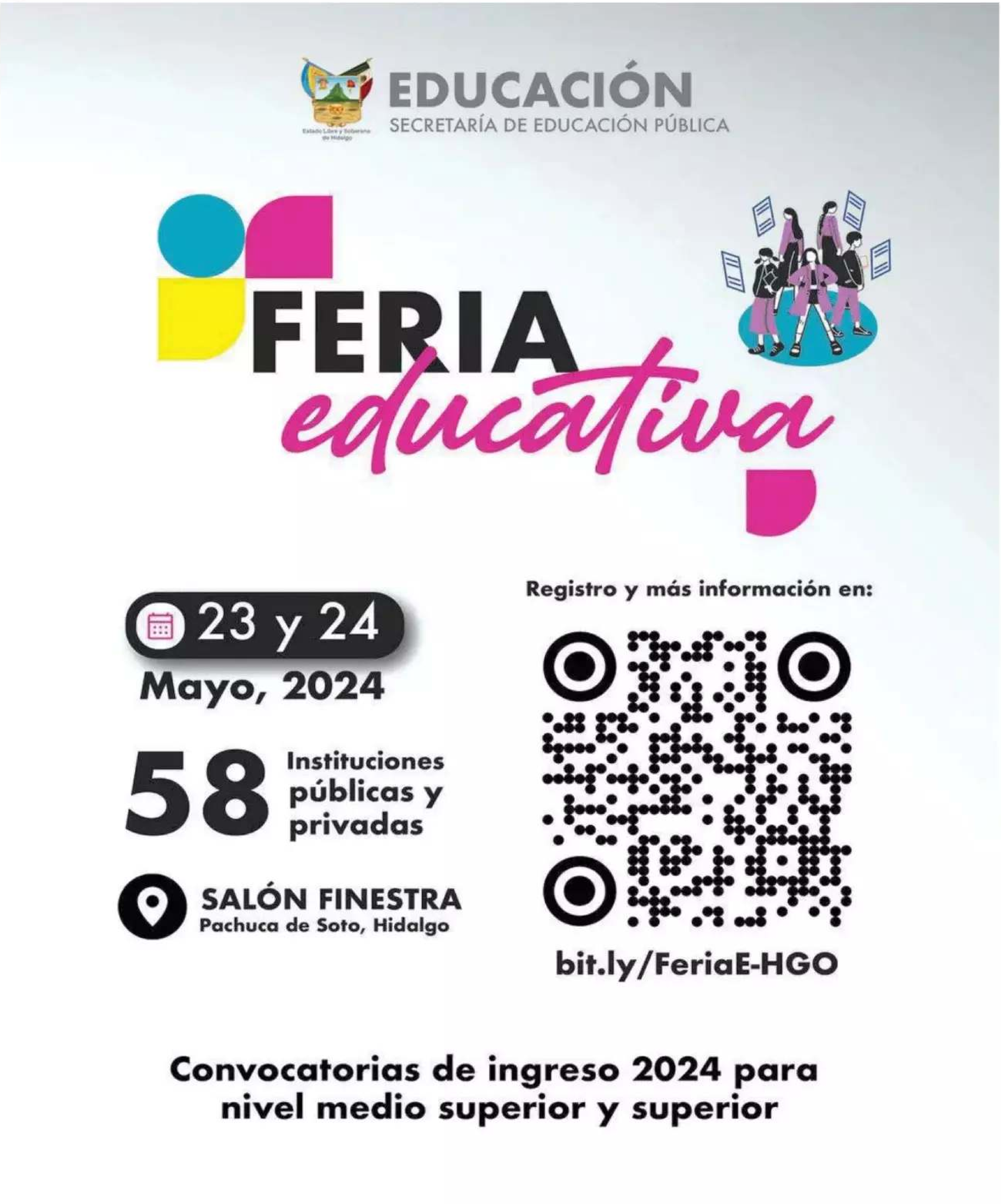

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FERIA *educativa*

23 y 24
Mayo, 2024

58 Instituciones públicas y privadas

SALÓN FINESTRA
Pachuca de Soto, Hidalgo

Registro y más información en:

bit.ly/FeriaE-HGO

Convocatorias de ingreso 2024 para nivel medio superior y superior

ELECCIONES 2024

Firman pacto por la inclusión social

ALMA LETICIA SÁNCHEZ
El Sol de Hidalgo

La morenista Hilda Miranda reiteró trabajar con perspectiva de género desde el Congreso local

CORTESÍA: SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

Hilda Miranda Miranda, candidata a diputada local por Morena

En su compromiso por trabajar con perspectiva de género, la candidata a diputada local de Sigamos Haciendo Historia del distrito 12-Villas del Alamo, Hilda Miranda Miranda firmó el primer acuerdo político por la inclusión de las personas con discapacidad.

Emitió su promesa de apoyo, respeto y solidaridad con este sector de la población al considerar que se necesita enfrentar el reto de trabajar en la verdadera inclusión social.

Lamentó que este grupo prevalezca la exclusión desde las escuelas, centros laborales y en la sociedad en general.

"Debemos buscar que este tipo de respaldo hacia las personas con discapacidad en sus distintas modalidades sea incondicional y permanente, es decir, se quede plasmado en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, ese es el reto más importante que tendremos en la próxima legislatura", pronunció.

Miranda indicó que los compromisos deben plasmarse en leyes "porque solo requieren de ciertas adecuaciones para que sean efectivas".

De lograr el triunfo en las urnas, señaló, su tarea primordial en los primeros meses será buscar presupuesto en apoyo a las escuelas públicas de educación especial, la creación de espacios, además de contar con especialistas en sicología tanto de primaria como secundarias.

Indicó que el sector infantil también necesita apoyo en materia legislativa y en personas con autismo conocido como Trastorno del Espectro Autista (TEA), quienes no son incluidos en distintas acciones, de ahí la importancia de transformar las leyes y gestionar los recursos necesarios, externó.

ACUERDO POLÍTICO

LA CANDIDATA a diputada local prometió su apoyo, respeto y solidaridad con las personas con discapacidad y en personas con autismo

---

Pachuca podría ser ciudad de primera

SONIA NOCHEBUENA
El Sol de Hidalgo

El candidato a la presidencia municipal de Pachuca por el partido Movimiento Ciudadano (MC), Ángel Castañeda Maldonado, precisó que a grandes problemas, soluciones de la misma dimensión.

De esta manera, subrayó, la capital hidalguense puede convertirse en una ciudad de primera cuando hay firme decisión para resolver lo que aqueja a las familias hidalguenses.

"En la vida no hay imposibles cuando se integra un buen equipo y se trabaja fuerte", expuso convencido.

Destaca una agenda con más actividades recreativas, donde rescata el hecho de que la capital hidalguense es cuna de deportes como el futbol, tenis, la charrería o el golf

El candidato naranja para renovar la presidencia municipal de Pachuca, se dijo crecer con la fuerza de su mensaje y ser un líder que sabe alcanzar metas.

"Aprendí del futbol que la suma de esfuerzos es fundamental para conquistar los objetivos más difíciles. Por eso les digo que tenemos el plan de gobierno adecuado para hacer de nuestra capital una ciudad de primera", resaltó.

En su campaña hay propuestas concretas para la reactivación económica, enfatizó y dijo conocer la manera para hacer de Pachuca un polo para inversiones.

"No podemos conformarnos con ser un destino de paso; vamos a ser un destino turístico impulsando la oferta de festivales culturales y artísticos; también de corredores gastronómicos que han detonado economías en varios países europeos", enlisto el candidato naranja.

Nuvia Mayorga Delgado

México, sinónimo de multiculturalidad en el Día de la Diversidad Cultural

Ya son 23 años que conmemoramos el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, que es un claro recordatorio de que nos encontramos en un mundo más complejo de lo que parece y, en ese sentido, debemos de saber actuar en función de las diferencias inherentes que impregnan la vida social aún cuando se trate de una especie animal. Sobre todo entendiendo que con el paso del tiempo no se pueden sepultar tradiciones, visiones y conformaciones comunales para dar paso a una visión exclusivamente moderna y sin arraigo. La multiculturalidad está ahí, en nuestro día a día, por lo que en el seno de la ONU se han potenciado los objetivos que apunten no a una simple tolerancia, sino a una conversación permanente entre culturas que nos permita generar un desarrollo equilibrado que beneficie a todas y todos sin importar sus orígenes.

Días como estos tienen mayor peso en una nación tan rica culturalmente hablando como lo es México. Nuestra herencia prehispánica nos coloca como uno de los países que tiene conocimiento ancestral que hoy en día se sigue utilizando en el entendido que las civilizaciones que nos dieron parte de nuestra identidad contenían una cantidad enorme de tradiciones y de manifestaciones culturales apreciadas a lo largo y ancho del mundo.

Después de muchas décadas hemos entendido que las manifestaciones culturales no se segregan ni se ignoran, por el contrario, son el escenario ideal para un diálogo abierto que permita construir, desde nuestras diferencias, un país más respetuoso, que fomente y proteja tradiciones y entienda que parte de nuestra grandeza está en quienes preservan ese conocimiento y esa riqueza cultural que da origen a auténticas obras de arte, por ejemplo.

Las Naciones Unidas han recomendado que en este trabajo para fomentar y respetar la diversidad cultural participen más allá de gobiernos; esta idea se ha procurado extender a toda la sociedad civil para que en cada acto que realicen y en su interacción diaria, entiendan que la diversidad cultural está presente, se debe de respetar y se debe trabajar para hacerla propia como especie de arraigo que permita que se extienda más allá de nuestras fronteras en el entendido que vivimos en un mundo globalizado.

Durante el tiempo que tuve el privilegio de dirigir la entonces Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se me presentó la oportunidad de implementar proyectos de desarrollo en las comunidades indígenas y afromexicanas del país logrando resultados extraordinarios no sólo por los programas en sí mismos, sino porque en esos pueblos el compromiso y la capacidad de producir, de crear, de convertir el conocimiento en auténticas obras de arte, se convierten en motor de transformación social.

El reto actual es integrar a esa diversidad no en el desarrollo ni en la modernidad, sino en formas de vida que les permitan tener ingresos dignos sin violentar sus tradiciones y costumbres que forman parte de nuestra identidad y, como gobierno, es nuestra obligación proteger y preservar en el entendido que hemos perdido lenguas indígenas en las últimas décadas bajo la gran problemática de implementar una educación no adecuada para esas regiones.

GOBIERNO ITINERANTE

Supervisan las obras en el Altiplano

GUSTAVO VARGAS
El Sol de Hidalgo

El gobernador visita la Feria de Servicios en Apan y el Corredor Industrial en Ciudad Sahagún

GUSTAVO VARGAS

El gobernador Julio Menchaca en gira de trabajo

Como parte de su gira de trabajo denominada Gobierno Itinerante, el gobernador del estado Julio Menchaca Salazar, visitó los municipios de Apan y Tepeapulco, donde supervisó la obra que se realiza en la Escuela Secundaria General Número 1 Miguel Hidalgo, así como el progreso de la rehabilitación de la Escuela Primaria Narciso Mendoza en la comunidad de San Bartolomé Tepetates, y la obra de modernización del Corredor Industrial de Ciudad Sahagún, respectivamente.

Previamente acompañado por la secretaria de Salud, Vanesa Escalante, así como la alcaldesa Guadalupe Muñoz, en el primer municipio, el jefe del ejecutivo en el estado, inauguró, en la explanada del Jardín Municipal, la Feria de Trámites, Servicios y Asesorías, que contó, entre otros con: expedición de actas oficiales, licencias de manejo, apoyo jurídico, vinculación laboral, consultas médicas, estudios de laboratorio, vacunación contra la Covid-19, influenza y tétanos,

Posteriormente, acudió al plantel educativo ubicado sobre la calle Reforma Norte, en el Centro de Apan, donde fue recibido por el director de la institución Fernando Aracén López.

Tomaron muestras de materiales usados en las obras para conocer su calidad y resistencia

Más tarde, el representante del secretario de Educación Pública en el estado, indicó que Hidalgo cuenta con ocho mil 200 planteles entre los tres niveles educativos, de los cuales siete mil 200, corresponden a Educación Básica, infortunadamente, se informó, desde el arranque de esta administración se percataron que existe un fuerte rezago en cuanto a infraestructura se refiere.

Se detalló que aproximadamente el 50% de estas instituciones, tres mil 800 requieren de atención inmediata.

Asimismo, se informó que, a través de la Secretaría de Educación Pública, se está trabajando de manera coordinada con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife), para definir a qué escuelas de todo el estado se deben asignar los recursos y cuáles son prioritarias por representar un riesgo a la comunidad estudiantil.

Se detalló que, derivado de un diagnóstico entre el Inhife, así como la Unidad de Bomberos y Protección Civil de Apan, se identificó que el aula, que fue demolida y en el que ahora se construye el nuevo edificio de la Secundaria Miguel Hidalgo, no se edificó bajo las normativas estructurales correspondientes, por lo que, con base al dictamen, se determinó demolerlo.

En este sentido el supervisor de obra, indicó que se trataba de un módulo atípico con cerca de años de antigüedad, el cual, presentaba diversas fallas estructurales, por lo que no era óptimo para que los estudiantes pudieran tomar clases y representaba un riesgo para la comunidad estudiantil.

¿Qué es el Blindaje Electoral?

Conjunto de acciones que **fortalecen la prevención, atención, seguimiento y sanción de responsabilidades administrativas y** de **delitos electorales cometidos por Personas Servidoras Públicas**.

Si conoces algún caso, ¡denuncia!

Conoce más sobre **Delitos Electorales** en:
eleccioneshidalgo2024.org

¡El cambio está en ti!

HIDALGO IEE
Proceso Electoral Local
2023-2024

Porque en democracia, todas las voces cuentan
Este 2 de junio "Mi voto, mi elección"

SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO LOCAL

Aprueban reformas al Código Penal de Hidalgo

EDUARDO DE LA VEGA/EL SOL DE HIDALGO

Los diputados avalaron modificar el Código Penal

BLANCA SORIANO
El Sol de Hidalgo

Elevan penas por disparos con arma de fuego de manera injustificada y por tomas de agua clandestinas

La LXV Legislatura aprobó por unanimidad la iniciativa presentada por Elvia Sierra Vite para reformar al Código Penal del Estado de Hidalgo en delitos de disparo con arma de fuego sin causa justificada y de sustracción ilegal del agua, con la intención de tener mayor justicia e impedir las tomas clandestinas de agua, respectivamente.

Las modificaciones por las que votaron a favor en sesión ordinaria del 21 de mayo del presente año las y los diputados del Congreso de Hidalgo, refieren que a quien efectúe detonaciones sin causa aparente, se le impondrán de tres meses a dos años de prisión y multa de 10 a 50 días; además el decreto detalla que se decomisarán y destruirán las armas de fuego utilizadas.

Asimismo, cuando la conducta típica sea cometida por un servidor o exservidor público de las instituciones de seguridad pública, de procuración de justicia o de las fuerzas armadas, las penas se duplicarán y serán destituidos e inhabilitados del cargo por el mismo tiempo al de la prisión impuesta.

Además, esta reforma, también incluye pena para todo aquel que, sin autorización, otorgue concesión o permita apropiarse de agua potable de la infraestructura hidráulica, por lo que quien comete este delito, tendrá de dos a seis años de prisión y de 50 a 200 días de multa; se incluye la comercialización; explotación y transportación de agua sustraída ilegalmente.

HABRÁ MODIFICACIONES EN TOMAS CLANDESTINAS DE AGUA

Durante la misma sesión, fue aprobada por unanimidad la propuesta emitida por el diputado Juan de Dios Pontigo Loyola y por la diputada Citlali Jaramillo, ambos de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, incluyendo diversos conceptos para impedir el consumo legal de agua por medio de tomas clandestinas.

El diputado, al dar voz a la iniciativa, indicó que estas modificaciones servirán para cumplir con los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, que consisten entre otros, a garantizar la disponibilidad de agua y el saneamiento, debido a que existen miles de millones de personas, sobre todo en áreas rurales, que aún carecen de estos servicios básicos.

6

AÑOS de prisión y hasta 200 días de multa, penas máximas para quien cometa huachicol de agua

y los muebles a'pa?
La Villita
mueblerías
Mayo de
Mamá
- Juárez 804
- Camino Real de la Plata 204
Pachuca
77 12 95 55 55

CORTESÍA: REDES SOCIALES BETTY PEÑA

La secretaria general de SIMESA sección Hidalgo, Beatriz Pena, dijo que al pertenecer al IMSS-Bienestar habrá mejoras laborales para los sindicalizados

IMSS BIENESTAR

Registran 600 contrataciones y hay mil 500 más

ALBERTO GONZÁLEZ / El Sol de Hidalgo

De los puestos a cubrir en ese modelo de salud pública, no hay ningún sindicalizado

De los más de 600 empleados transferidos de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) a IMSS-Bienestar del estado, ninguno es sindicalizado, a este sector aún no les han informado las condiciones laborales y de contrato para su contratación, informó la secretaria general del Sindicato Mexicano de Salud (SIMESA) sección Hidalgo, Beatriz Peña.

La funcionaria tiene conocimiento que se abrieron mil 500 plazas más para ocuparse en IMSS-Bienestar estatal, "efectivamente, todo indica eso; hasta este momento tengo entendido por el coordinador en el estado (del también llamado Organismo Público Descentralizado –OPD-), Felipe Arreola, ya tuvimos una plática con él y nos presentamos como sindicato".

"Ahorita ya hay 600 personas que fueron contratadas y faltan más que en los próximos meses se realizarán los trámites correspondientes, es lo que yo sé.

"En relación a los sindicatos, aún no tenemos bien claro que SIMESA va trabajar fuertemente con estas nuevas contrataciones, sin embargo tenemos todas las posibilidades (de participar en ellas), dado que tenemos una toma de nota nacional actualizada, y en Hidalgo está por salir (de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal) la nuestra", abundó.

En tanto hay toma de nota estatal, Bety Peña ha realizado algunas encomiendas al frente de SIMESA Hidalgo, ya que cuentan con el reconocimiento federal, "para que la gente se afilie a esta gran sindicato con futuro alentador, con otro tipo de prestaciones y oportunidades que llevan tiempo esperando", quienes en este momento siguen adscritos a la SSH.

Desde su particular punto de vista, dijo que al pertenecer al IMSS-Bienestar habrá mejoras laborales para los sindicalizados, "van a ser muy buenas, ya tuvimos la primer plenaria nacional de SIMESA y ahí las conocimos y aclaramos dudas", como seguro de vida y de gastos médicos.

A nivel nacional, SIMESA será el único sindicato que existirá en ese OPD, en tanto los otros no tramiten su toma de nota federal para contar con el reconocimiento, es lo que sabe Bety Peña.

> **En esta** federalización de los servicios de salud de Hidalgo, no todos los sindicalizados van a ser transferidos al IMSS-Bienestar, algunos seguirán dentro de la SSH

Pacientes pagan servicios en Hospital General de Pachuca

ALBERTO GONZÁLEZ / El Sol de Hidalgo

ALBERTO GONZÁLEZ

Para septiembre la realidad debe cambiar

Los personas entrevistadas afuera del Hospital General de Pachuca con pacientes internados ahí, calificaron de "muy bien" cuando entre en funciones la modalidad de IMSS-Bienestar en este nosocomio porque a diferencia de ese futuro servicio, ellos han gastado mucho dinero en medicinas, estudios de laboratorio y traslados al no contar con ellos la clínica pública adscrita a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Rocío Olmedo Maldonado, Gabino Luna Sánchez, Rosa Cebada Vázquez y Elizabeth Luna, coincidieron en que han gasto mucho dinero en medicamentos, estudios de laboratorio, traslados (taxi u otro transporte público) porque no lo tienen en ese lugar.

La primera esta por alcanzar los 10 mil pesos de una cesárea a su hija y cuidados a su nieta que nació prematuramente; el segundo más de 300 mil pesos desde hace cuatro años por la leucemia diagnosticada a su nieta; la tercera, esposa del anterior, no recuerda cuánto gastó en la colocación de una placa con seis clavos por fractura de peroné, "fue un gasto normal: comidas, medicamentos y pasajes".

Ninguna de estas personas vive en Pachuca, no mencionaron si hace falta o no, un albergue.

¿Tienes dudas o recibiste información falsa de las elecciones?

Escríbele a Inés por WhatsApp

55 5809 7300

Inés, la Asistente Virtual del INE, te brinda información confiable de medios especializados en verificación sobre posibles noticias falsas o imprecisas. Infórmate con Certeza

INE CERTEZAINE2024

OPINIÓN

HIVY ORTIZ

Protegiendo la biodiversidad para un mejor medio ambiente

La biodiversidad es esencial para la vida en nuestro planeta. Pese a los avances tecnológicos del mundo actual, como seres humanos siempre dependeremos de ecosistemas saludables para conseguir agua, alimentos, medicamentos, ropa, combustible, refugio y energía, entre otros elementos esenciales.

Los ecosistemas saludables son fundamentales para mantener sistemas agrícolas, forestales, acuícolas, ganaderos y de producción de alimentos, así como para combatir el cambio climático, reducir el riesgo de pandemias y proteger los medios de vida. La falta de protección de la biodiversidad, especialmente cuando se promueven prácticas agrícolas que ignoran el entorno natural, pone en riesgo nuestro bienestar y futuro.

La celebración del Día Internacional de la Biodiversidad Biológica de este año hace un llamado especial a cada uno de nosotros a "Ser parte del plan. De esta forma, se busca motivar a gobiernos, pueblos indígenas, comunidades locales, ONG, legisladores, empresas y ciudadanos a colaborar activamente en la implementación del Plan de Biodiversidad aprobado en la COP15, compartiendo sus aportes y comprometiéndose con la causa. Cada uno tiene un papel esencial y puede contribuir al éxito del plan.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha recibido el mandato del Convenio sobre la Diversidad Biológica para integrar criterios de uso y conservación de la biodiversidad en los sistemas productivos. Esto significa que los sistemas agrícolas deben ser analizados de manera integral, considerando suelos, agua, organismos vivos, corredores biológicos y polinizadores, todos esenciales para lograr sistemas productivos eficientes y que generen bienestar a las comunidades.

La FAO debe velar por estos aspectos, y los ministros de Agricultura en la última Conferencia Regional, el principal órgano de gobierno de la Organización en América Latina y el Caribe, destacaron la importancia de promover una agricultura más sostenible y resiliente.

Ciertamente, este tema será central en la COP16 de Biodiversidad, que comenzará el 21 de octubre en Cali, Colombia. En la instancia, los 196 países participantes deberán comprometerse con las 23 metas del Marco Mundial de Kunming-Montreal, firmado hace dos años en Canadá, para restaurar ecosistemas.

La FAO viene impulsando una sólida agenda de trabajo en la promoción de prácticas productivas sostenibles en diversas regiones. En Brasil, el proyecto REDESER impulsa manejos agroforestales sostenibles para conservar la biodiversidad y mejorar los medios de vida locales. En Chile, el proyecto +Bosques se centra en la restauración considerando la biodiversidad nativa, reduciendo emisiones y recuperando paisajes. En Guatemala, se están recuperando tierras boscosas y gestionando bosques naturales.

En Honduras, se avanza en la creación de un corredor biológico que conecta áreas protegidas, facilitando el movimiento de la vida silvestre y promoviendo la conservación. En Paraguay, el pueblo indígena Ava Guaraní, con el apoyo de la FAO, planta árboles de yerba mate para preservar su tradición y proteger el medio ambiente.

En Perú, la FAO lidera proyectos de manejo sostenible y restauración de bosques secos en la costa norte, además de iniciativas en los bosques amazónicos. En Venezuela, el proyecto Conservación y uso sustentable de la diversidad biológica cuenca río Caroní busca fortalecer capacidades para el uso sostenible del paisaje.

La FAO también impulsa la cooperación técnica en áreas protegidas y la creación de redes para abordar desafíos comunes en la región, como la salud forestal y las especies invasoras; entre otras varias iniciativas.

Preservar, recuperar y usar la biodiversidad de forma sostenible es una tarea monumental que requiere el compromiso de todos los sectores: gobiernos, sociedad civil y sector privado deben unirse para garantizar un futuro sostenible para nuestro planeta.

Preservar, recuperar y usar la biodiversidad de forma sostenible es una tarea monumental que requiere el compromiso de todos los sectores: gobiernos, sociedad civil y sector privado deben unirse para garantizar un futuro sostenible para nuestro planeta.

Es momento de pasar del acuerdo a la acción, para asegurar un mundo más saludable y próspero para las generaciones venideras. Un Mejor Medioambiente es clave para una Mejor Producción, una Mejor Nutrición y Una Vida Mejor, sin dejar a nadie atrás.

Oficial de Mejor Medioambiente. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para América Latina y el Caribe.

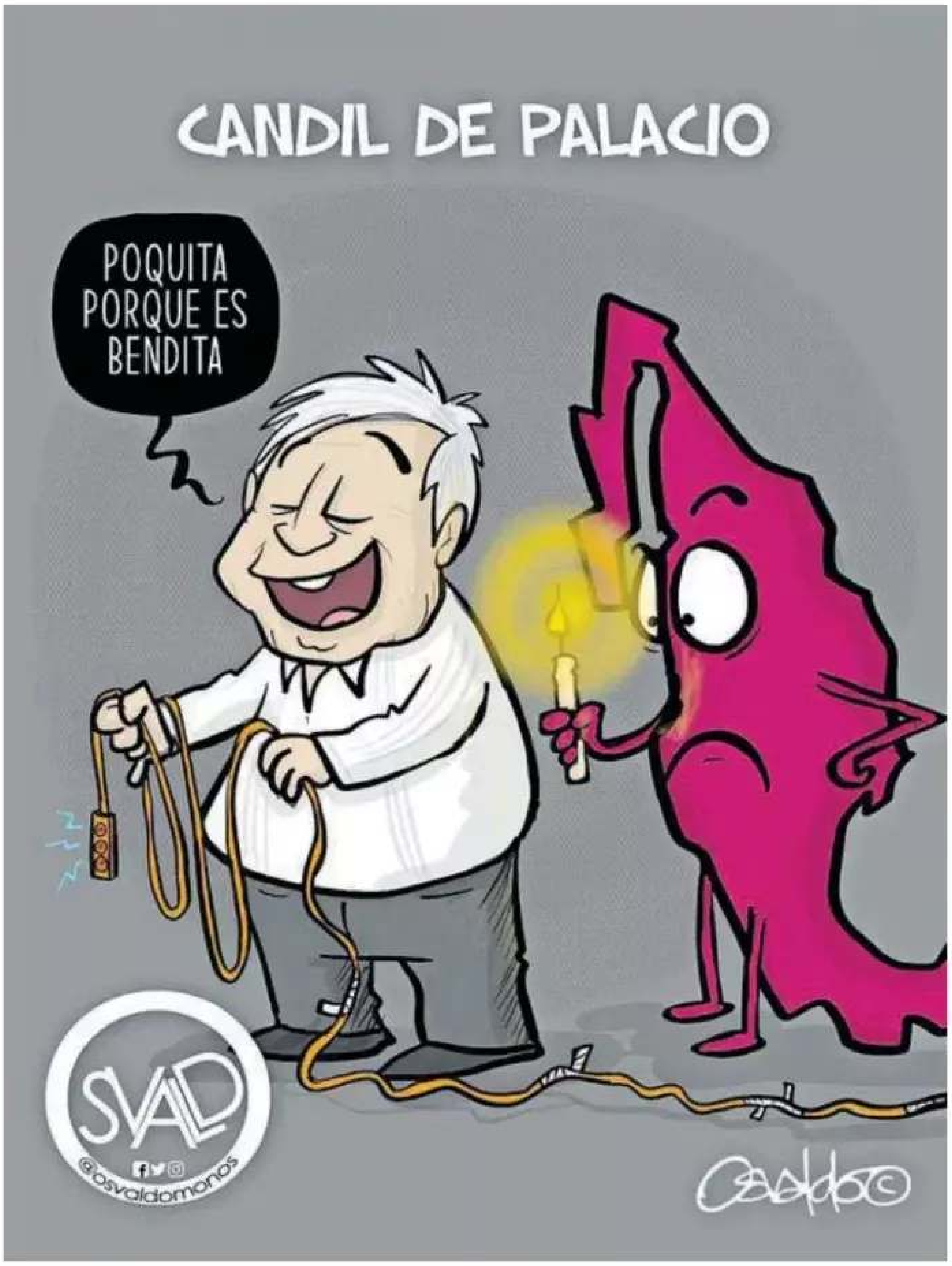

CORTESÍA: SP

Una parte quedó atascada en el desagüe

Pierde el rumbo y cae a un desagüe

MAXIMILIANO PÉREZ / El Sol de Hidalgo

Volcado y atorado en un canal de desagüe fue como terminó un auto particular ayer por la mañana en una de las Avenidas principales del fraccionamiento Paseos de Chavarría, en el municipio de Mineral de la Reforma. Afortunadamente las autoridades policiales no informaron de personas lesionadas de gravedad.

El accidente, reportado por el personal de Protección Civil Municipal, ocurrió en las inmediaciones de la privada Montebello, donde un conductor aparentemente perdió el control y salió del asfalto, entonces, cuando los neumáticos no hallaron piso firme, el equilibrio se perdió y el lado frontal se fue al vacío. A consecuencia del accidente, una persona resultó herida y recibió atención médica por parte de los paramédicos, quienes indicaron que no requería traslado al sanatorio aunque sí muchas indicaciones para no empeorar la lesión, según indicó el parte policial.

El percance no provocó cierre alguno hasta que una grúa llegó para sacar el auto del canal y anclar para llevarlo a un corralón.

TÉTRICA ESCENA

Hallan cadáveres dentro de bolsas

CORTESÍA: SP

2
CUERPOS
fueron los que, al parecer, se encontraron

En este lugar fueron encontrados ayer los cadáveres

CÉSAR MARTÍNEZ
El Sol de Hidalgo

Al parecer los cuerpos estaban amarrados y con huellas de violencia

TULA DE ALLENDE,. Fueron hallados ayer dos cuerpos humanos que al parecer estaban amarrados y se encontraban dentro de bolsas de color negro a la orilla de la carretera Tula-Tepeji, a la altura del lugar conocido como La Calandria.

Hasta el momento, los cadáveres se encuentran en calidad de desconocidos. Policías municipales de Tula así como agentes estatales, tomaron conocimiento de este hecho que alarmó al vecindario.

Eran aproximadamente las 5:52 horas de ayer, martes, cuando policías preventivos recibieron el reporte sobre la presencia de dos bolsas con al parecer cuerpos humanos que estaban tiradas sobre la carretera, en la comunidad Santa María Ilucán.

Al llegar al sitio, los uniformados encontraron dos bolsas de color negro amarradas con pedazos de lazos de color blanco y color naranja, envueltos en sábanas.

Tras constatar lo anterior, avisaron sobre lo ocurrido a autoridades competentes destacadas en esta región de Tula a fin de que realizaran las diligencias de rigor e iniciaran el levantamiento legal de los cuerpos de los cuales, se desconocía su género.

También acudieron al lugar policías estatales para tomar conocimiento del hallazgo, finalmente informaron los "guardianes del orden".

Detienen a dos presuntos ladrones

GUSTAVO VARGAS / El Sol de Hidalgo

Dos sujetos que podrían estar vinculados con el robo a viviendas en diversas colonias de Almoloya y Apan, fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal de Almoloya, luego de que fueran descubiertos por los propietarios de una casa localizada en pleno Centro, en posesión de dos cilindros para gas tipo Lp.

La detención se logró gracias a que los residentes escucharon ruidos al exterior de su vivienda, por lo que decidieron salir para ver qué acontecía.

Ahí, los afectados se percataron que dos sujetos huían llevando consigo un cilindro de gas, cada uno, por lo que, de inmediato alertaron al resto de los residentes de la colonia, quienes al salir se percataron que los posibles delincuentes emprendían la huída con dirección a un camino de terracería. Al advertir a los ladrones, uno de los afectados corrió tras el supuesto delincuente, en tanto, uno de los vecinos solicitaba ayuda a través del 911.

Elementos de la Policía Municipal de Almoloya lograron alcanzar a los aparentes ladrones quienes aún tenían entre sus manos los tanques de gas. Al momento de la detención los sujetos negaron los hechos; pero residentes de la zona, mostraron las imágenes en las que, presuntamente, se expone a ambos sujetos desconectando los cilindros de gas dentro de la céntrica vivienda.

Finalmente, se les sugirió a los vecinos acudir a la agencia del Ministerio Público, para iniciar la carpeta de investigación.

CORTESÍA: DSPTMMA

Llevaban dos tanques de gas al ser detenidos

Al momento de su detención llevaban 2 tanques de gas

NO LOGRÓ ESCAPAR

Cae al afluente y muere enseguida

MAXIMILIANO PÉREZ
El Sol de Hidalgo

El auto se salió del camino al parecer por circular con exceso de velocidad

Trágico accidente se registró en la carretera Atotonilco-Texas, a la altura de la colonia Bóvedas, en el municipio de Atotonilco de Tula, dejando como saldo una persona fallecida y daños materiales.

Al lugar del incidente acudieron cuerpos de emergencia y elementos policiacos, quienes encontraron un vehículo color rojo, fuera del camino y volcado dentro de un canal de riego, sitio al que descendieron cuerpos de auxilio para valorar a las personas que pudieran estar dentro.

Según el reporte de la policía del estado, en el lado del copiloto los paramédicos de Protección Civil localizaron a una persona sin vida, por lo cual, la zona fue rápidamente acordonada para facilitar el trabajo del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), quienes realizaron el levantamiento del cuerpo y su traslado al Servicio Médico Forense (Semefo).

La víctima fue identificada plenamente por sus familiares a fin de que se realizaran las debidas diligencias para determinar las causas del accidente.

De acuerdo con dichos de algunos testigos, la unidad circulaba con exceso de velocidad y al parecer la persona que manejaba, al caer al canal, no logró salir a la superficie debido a las lesiones, por lo cual, murió minutos después.

CORTESÍA: ASEH

Investigan si el accidente fue por el posble exceso de velocidad

Se presume que el exceso de velocidad, habría sido la causa del trágico episodio

MAXIMILIANO PÉREZ / El Sol de Hidalgo

Vuelca auto en la Pachuca-Sahagún

Aparatoso accidente se registró en la carretera Pachuca-Sahagún, aparentemente causado por la falta de precaución y el exceso de velocidad, incidente que por poco trae graves consecuencias, pues dos personas resultaron lesionadas.

De acuerdo con el reporte de los bomberos voluntarios del estado, el incidente ocurrió cerca del panteón del SNTE, cuando un vehículo particular se salió del camino y volcó, quedando atrapados en su interior los dos tripulantes.

Una mujer fue atendida por paramédicos en el lugar, a la espera de una ambulancia para su traslado al hospital pues al parecer, requería de atención médica especializada para descartar lesiones que pusieran en riesgo su integridad física.

Hasta el momento, se desconocen las circunstancias exactas del incidente, y las autoridades continúan con las investigaciones correspondientes.

Cabe mencionar que el auto quedó severamente averiado y tuvo que ser remolcado en grúa a un corralón donde se resguarda hasta que el conductor sea deslindado de cualquier responsabilidad.

UNA LESIONADA

UNA MUJER resultó lesionada y tuvo que ser trasladada a un hospital para su atención

CORTESÍA: BOMBEROS

Se desconocen las causa del incidente

MAXIMILIANO PÉREZ /EL SOL DE HIDALGO

La ambulancia es modelo 2024 y está equipada para cualquier emergencia

Familia pachuqueña dona una ambulancia

MAXIMILIANO PÉREZ / El Sol de Hidalgo

En un acto altruista y de agradecimiento a la labor que realizan los cuerpos de auxilio, una familia pachuqueña de apellido Durán, realizó ayer por la mañana la donación de una ambulancia totalmente nueva, modelo 2024 y equipada, para que forme parte de la Cruz Roja Mexicana en la capital hidalguense.

La entrega y firma de documentación legal se llevó a cabo en una agencia de vehículos ubicada sobre el bulevar Felipe Ángeles de Pachuca, en la colonia Juan C. Doria, encabezada por el señor Víctor Manuel Durán, un adulto mayor que dijo estar agradecido con la vida, su esposa, hijos y nietos.

La ambulancia fue entregada al titular de la Cruz Roja en Hidalgo José Saade Kuri, quien comentó que la familia Durán donó de buena fe una ambulancia totalmente nueva y equipada qué será utilizada para la delegación Pachuca norte, y está unidad se suma a la renovación de parque vehicular de más de 66 unidades que operan en la entidad. La Cruz Roja Hidalgo ofrece alrededor de 22 mil servicios anuales, agregó su titular.

De acuerdo con Saade Kuri, el responsable de la donación, Víctor Durán hace algún tiempo hizo ver la iniciativa al darse cuenta que había unidades descompuestas.

"Simplemente es una pequeña cooperación para la labor tan noble que da la Cruz Roja de Pachuca, son elementos muy activos y esto es una muestra de agradecimiento a la vida, nos nace hacer esta donación para que sirva realmente a la gente que lo necesita, sé que está en buenas manos", dijo satisfecho ante su familia el señor Víctor Durán Osorio, quien junto con su familia sostienen varios negocios en la capital.

OMAR SANTIAGO / EL SOL DE HIDALGO

Mensaje colocado en el puente peatonal

Pobladores amenazan cancelar elección

OMAR SANTIAGO / El Sol de Hidalgo

En la comunidad de Patria Nueva, municipio de Santiago de Anaya, los pobladores colocaron lonas en el puente peatonal que atraviesa la carretera federal número 85, esto para exigir que brinden solución al conflicto sobre un terreno en el centro del pueblo.

Las lonas colocadas sobre un puente peatonal, dicen: "Si no hay solución, no hay elección, un pueblo unido, jamás será vencido", otra de las lonas dice: "El Pueblo de Patria Nueva exige intervención inmediata del gobierno del estado para la pronta solución de la carpeta de investigación en contra de la comunidad de Patria Nueva".

El terreno en conflicto según los vecinos de Patria Nueva, es un predio ubicado en el centro de esta comunidad que está en posesión de la delegación municipal y es ocupado como estacionamiento, o como espacio donde se instala la feria patronal año con año.

El conflicto por el predio es con un particular, por lo que los vecinos plantearon la solución de este tema a cambio de permitir colocar las casillas para las votaciones del próximo dos de junio, donde se renovarán los ayuntamientos, la Cámara de diputados local y federal, la Cámara de senadores y la presidencia de la República.

Si bien el asunto ya es de conocimiento gubernamental, pobladores demandan rápida solución al conflicto

---

EN TLAXCOAPAN

Se quejan por la mala atención en el IMSS

CÉSAR MARTÍNEZ
El Sol de Hidalgo

Deja mucho que desear el servicio medico que se ofrece, sobretodo en el área de urgencias, denuncian

TLAXCOAPAN, Hgo. En el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de esta ciudad no ofrecen buena atención, ya que el personal nos hace esperar mucho tiempo a los derechohabientes para poder recibir atención médica, pues en mi caso vine a urgencias porque traigo una quemadura en el chamorro derecho y me tengo que aguantar el dolor, porque no tengo dinero para ir con un médico particular.

Así lo manifestó ayer Leonides Carbajal, quien agregó que a las seis de la tarde del lunes llegó al mencionado nosocomio localizado sobre la carretera Tlaxcoapan-Doxey, a la altura de la unidad deportiva, para recibir atención médica en el área de urgencias, sin embargo, le comentaron trabajadores que iban a revisar su herida hasta las once de la noche.

"Ni modo, tuve que esperar varias horas afuera porque no quiero faltar en mi trabajo si no me descuentan el día. Ojalá mejoren el servicio aquí en el IMSS pues consideró injusto que a nosotros los empleados nos descuentan el seguro en el trabajo y no nos atienden bien como merecemos" indicó la joven mujer, vecina de la comunidad Teltipan de Juárez de este municipio.

En tanto, familiares de una mujer que tiene apendicitis aseguran que en este hospital la atendieron, pero sin hacerle estudios pertinentes le dijeron que tenía infección de vías urinarias por lo que le dieron medicamento, pero no le estabilizaron el dolor que llevaba, aun así le dijeron que se podía ir, ella siguió con el dolor más agudo y constante, empezó a vomitar, al no recibir la atención adecuada la paciente se puso grave de salud.

"Debido a esta situación tuvimos que llevar a nuestra familiar al IMSS de Atotonilco de Tula durante la madrugada del sábado, los médicos dijeron que tenía infección de las vías urinarias, allí si la atendieron y estabilizaron, los doctores nos dieron un diagnóstico, ella tomó sus medicamentos que le dieron y aparentemente estaba bien ya que le controlaron el dolor, sin embargo, este lunes se volvió a sentir mal de salud y regresó al Instituto Mexicano del Seguro Social de Tlaxcoapan, aquí no la atendieron correctamente, lo que sí le dijeron es que requería de una cirugía de la apéndice pero que ahí no la podían operar pero tampoco recibimos apoyo con el traslado a otro nosocomio, a pesar que había ambulancia en el lugar" refirieron las mujeres que prefirieron omitir sus nombres por temor a represalias.

Las quejosas mencionaron que como no atendían bien a su pariente correctamente, además que estaba afuera sentada en una silla de ruedas casi desmayada, optaron por llevarla a bordo de una camioneta particular al hospital del IMSS de Tepeji del Río a fin de que recibiera pronta atención pues se puso muy mal de salud.

Posteriormente fue canalizada a un hospital de la ciudad de Pachuca para su atención médica, durante la noche del lunes.

Finalmente, solicitaron a autoridades del IMSS Hidalgo que supervisen la atención de su personal que ofrece a los derechohabientes en las clínicas sobre todo en el área de urgencias del hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social de Tlaxcoapan, ya que a su decir, da mucho que desear.

CÉSAR MARTÍNEZ / EL SOL DE HIDALGO.

Leonides Carbajal mostró la quemadura que trae en el chamorro derecho

> *"Ni modo, tuve que esperar varias horas afuera porque no quiero faltar en mi trabajo si no me descuentan el día"*
>
> **LEONIDES CARBAJAL**
> DERECHOHABIENTE DEL IMSS

Los ciudadanos tienen que aguantar porque no tienen dinero para ir con un doctor particular

SYRUP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PRIMER CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Epazoyucan, Estado de Hidalgo, a 2 de mayo de 2024.

Se convoca a los accionistas de SYRUP DE MÉXICO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 17 de junio de 2024, a las 12:00 horas en el domicilio social, ubicado en Lázaro Cárdenas número 17, Colonia Santa Mónica, en Epazoyucan, Hidalgo, para tratar los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Informe del ejercicio 2010

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

II. Informe del ejercicio 2011

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

III. Informe del ejercicio 2012

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

IV. Informe del ejercicio 2013

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

V. Informe del ejercicio 2014

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

VI. Informe del ejercicio 2015

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

VII. Informe del ejercicio 2016

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

VIII. Informe del ejercicio 2017

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

IX. Informe del ejercicio 2018

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

X. Informe del ejercicio 2019

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

XI. Informe del ejercicio 2020

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

XII. Informe del ejercicio 2021

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

XIII. Informe del ejercicio 2022

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

XIV. Informe del ejercicio 2023

a) Presentación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social materia del informe, en términos de los previsto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Presentación del informe del Comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea de Accionistas, en términos de lo dispuesto por el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Ratificación de los actos efectuados por los miembros del Consejo de Administración.

d) Determinación o no de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario por el ejercicio materia del informe.

XV. Discusión y en su caso aprobación de la disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidador, por acuerdo de los socios.

XVI. Designación de Delegados Especiales para que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que adopte la Asamblea.

Para tener derecho de asistir y, en su caso, votar en la Asamblea, los accionistas deberán exhibir su Título Accionario. Los títulos accionarios exhibidos se devolverán al concluir la Asamblea.

Atentamente.
Maricruz Flores Serafin
Tesorera del Consejo de Administración

Inconformes a reforma para conservación del maguey

BLANCA SORIANO
El Sol de Hidalgo

Diversas asociaciones y productores hidalguenses están inconformes con la aprobación de la reforma que busca reforzar el marco legal para conservar y proteger el agave en la entidad hidalguense, así se dio a conocer en la sesión ordinaria del 21 de mayo de la LXV Legislatura luego de exponer las comunicaciones enviadas por particulares referentes a la veda magueyera y fueron turnadas a comisiones.

Ante el pleno, la diputada Fernanda Orozco le dio lectura a los asuntos, exponiendo que los inconformes en relación al dictamen aprobado son los representantes de la Asociación Civil denominada Consejo Regulador del Maguey y derivados de Hidalgo; los Productores de Ovinos; los integrantes de la Unión de Elaboradores de Barbacoa de Tulancingo A.C. y los Productores de Aguamiel Tlachiqueros.

Esta reforma, que busca llevar un control estadístico del cultivo de maguey; capacitar y asesorar a las personas productoras y promover ante la población la concientización de su cuidado y preservación.

Los inconformes enviaron un escrito al gobernador Julio Menchaca Salazar y una copia al poder Legislativo respecto al mismo Dictamen aprobado.

Aún no ha sido publicado el dictamen en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, por lo que aún no entra en vigor legalmente

EDUARDO DE LA VEGA/EL SOL DE HIDALGO

El Sol de Hidalgo
FÁCIL DE LEER, FÁCIL DE LLEVAR

CORTESÍA: INHIDE

Karate busca también brindar valores para formar mejores ciudadanos

> “Ambos se preparan para el próximo campeonato nacional en los que buscarán sumar puntos para unos Panamericanos”
>
> **ROBERTO VILLEDA**
> PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN HIDALGUENSE DE KARATE OFICIAL

REPRESENTAR A MÉXICO

Artemarcialistas buscan lugar en Panamericanos

HÉCTOR SANTOY
El Sol de Hidalgo

EN PRÓXIMAS FECHAS ASISTIRÁN A COMPETENCIAS PARA TRATAR DE SUMAR PUNTOS

De manera discreta la selección estatal de karate busca resultados importantes a nivel nacional, actualmente dos de sus atletas buscan sumar puntos para representar a México en Panamericanos de la especialidad, así lo dijo en entrevista Roberto Villeda, presidente de la Asociación Hidalguense de Karate Oficial, quien agregó que poco a poco ha incrementado sus agremiados.

Villeda destacó el trabajo que han venido realizando Luisa Fernanda García Martínez, Carlos Bernal Jaramillo en clasificatorios nacionales para Centroamericanos, “hace unas semanas hubo una competencia a la que no pudieron asistir por falta de recursos, pero eso no ha sido obstáculo para que se mantengan dentro del proceso selectivo, que demanda otro nivel porque es alto rendimiento.

Por otra parte, comentó que este deporte ha sumado más agremiados de manera paulatina, prueba de ello, que “hace tres años, habían solo tres o cuatro atletas en proceso rumbo a los Juegos Nacionales Conade, el año pasado fueron poco más de 15 y para este 2024, fueron 21.

“A su vez, también se trabaja con más convocatorias en zona centro de la entidad, donde se cuenta con más de 200 participantes en estatales de este deporte que se realizan en el Polideportivo del Centro Deportivo Hidalguense de Alto Rendimiento principalmente con atletas de municipios de Tizayuca, Pachuca, Zempoala, Villa de Tezontepec, Actopan y Zimapán, se busca llegar a más rincones de la entidad”.

Para los próximos JNC se tendrá representación con cuatro atletas

LUIS CARLOS LEÓN / EL SOL DE HIDALGO

Flores, buscará opciones

Luis Flores apunta para futbol colegial

LUIS CARLOS LEÓN / El Sol de Hidalgo

Luego de obtener el campeonato de la categoría Juvenil Única de la Liga de Futbol Americano del Estado de México (Fademac), con los Oseznos, el alero defensivo Luis Ángel Flores detalló que apunta a participar en competiciones de futbol colegial.

En entrevista con **El Sol de Hidalgo**, el jersey 22 detalló que fue una alegría enorme culminar como campeón su etapa como juvenil, por lo que ahora apunta a competencias como la Liga Mayor

Agregó que el retorno al emparrillado fue positivo para su causa, pues dejó de jugar durante 6 años, por lo que el último año y medio en el que retornó al americano, lo disfrutó a tope.

“Me di cuenta durante este tiempo cuanto me gusta este deporte, y planeo seguir jugando, pero como en todo, hay que trabajar para ello”, indicó.

Flores añadió que, por el momento, no cuenta con una oportunidad para estar en algún equipo mayor, por lo que tal vez se enfocará en buscar alguna institución en la que pueda integrarse.

Oseznos ha aportado a jugadores en la Liga Mayor de Futbol Americano y, para la temporada 2023, fueron 13 exintegrantes del equipo úrsido los que estuvieron en la competencia. La mayoría de ellos, como parte del Tecnológico campus Querétaro.

Leo Vargas, con descenso récord en ranking mundial

LUIS CARLOS LEÓN / El Sol de Hidalgo

El squashista hidalguense Leo Vargas Inurreta tuvo un descenso récord dentro del ranking mundial de la Asociación Profesional de Squash (PSA, por sus siglas en inglés), y ahora ocupa el puesto 226 a nivel mundial.

Y es que, desde principios de marzo, el medallista en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, ha descendido cerca de 40 puestos dentro de la clasificación, pues en aquel punto ocupaba el sitio 176, y se mantenía dentro del séptimo puesto a nivel nacional.

El hidalguense no ha tenido actividad desde febrero de este año, cuando estuvo presente en el Squash Inspire – Men's Pro Challenger Tour 2024. A partir de ahí, Vargas Inurreta no ha disputado ningún encuentro de algún torneo, de acuerdo con lo registrado por la PSA.

ARCHIVO

Desde febrero no disputa ningún torneo, de acuerdo con la PSA

A nivel nacional, Vargas Inurreta bajó del séptimo puesto y ahora se colocó en el décimo

INHIDE

Campuzano podría ser homenajeada

LUIS CARLOS LEÓN / El Sol de Hidalgo

EL DIRECTOR GENERAL INDICÓ QUE ES IMPORTANTE DARLE SU LUGAR A LA PEDALISTA

Luego de que Daniela Campuzano anunciara su retiro al terminal los Juegos Panamericanos Santiago 2023, el Instituto Hidalguense del Deporte estaría barajando la posibilidad de realizarle un homenaje a su trayectoria.

Lo anterior, lo dio a conocer su director general, Óscar Pérez, quien detalló que desconoce el estado de la pedalista, quien todavía podría participar en los Juegos Olímpicos, pues reúne los requisitos para ello, luego de su retiro.

Sin embargo, informó que no descarta el reconocimiento para la multicampeona nacional, campeona centroamericana y panamericana, así como dos veces olímpica, y abanderada de la delegación mexicana en Río de Janeiro 2016.

"Me enteré de la situación de ella, sin duda es una referente y tenía entendido lo del retiro, buscaremos hablar con ella y conocer su sentir al respecto. Son atletas que han marcado la historia deportiva Hidalgo y son ejemplos para todos los de acá.

Consideraremos un homenaje, sin duda lo contemplaremos, pero lo más importante es hablar con ella y ver qué piensa, qué siente y qué ha pasado", detalló.

También detalló que considerará que se realicen reconocimientos no solo para la pedalista, sino también para los atletas y entrenadores que han dejado huella en Hidalgo, y han sido un ejemplo dentro del alto rendimiento.

Estas declaraciones las dio en el marco de la presentación de la segunda carrera Corriendo por un Sueño, organizada por la fundación Fuente del Renacer, la cual se llevará a cabo el 26 de mayo, en el complejo deportivo Revolución Mexicana.

Con la espera de 400 participantes, la carrera tendrá salida en punto de las 7:00 horas en un circuito de 10 y cinco kilómetros, además de una caminata recreativa de tres kilómetros.

LUIS CARLOS LEÓN / EL SOL DE HIDALGO

CON CAUSA
DO
26

El funcionario buscará dar reconocimientos a hidalguenses destacados

TRIUNFOS

DANIELA FUE campeona centroamericana y panamericana, así como dos veces mundialista, y abanderada de la delegación mexicana en Río de Janeiro 2016.

Así se desarrolló la Liga Universitaria

JESÚS RIVEROS MARTÍNEZ
El Sol de Tulancingo

Con los encuentros entre los equipos de la Secundaria Genera l 1 y el CDBH, donde los segundos ganaron por marcador de 41 a 32, concluyó la jornada 14 en la Liga Deportiva Universitaria de Tulancingo, en la disciplina de básquetbol, que como cada semana, se juegan en las canchas de la unidad deportiva Javier Rojo Gómez de Tulancingo.

En otros resultados, también en la categoría se secundarias, rama varonil, el equipo B de la Secundaria General 1 cayó por 23 a 43 en contra de Fénix Atotonilco; mientras que el IMSS Tulancingo y el Colegio de las Américas protagonizaron uno de los partidos más parejos, que terminó por 34 a 28, en favor del IMSS.

En doble jornada, el CDBH y Fénix Atotonilco se enfrentaron, con resultado favorable para los primeros por 31 a 22. Y el equipo A de la General 3, superó por 59 a 47 a los Ciervos.

También en la categoría de secundarias, pero en la rama femenil, Tigers cayó ante la Secundaria General 3 por 47 a 08. Por su parte, el CBDH venció por 22 a 13 a Hormiguis de Atotonilco.

Leonas Zacualpan disputaron dos encuentros: primero, cayendo ante Hormiguis de Atotonilco por 22 a 17, y después ante CDBH, sumando su segunda derrota por 36 a 07.

Finalmente, en la categoría de preparatoria, el único encuentro jugado fue el de Tigers contra IMSS Tulancingo, que ganaron los segundos por 58 a 31.

EDUARDO ISLAS / EL SOL DE TULANCINGO

En categoría preparatoria, solo hubo un encuentro

EN BREVE

CUARTA DIVISIÓN

Sk Sport, campeón del torneo de reservas

Con una plantilla conformada en un 80 por ciento de jugadores originarios de Tulancingo y la región, el equipo de Cuarta División Premier del Sk Sport FC logró el campeonato, el pasado fin de semana, en el Torneo Central de Reservas y, con ello, un ascenso a Tercera División Profesional, por segunda ocasión en la historia de este club.

"Son únicamente seis jugadores los que son de fuera y son los que tenemos de apoyo, ya que también juegan en el primer equipo, de la Liga TDP (Tercera División Profesional), de ahí, la plantilla se conforma de 27 jugadores; estamos hablando que 21 de ellos son de aquí de Tulancingo y la región", dijo al respecto el entrenador Jesús Arteaga.

Indicó que, actualmente hay muchos lugares donde el jugador pueda desarrollarse o pueda hacer deporte, "tal vez lo que le falta a Tulancingo es que se capaciten más, que los profesores y los entrenadores se metan más a estudiar al mundo del futbol, aseguró. **José Riveros**/El Sol de Tulancingo

EXCELENCIA CHARRA

Huichapan es líder en segunda eliminatoria

Llegó a su fin la segunda fase eliminatoria del Circuito Excelencia Charra 2024 que se celebró en la Villa Charra "Profesor Carlos Hank González" de Toluca, Estado de México en la que participaron un total de ocho equipos hidalguenses, Rancho Las Amazonas fue el más destacado al concluir con 412 puntos, solo por debajo de Villa Oro de Querétaro que finalizó con 432 buenos.

El equipo hidalguense participó en las primeras charreadas de esta segunda fase y logró mantenerse como líder hasta las últimas jornadas donde se vieron superados por el representativo de Villa Oro.

Unidos de Hidalgo ocuparon el noveno lugar con un total de 339 puntos, Charros de Huichapan se ubicaron en el lugar 11 con 324 buenos, Regionales de Nopala "San José" acumularon 309 unidades para ocupar el puesto 14 de la tabla general.

El Sagrado Corazón sumó 283 puntos y se posicionó en el lugar 18 y un lugar abajo con 279 unidades, se colocó el equipo de Regionales de Nopala, **Héctor Santoy** / El Sol de Hidalgo

Aviso Clasificado

ANIMALES | AUTOS | CAMIONES | MOTOS | BIENES RAÍCES | COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA | EMPLEOS | MAQUINARIA | SERVICIOS | VARIOS

VENTAS

VENDO Pan para ganado Informes cel. 56-25-78-34-24.

VENDO Carrito eléctrico como los de tiendas de autoservicio y bicicleta nuevos 771-434-28-66, 772-105-59-73.

AUTOS

VELOCIMETROS Digitales bajamos kilometraje del vehículo, servicio garantizado 771-202-72-61.

PATHINDER 2014, Equipada Vendo, Cambio; 771-568-49-84.

CASAS Y TERRENOS

VENDO Departamento Fracc. La Reforma 3er. Piso no rédito 771-236-47-71.

REMATO 2,480m² Terreno Bardeado zaguán, cisterna, 500m² todo o mitad 15 minutos Pachuca, 771-125-01-98.

RENTAS

RENTO Locales para oficinas o consultorios económicos buena ubicación 771-434-28-66, 772-105-59-73.

RENTO Casa (Privada) Equipada en Tulipanes 771-102-38-55.

EL AVISO EFECTIVO
DE
El Sol de Hidalgo

EMPLEOS

REY-KAR SOLICITA HOJALATEROS Y PINTORES, INTERESADOS, PRESENTARSE CON SOLICITUD EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES 1523, DENTRO DE AGENCIA SEAT

RECEPCIONISTA para hotel Real del Monte vespertino 4 días x semana, nocturno 3 días x semana cel. 55-25-63-24-32.

SOLICITO Puericultista, asistentas educativas, e Intendencia 771-719-03-23.

SOLICITO Profesor natación para escuela, sexo masculino, disponibilidad horario, 771-207-65-73.

SOLICITO Personal para restaurant, Parrillero, Lavaloza, Meseros, 771-190-62-44.

SOLICITAMOS Ayudante de cocina y Limpieza para escuela, Responsable, Buena actitud; 771-711-67-39.

FERVIS Construcciones Solita operador para camión con grúa tipo HIAG, Contratación inmediata, Informes 771-172-82-65, Enviar solicitud empleo: construccion@fervis.mx

SOLICITO Ayudantes Carpinteros, Closet, Cocinas; Tulipanes. 771-382-81-20.

VARIOS

AL personal que laboró como mínimo 60 días en PROESA S.A. de C.V., en el ejercicio fiscal 2023, llamar al 779-796-18-22. Para concretar cita y Cobrar la P.T.U.

OEM
El Sol de Hidalgo
GRACIAS POR TU PREFERENCIA

Anúnciate con nosotros
El Sol de Hidalgo
Tel. 771 715 0027
De 8:30 a 19:00 horas
publicidad@elsoldehidalgo.com.mx
clasificados@elsoldehidalgo.com.mx
Matamoros 508, Centro,
42000 Pachuca de Soto, Hgo.
https://clasificados.elsoldehidalgo.com.mx/
¡INCREMENTA TUS VENTAS!
Aviso Clasificado

Construcciones y Acabados Torna SA de CV

Informa al personal que laboró por 60 días o más para esta empresa durante el periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que a partir del 22 de mayo de 2024 podrán pasar a nuestras oficinas centrales de esta ciudad a recibir el pago correspondiente al REPARTO DE UTILIDADES 2023. Importante: Cita previa de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 hrs y de 16:00 a 18:00 hrs, presentar INE.

Atentamente
Recursos Humanos
L.C. Palmira Martinez

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo que dice: Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Poder Judicial, Coordinación de Actuarios, H. Tribunal Superior de Justicia, Expediente 214/2013.

En el juzgado SEGUNDO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de CHAVEZ GARCIA LILIA MACLOVIA Y OTRO., radicándose la demanda bajo el expediente número 000214/2013 y en el cual se dictó un auto que dice: EXPEDIENTE NÚMERO: 214/2013 Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, 23 veintitrés de abril de 2024 dos mil veinticuatro. Por presentado Israel Flores Flores en su calidad de Apoderado Legal de Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 127, 552, 553, 554, 557, 558, 561, 562, 563, 565, 567, 569 y 570 del Código de Procedimientos Civiles; SE ACUERDA: I.- Atendiendo a lo manifestado por la parte actora, y visto el estado procesal que guardan los presentes autos y toda vez que la parte demandada no contesto la vista ordenada en auto de fecha 8 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro en su punto III tercero, se les tiene por conforme con el avalúo exhibido por la parte actora, para todos los efectos legales a que haya lugar. II.- Atendiendo a lo anterior, se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble dado en garantía dentro del presente juicio consistente en el ubicado en Lote 08 ocho de la Manzana V cinco calles Privada del Trueno número 114 ciento catorce de Fraccionamiento Privadas de la Hacienda en el Municipio de Mineral de la Reforma Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en autos. III.- Se señalan las 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en este Juzgado, convocándose postores para tal efecto. IV.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor pericial estimado en autos. V.- Publíquense los edictos correspondientes por 2 dos veces de 7 siete en 7 siete días, debiéndose fijar en los sitios públicos de costumbre (Tableros notificadores y en el inmueble a rematar), debiéndose insertar además dichos edictos en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario "El Sol de Hidalgo", en el que se indique el valor del inmueble, el día, la hora y el sitio del remate. VI.- Notifíquese y cúmplase. Así, lo acordó y firma la Jueza Segundo de lo Mercantil del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Hidalgo, Licenciada Marisol López Barrera, que actúa con Secretario de Acuerdos Licenciado Alan Saín Díaz Enoiso, que autentica y da fe.

Actuario/a
Rúbrica
Juan Gabriel Barrera Alcántara

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Poder Judicial de Estado de Hidalgo que dice: Poder Judicial, Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Coordinación de Actuarios, H. Tribunal Superior de Justicia, Expediente 516/2018.

En el Juzgado PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SANTANDER HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA en contra de GARCIA CRUZ JOSE GABRIEL, radicándose la demanda bajo el expediente número 000516/2018 y en el cual se dictó un auto que dice EXPEDIENTE NUMERO 516/2018 Pachuca de Soto, Hidalgo a 15 quince de mayo del año 2024, dos mil veinticuatro. Por presentado, ALEJANDRO MARROQUIN FUENTES con su escrito de cuenta y anexos que acompaña. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 55, 104, 409, 473, 558 y 560 del Código de Procedimientos Civiles, SE ACUERDA: I.- Se tiene al promovente devolviendo los edictos que precisa en el de cuenta, por los motivos expuestos, mismo que se manda agregar a los autos, para que surta sus efectos legales conducentes. II.- Como se solicita, se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble dado en garantía, ubicado en el predio urbano casa habitación identificado como LOTE 03 TRES, DE LA MANZANA VII-B, UBICADO EN LA CALLE ÁRBOL DEL CEDRO NUMERO 134 ciento TREINTA Y CUATRO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO PASEOS DE CHAVARRÍA SEGUNDA SECCION MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, ESTADO DE HIDALGO, cuyas medidas y colindancias obran en autos. III.- Se convocan postores para la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE misma que tendrá verificativo en el local que ocupa este H. Juzgado, señalándose las 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO ACTUAL. IV.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $980,000.00 (novecientos ochenta MIL PESOS 00/100 M. N.), valor pericial estimado en autos. V.- Publíquense los edictos correspondientes por 02 dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y Diario "El Sol de Hidalgo" de esta Ciudad. V.- En atención a la facultad que le concede a la suscrita Jueza el artículo 560 del Código Adjetivo Civil como medio de publicidad para llamar postores se ordena fijar edictos por 02 dos veces de 07 siete en 07 siete días, en los tableros de este H. Juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble a rematar y Presidencia de Mineral de la Reforma, Hidalgo. VI.- Para dar cabal cumplimiento con la modernización digital del Periódico Oficial del Estado, los edictos ordenados en los puntos que anteceden, deberán de volver a expedirse para efectos de su publicación en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa Word, para tal efecto se requiere al promovente para que al momento de encargar al personal de este Juzgado la elaboración correspondiente de los edictos referidos en líneas que preceden entregue su memoria USB para descargar el archivo respectivo. VII.- Desde que se anuncia el remate y durante este se ponen a la vista de los interesados el avalúo de lo secuestrado a rematar para que si a sus intereses conviene tomen parte en la subasta de los mismos consignando para tal efecto la cantidad prevista en ley para admitir postura. VIII.- Notifíquese y cúmplase. ASÍ lo acordó y firma, el C. Juez Primero Civil de este Distrito Judicial MAESTRO SAUL FERMAN GUERRERO, quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADA SHEILA PAMELA RODRIGUEZ MONROY, que da FE.

Actuario/a
Rúbrica
Lic. Elida Teresa Cruz Gomez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ORDINARIO CIVIL,** promovido por **A.B. MERCADO MERCADO MIGUEL ANGEL , HERNANDEZ DORANTES GINA** en contra de **ZAMBRANO MONTIEL MA.DE LOURDES, SANCHEZ ZAMBRANO DAMARIS , BALLESTEROS . ADRIAN,** radicándose la demanda bajo el expediente número **001044/2022** y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NÚMERO: 1044/2022
JUICIO ORDINARIO CIVIL
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 19 diecinueve de abril del año 2024, dos mil veinticuatro.
Por presentada GINA HERNÁNDEZ DORANTES, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado con fundamento en los artículos 47, 55, 121, 127 y 409 del Código de Procedimientos Civiles, **SE ACUERDA:**
I. Como lo solicita el promovente y vistas las constancias de autos, de las que se desprende la imposibilidad de localizar domicilio alguno de DAMARIS SÁNCHEZ ZAMBRANO y JOSE ADRIÁN BALLESTEROS BADILLO, se ordena su emplazamiento por medio de edictos.
II. Para efectos de dar cumplimiento al punto que antecede y tomando en consideración que se ha ordenado notificar DAMARIS SÁNCHEZ ZAMBRANO y JOSE ADRIÁN BALLESTEROS BADILLO, por medio de edictos, se ordena publicar los mismos por 3 tres veces consecutivas en el "Periódico Oficial del Estado", así como en el diario denominado "SOL DE HIDALGO", haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse a este H. Juzgado dentro del término legal de 40 cuarenta días, contados después del último edicto publicado en el Periódico Oficial, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por la C. GINA HERNÁNDEZ DORANTES, haciendo valer las excepciones que para ello tuviere, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por rebelde y en consecuencia presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les realizarán por medio de lista. Finalmente, se hace saber por este medio a la demandada que quedan a su disposición y en la segunda Secretaría de Acuerdos de este H. Juzgado los documentos exhibidos por la parte actora para correr traslado a la demandada, a fin de que se instruyan de ellos.
III. Para dar cabal cumplimiento con la modernización digital del Periódico Oficial del Estado, los edictos ordenados en el numeral
que anteceden deberán de expedirse para efectos de su publicación en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa word, para tal efecto se requiere a la promovente para que al momento de encargar al personal de este juzgado la elaboración correspondiente de los edictos referidos en líneas que preceden entreguen su memoria USB para descargar el archivo respectivo.
IV. Notifíquese y cúmplase.
A S Í lo acordó y firma el C. Juez Primero Civil de este Distrito Judicial **MAESTRO SAUL FERMAN GUERRERO,** quien actúa con Secretario de Acuerdos **LICENCIADA SHEILA PAMELA RODRIGUEZ MONROY,** que da fe.
Ape

Actuario/a

ELECCIONES
2024

PRI prepara la anulación de comicios

ALDO CANEDO Y GUADALUPE MARTÍNEZ/ El Sol de Morelia

El tricolor acusa que en cuatro municipios de Michoacán sus candidatos no pueden hacer campañas ni nombrar representantes de casillas por amenazas del crimen

GUADALUPE MARTÍNEZ /EL SOL DE MORELIA

Guillermo Valencia, dirigente del PRI en Michoacán en conferencia de prensa

> *“No queremos que se anulen las casillas. Nosotros deseamos ganar en las urnas”*
>
> **SANTIAGO CREEL**
> COORDINADOR DE LA CAMPAÑA DE XÓCHITL GÁLVEZ

MORELIA. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció que prepara la ruta legal para anular las elecciones en cuatro municipios de Michoacán, de los que sólo identificó a Turicato, por la injerencia directa del crimen organizado.

Guillermo Valencia Reyes, líder estatal del PRI, señaló que impugnará ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) los comicios en las cuatro demarcaciones ubicadas en Tierra Caliente, debido a que sus candidatos no pueden hacer campaña por amenazas, fue imposible designar a representantes de casilla y los grupos criminales impiden la participación libre de los votantes.

En Turicato —el único municipio que el PRI identificó—, la candidata a la presidencia municipal, Yessenia Lizbeth Vázquez Alanís, hace campaña desde Morelia, a 115 kilómetros del municipio que busca gobernar, debido a que recibió amenazas por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, el CJNG disputa el territorio con *Los Viagras* en esta zona de la Tierra Caliente.

El representante del PRI ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Alejandro Bribiesca, dijo a **Organización Editorial Mexicana (OEM)** que además de las amenazas comprobables hacia los candidatos, hay varios escenarios que se están explorando en estas elecciones, uno de ellos es que se demuestre que en 20 por ciento de las casillas se presentaron diferentes irregularidades, como la injerencia directa de grupos criminales que impidieron a los ciudadanos acudir a las urnas o la coacción del voto.

La presidenta del TEEM, Yurisha Andrade Morales, advirtió que en Michoacán no hay precedentes para anular elecciones por el impedimento de hacer campañas; agregó que para anular una elección por la intromisión del crimen organizado, es necesario que se identifique la violencia generalizada y determinar que influyó en el resultado.

Durante el presente proceso electoral, **OEM** documentó el asesinato de cuatro aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular en Michoacán y 31 en todo el país.

El 9 de mayo, la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) presentó un mapa de riesgos a nivel nacional en el que alerta que cerca del 29 por ciento de todas las secciones electorales del país se encuentran en riesgo alto o medio por la violencia.

De las dos mil 749 secciones electorales en Michoacán, 2.76 por ciento se encuentran en riesgo medio o alto según el documento.

De ocurrir irregularidades el 2 de junio en todas estas secciones, la elección presidencial podría anularse, aseguró a **El Sol de México** Santiago Creel Miranda, coordinador de la campaña presidencial de Xóchitl Gálvez.

Puntualizó que el propósito de este mapa es advertir a las autoridades para que se refuerce la seguridad y las elecciones no sufran ningún tipo de afectación.

“No queremos que se anulen las casillas. Nosotros deseamos ganar en las urnas, que cuenten los votos. Esa es la intención de esta alerta temprana”, declaró Creel Miranda.

De acuerdo con la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la elección presidencial puede anularse si en al menos 25 por ciento de las casillas a nivel nacional ocurriera alguno de los incidentes que plantea su artículo 68, como ejercer violencia física o presión sobre las personas integrantes de la mesa directiva de casilla o sobre los electores, así como impedir, sin causa justificada, el ejercicio del derecho de voto a los ciudadanos.

El mapa realizado por Fuerza y Corazón por México divide las secciones electorales en zonas de alta y media potencialidad de violencia: 14 mil 119 se encuentran en zona roja (índice alto de violencia) y seis mil 297 en zona naranja (índice medio). Dicho trabajo se realizó con base en información de los comités locales de los partidos políticos, de las gubernaturas, de organizaciones civiles que documentan la violencia electoral, además de lo ocurrido en elecciones pasadas en las que intervino el crimen organizado.

De acuerdo con el documento México: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations, las disputas de territorios entre cárteles “ha tenido implicaciones políticas en México” y la intimidación a políticos, candidatos y sus familias “ha generado alarma entre muchos grupos de víctimas y otras organizaciones de derechos humanos en México y entre los socios políticos y comerciales de México”.

En Michoacán, 2.76 por ciento de las secciones electorales están en riesgo por la presencia del crimen, señala el mapa de riesgos de Fuerza y Corazón por México

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

> *“Que den una paleta de chamoy, una flor, o lo que sea, pero que nos sumemos para que se promueva el voto en el país”*
>
> **OCTAVIO DE LA TORRE**
> PRESIDENTE DE CONCANACO SERVYTUR

El líder del sector buscará que las grandes cadenas también se sumen

CONCANACO SERVYTUR ORGANIZA CAMPAÑA

Promocionan el voto con regalos

Aproximadamente 300 mil comercios ofrecerán descuentos o recompensas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
El Sol de México

CDMX. El próximo 2 de junio, alrededor de 300 mil comercios en el país ofrecerán recompensas, como descuentos o productos gratuitos, a los mexicanos que que comprueben que votaron en las elecciones presidenciales.

Así lo informó Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), quien añadió que el único objetivo es alentar a la población a participar en los próximos comicios.

“Que den una paleta de chamoy, una flor, o lo que sea, pero que nos sumemos para que se promueva el voto en el país, un hecho histórico, y para que participe la mayor cantidad de la población”, informó el líder empresarial durante una conferencia de prensa.

De acuerdo con el presidente del organismo, las personas podrán “comprobar” su voto a través de la tinta indeleble del pulgar. Destacó que cada comercio elegirá sus promociones o recompensas. Además de ofrecer galletas o bebidas gratuitas, algunos comercios darán descuentos de entre cinco y 10 por ciento en cada compra.

“La meta es que sean 300 mil negocios familiares, la invitación es a toda la economía, a los que todos los días levantan su cortina, que pongan su cartel en los tamales, tortas o tacos sudados, por ejemplo”, puntualizó De la Torre.

El líder del sector añadió que si bien se espera la participación de pequeños comercios, se buscará que las grandes cadenas de restaurantes o tiendas de conveniencia también den alguna gratificación a las personas que voten el próximo 2 de junio.

Suplirán a capacitadores

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila habilitar a personal de sus Juntas Distritales Ejecutivas para que suplan a los mil capacitadores electorales y 51 supervisores electorales que renunciaron en las últimas semanas o que se les ha rescindido el contrato, informó el consejero Jaime Rivera al concluir un evento en la sede del INE.

Los capacitadores y supervisores electorales tienen la responsabilidad de apoyar en la instalación de casillas el día de la jornada electoral, además de que al cierre de la votación, son los encargados de recolectar las actas de las casillas para registrarlas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y para los conteos rápidos.

Según el último informe de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en Jalisco, Baja California Sur y la Ciudad de México hay preocupación por la falta de capacitadores.

En los estados de Jalisco, Baja California Sur y la Ciudad de México faltan capacitadores y supervisores electorales

---

OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Codere le apostó a Rayados

Codere Online, que encabeza **Aviv Sher**, renovó patrocinio con Rayados de Monterrey para las siguientes cuatro temporadas apenas en marzo. Si esperaban que fueran campeones, la apuesta les salió mal, luego de que el Cruz Azul los dejara fuera de otra final del futbol mexicano.

Pero ellos consideran que están apostando bien en México en general. “También hemos ampliado su alcance para incluir ahora a los equipos femeniles de Rayados. Este ha sido uno de los pilares detrás de nuestro reciente éxito en México, y esperamos que continúe contribuyendo a un mayor éxito en el futuro”, dijo recientemente **Aviv Sher**, CEO de la empresa de apuestas.

El Jefe de Finanzas de Codere Online, **Oscar Iglesias**, dijo durante la presentación de resultados financieros del primer trimestre del 2024, que México es el evento principal de la empresa. “En México, los ingresos netos por juegos fueron de 27 millones en el primer trimestre, un aumento del 51 por ciento interanual y del 6 por ciento secuencial. Este sólido desempeño fue impulsado por un aumento del 26 por ciento en el número de clientes activos y un 20 por ciento más de gasto por cliente activo”.

Los analistas le preguntaron a **Aviv Sher** por la competencia en México, ante este resultado positivo de negocios que se está observando. “Sí. Bueno, vemos que los competidores están entrando como dijeron que lo harían durante este año. Vemos que Betano está entrando muy, muy fuerte, con una gran inversión en marketing en México en una especie de asociación con una estación de televisión local. Así que sí, creo que el panorama competitivo en México está cambiando. Sabemos que nuestro principal competidor sigue creciendo, al igual que nosotros. Seguimos creciendo. El mercado está creciendo, pero cada vez más competidores están entrando. Por ahora, especialmente, es Betano, pero sabemos que otras marcas están considerando hacer grandes inversiones. Así que seguiremos monitoreando, pero por ahora, creo que podemos definir nuestra participación en el mercado hacia adelante”.

Y aclaran que tienen un plan muy concreto para este país, un plan a largo plazo. Están esperando tener números positivos el próximo año, y están buscando tener más patrocinios, otros equipos. Aunque llegar a otras playeras y estadios dicen que no quiere decir que acelerarán su estrategia, simplemente es lo que planearon. “Fuera de eso, no hay ningún otro plan de marketing agresivo que estemos planeando ahora, aparte de los trucos normales y formales que tenemos sobre seguir modificando y mejorando nuestra capacidad de reclutar más jugadores con un valor menor y ganar más en términos de valor de jugador, mejorando nuestro contenido, mejorando nuestra actividad de CRM y el tratamiento VIP”, dijo **Moshe Edre**, vicepresidente ejecutivo de Codere Online.

Así que, aunque se ve que perdieron la apuesta con los Rayados del Monterrey, tienen otras cuatro oportunidades para seguir posicionando su marca en México y creciendo su negocio.

hiroshi@oem.com.mx

JORNALEROS Y ALBAÑILES

Secuestran a cuatro en Lagos de Moreno, Jalisco

ELIZABETH IBAL /El Occidental

El fiscal de Jalisco confirmó el secuestro de tres de ellos en un mismo incidente

GUADALAJARA. El fiscal general de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, informó que fueron privados de la libertad cuatro hombres originarios de la delegación de Las Cruces, en esa localidad de la región Altos Norte.

"Me actualizaba el área de Desaparecidos, que tenían un reporte en el cual ya están trabajando, en el que les confirmaban por lo menos cuatro personas del sexo masculino que habían sido aparentemente privadas de su libertad. Los tres por la información preliminar que actualizaban, de ocupación albañiles, algunos jornaleros. Todos con problemas de adicción", señaló el funcionario estatal.

Reveló que tres estaban en un mismo punto, de donde se los llevaron por la fuerza.

"Tres, al parecer, levantados de un mismo punto y un cuarto lo sacan al parecer, de un domicilio. Es la información que tenemos, ahorita de manera preliminar vamos a continuar con las diligencias primarias".

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM

La Fiscalía aseguró una finca presuntamente relacionada con las desapariciones

Fueron privados de la libertad alrededor de las 23:50 horas del lunes, en el cruce de Pirul y San Juan, en la delegación de Las Cruces

Ellos fueron privados de la libertad alrededor de las 23:50 horas del lunes, en el cruce de Pirul y San Juan, en la delegación de Las Cruces, en el municipio de Lagos Moreno. De acuerdo con policías municipales, una mujer les mencionó que llegaron varias personas armadas y se llevaron por la fuerza a su medio hermano, Pedro Becerra Espinoza de 26 años.

Minutos después los uniformados fueron alertados por una mujer de 60 años de la privación de la libertad de tres hombres más que estaban en una tienda; uno es su hijo Jesús Arturo Serrano Becerra de 29 años.

Mientras que otro hombre manifestó que se llevaron a su hijo Diego Guadalupe Estrada Villalobos, de 22 años. Otro vecino les señaló que se llevaron también a su hermano Rubén Serrano Gómez de 21 años, a bordo de un vehículo en color gris .

El 11 de agosto de 2023, cinco jóvenes de Lagos de Moreno fueron secuestrados en similares condiciones. Aparecieron después de unos días en videos presuntamente grabados por un grupo criminal en el que los obligaron a matarse entre ellos.

Siete personas fueron detenidas por estar implicadas en la desaparición de los jóvenes, pero a la fecha no hay rastro del paradero de sus cuerpos.

Cartones Ponderosa®

Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos

- Estucado reverso café
- Estucado reverso blanco
- Manila reverso café

Certificaciones

- Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
- Cadena de Custodia FSC®
- Industria Limpia otorgado por PROFEPA
- Emblema Hecho en México

Reconocimientos

- Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"

Libramiento Tequisquiapan Km.4, Zona Industrial Valle de Oro
San Juan del Rio, Qro. C.P: 76803 Tel.01(427) 271-9600

FOOD SAFETY SYSTEM CERTIFICATION
DNV·GL
FSSC 22000
Cartones Ponderosa
FSSC 22000
INDUSTRIA LIMPIA
Vigencia: Noviembre 2025
FSC www.fsc.org FSC® C102409
La marca de la gestión forestal responsable
HECHO EN MÉXICO
NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.
Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

PARALIZAN EL TRÁNSITO

CNTE provoca caos en tres entidades

MIRIAM DOMÍNGUEZ Y GENARO ALTAMIRANO /Corresponsal

Provocó bloqueos en CdMx y Oaxaca, y vandalizó oficinas de partidos políticos en Chiapas

DAVID DEOLARTE /LA PRENSA

Maestros de la CNTE bloquean Circuito Interior y Reforma

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) colapsaron el tráfico ayer en Ciudad de México y Oaxaca y vandalizaron oficinas en Chiapas como parte de las protestas que iniciaron el pasado 15 de mayo para exigir un aumento salarial del 100 por ciento y otras demandas que presentaron al Gobierno federal.

En la capital del país el magisterio disidente bloqueó desde temprana hora importantes arterias como la lateral de Paseo de la Reforma a la altura de Insurgentes y Circuito Interior en su cruce con Reforma, provocando caos vial.

En Oaxaca, por segundo día consecutivo, los maestros bloquearon los accesos de la capital del estado, la cual quedó aislada de todas sus regiones.

Los bloqueos fueron en varios puntos de las carreteras 190, 175 y 131, además de la autopista Cuacnopalan-Oaxaca y de la vía de comunicación a Huayapam, en la desviación a San Agustín Yatareni, mismos que causaron la molestia de miles de ciudadanos, quienes tuvieron que transbordar o caminar largas distancias bajo el inclemente sol de 34 grados a la sombra. Incluso, habitantes de Etla, un distrito limítrofe del centro, convocaron a vecinos de sus municipios para desalojar a los maestros, como ya lo han hecho con otras organizaciones en la salida a la Ciudad de México.

En Tuxtla Gutiérrez, capital chiapaneca, los docentes vandalizaron oficinas de los partidos políticos.

Las sedes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Morena fueron dañadas con piedras y palos, y fueron grafiteadas con iniciales de la CNTE., mientras que las las de Movimiento Ciudadano (MC), además de los destrozos también fueron incendiadas por los maestros.

Además del aumento salarial, exigen abrogación de la reforma educativa y de las evaluaciones docentes. **Con información de Jhonatan González** /El Heraldo de Chiapas

DEMANDAS

LA CNTE pide la reinstalación de maestros cesados y resolver el crimen de los 43 de Ayotzinapa

Ecofibras Ponderosa

En **Ecofibras Ponderosa** contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución **definitiva para empresas y recicladores**

COMPRAMOS
PAPELES BLANCOS – MIXTURAS – PERIÓDICOS – CORRUGADOS – PET

REDUCE
REUSA
RECICLA

Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles

SAN LUIS POTOSI
Camino Ejido la Libertad # 345, Col. Centro de Abastos
San Luis Potosí, SLP. Tel: (444) 837 97 41

AGUASCALIENTES
Avenida Vía Ferrocarril S/N, Col. Las Hadas
Aguascalientes, Ags. Tel: (477) 578 38 83

GUADALAJARA
Avenida Dos Cañas No. 3069, Col. La Nogalera
Guadalajara, Jal. Tel: (427) 306 44 72

EN RIESGO CALIFICACIÓN CREDITICIA

Fitch Ratings percibe presión por el déficit

Reuters **Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE**

La agencia indicó que si se mantiene el aumento de la deuda en el país, habrá consecuencias en la nota

El próximo gobierno de México, que será elegido el 2 de junio, enfrenta tres riesgos principales para la calificación crediticia soberana, incluida la posibilidad de que mayores déficits fiscales conduzcan a una mayor deuda pública, dijo Fitch Ratings.

"Si los déficits fiscales se mantienen consistentes con un aumento acelerado de la deuda pública, eso pudiera afectar la calificación soberana de México", dijo Carlos Morales, director de deuda soberana de Fitch Rating a Reuters.

Para este año, el déficit fiscal aumentará a 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), medido por los Requerimientos Financieros del Sector Público, mientras busca concluir importantes proyectos de infraestructura.

"Es un paso en la dirección equivocada, es un déficit bastante alto que pudiera conllevar riesgos de largo plazo (...) En dado caso que esto continúe , durante la próxima administración, eso sería un crédito negativo", afirmó.

Morales subrayó que a medida que la construcción y el gasto en los emblemáticos proyectos terminen, espera que los déficits fiscales sean transitorios.

Los otros dos riesgos principales que podrían tener implicaciones negativas para la calificación crediticia serían políticas que perjudiquen el crecimiento económico o la posibilidad de un deterioro de la gobernabilidad y el Estado de derecho. En diciembre, Fitch afirmó la calificación soberana de México en "BBB-", con un panorama "estable".

Para el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) también es preocupante el nivel de déficit presupuestario para el cierre de este año, especialmente porque en 2023 fue de tres por ciento del PIB.

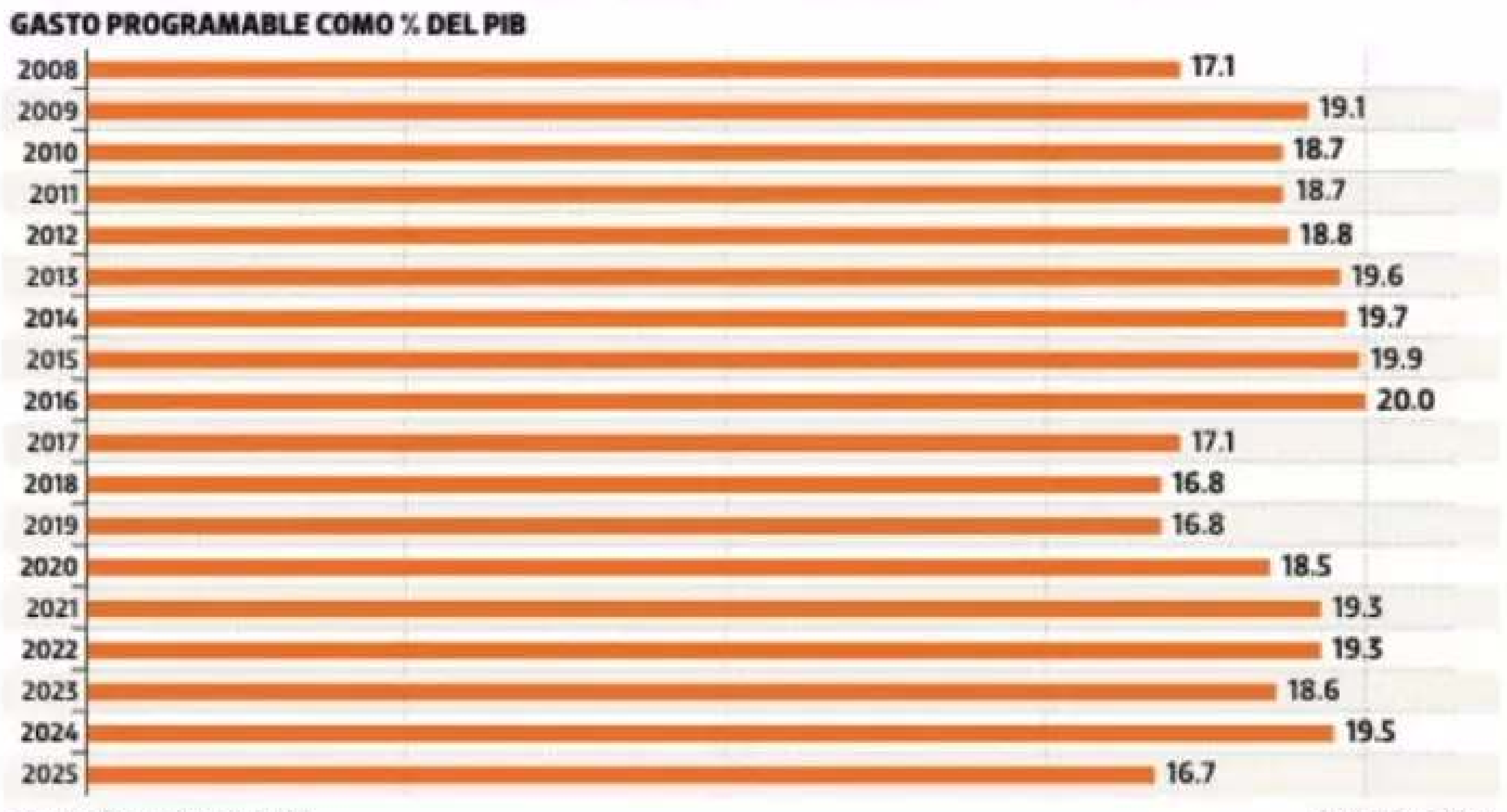

RECORTE AL GASTO

El próximo gobierno deberá reducir el gasto programable para bajar la deuda del país.

Fuente: CIEP con datos de SHCP

Gráfico: Daniel Rey

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Economía golpe a ventas "online", barrera, riesgo para T-MEC y pagará consumidor platos rotos

Con la pandemia, el comercio electrónico dio un brinco inesperado y dejó atrás todos los pronósticos. El año pasado todavía se creció 24.7% al llegar las ventas "online" a 658,300 mdp.

Sin embargo 2024 podría ser distinto tras las recientes modificaciones a las reglas en materia de comercio exterior publicadas el 6 de mayo por Conamer de **Alberto Montoya**.

Al estilo del actual gobierno, Economía de **Raquel Buenrostro** está por publicar en el DOF los cambios, sin dar espacio a consultas al exigir a Conamer la exención del Impacto Regulatorio.

Con los ajustes toda mercancía menor a los 2,500 dólares deberá contar con información comercial específica para el consumidor mexicano incluido un instructivo de uso y cuidado. Imagine lo que eso representa.

La Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI) donde encajan las grandes plataformas (Amazon, Mercado Libre, Google, Tik Tok, Rappi, Despegar, etc) ya se manifestó. Reprueba que se cancelara toda discusión, máxime el golpe que se propinará al comercio "online" incluida la logística.

Raúl Echeberría director de ALAI no descarta que muchas pymes ligadas al quehacer deban cerrar entre ellas firmas de mensajería.

Además la medida orientada para dizque proteger al consumidor, al final lo dañará. Muchos artículos que hoy se compran no llegarán, lo harán sin rapidez que busca el público o se encarecerán.

Echeberría hace ver que en línea el cibernauta conoce bien lo que adquiere y que con la medida se impactará a millones de mercancías que a diario llegan.

Mariana Salazar de ALAI México, puntualizó que Economía no dio tiempo a nada. Cuando se formulaban comentarios, ipso facto vino la exención de impacto regulatorio.

La medida de Economía no tiene precedentes en la región. Además se destacan los tiempos elegidos, dado que la renegociación del T-MEC está próxima y se colige de una barrera comercial "no arancelaria" que lastimará el libre comercio pactado con EU. Riesgo de otra disputa comercial.

Aunque hay elementos para impugnar a Economía, ALAI estima que los recursos legales deberán venir de agrupaciones de consumidores que son los directamente afectados.

Como quiera más política pública "sobre las rodillas".

BMV OFICIALIZA, ALEGRÍA POR BOSCH Y NUEVAS ALIANZAS

Ayer ya se anunció la renuncia de **José-Oriol Bosch** a la dirección de la BMV y su relevo por **Jorge Alegría** aprobado por el consejo que preside **Marcos Martínez**. El nuevo timón no requiere de presentaciones. Vaya regresa a la BMV donde fue director del MexDer. Igual por años fue la cabeza aquí del Chicago Mercantile Exchange. Parece que lo que se buscará es que la BMV tenga un rol más dinámico hacia afuera y establecer alianzas. También habrá que trabajar para evitar más deslistes.

BLINKEN NUEVA ADVERTENCIA A AMLO, DE EXPROPIAR CALICA

Si AMLO se atreve a expropiar Calica propiedad de Vulcan de **Tom Hill** habrá consecuencias como recién lo advirtieron 4 senadores a **Alicia Bárcena**. Ayer **Antony Blinken** secretario de Estado de EU manifestó que expropiar en QR no será "una buena forma de atraer inversiones". Es la segunda vez que alerta sobre el asunto.

RUBRO AUTOMOTRIZ PRESENTA PROPUESTA A GÁLVEZ Y SHEINBAUM

La industria automotriz ya entregó su propuesta a **Xóchitl Gálvez** y **Claudia Sheinbaum**. Sólido documento elaborado por AMDA de **Guillermo Rosales**, AMIA de **Odracir Barquera**, INA de **Francisco González** y ANPACT. Se remarca la importancia del T-MEC. México es ya el primer proveedor de vehículos y autopartes a EU. Todo por hacer hacia la descarbonización. Los autos ecológicos apenas son el 5.4% del mercado y urgen estímulos. En lo interno aumentar el financiamiento y sobre todo acrecentar la garantía a la prenda. Igualmente, claro está, cerrar la llave a los autos chocolate.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

EDITOR: **ALEJANDRO CASTRO** | EDITOR GRÁFICO: **ALEJANDRO PÉREZ**

¿Qué tan verdes son los candidatos?

FOTOS: INE

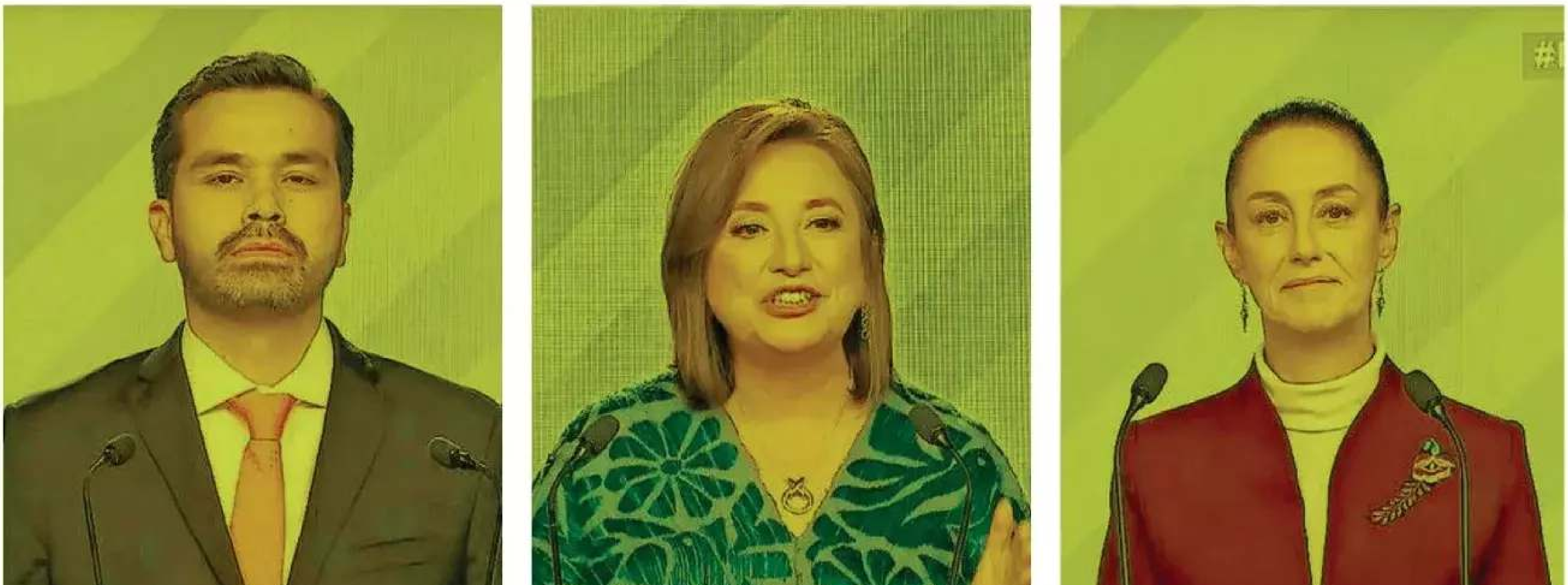

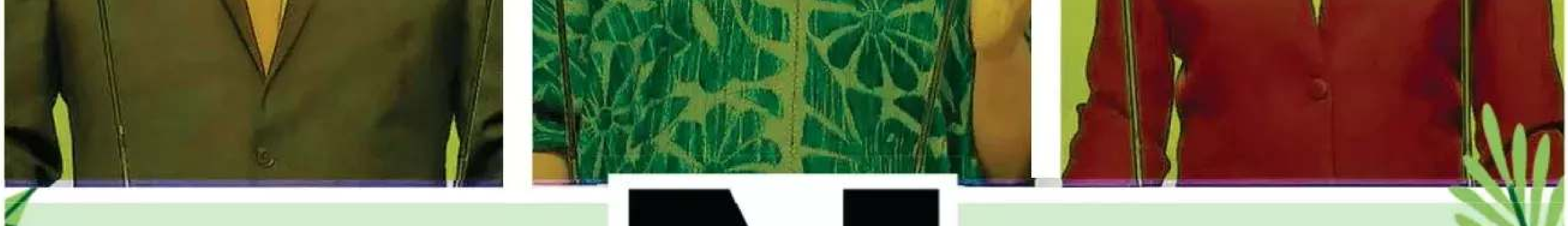

N

NORMAL

EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

¿Qué tan verdes son los candidatos?

ALEJANDRO CASTRO | El Sol de México

La Alianza por una Transición Energética Justa presentó un análisis de las propuestas energéticas y sostenibles de los tres candidatos a la presidencia de México, en el que se detectaron coincidencias y diferencias sustanciales sobre distintos temas

Aunque la Transición Energética Justa (TEJ) es un tema que está presente en las plataformas de los tres candidatos, destaca que ninguno de ellos ha fijado una ruta clara para implementar los posibles cambios.

En ese sentido, la propuesta de Claudia Sheinbaum (CS) sólo propone "un modelo de planeación energética para los próximos 30 años" y la de Xóchitl Gálvez (XG) habla de "alcanzar emisiones netas cero al 2050".

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez (JAM) propone "imponer un plazo perentorio al uso de energías fósiles", "un cambio en la política industrial para acelerar la transición", modificar la legislación para "facilitar la generación de energía a partir de fuentes renovables" y desarrollar cuatro regiones de electricidad renovable en Oaxaca, Zacatecas, Tamaulipas y Yucatán.

En un encuentro organizado por la Alianza por una Transición Energética Justa, en el que participaron de manera presencial Rosanety Barrios, coordinadora de energía del equipo de campaña de Xóchitl Gálvez y Laura Ballesteros, representante de Jorge Álvarez Máynez, además de Gabriela Cuevas, del equipo de Claudia Sheinbaum, de manera virtual, estos fueron algunos de los temas más relevantes que se trataron:

QUIÉN ES QUIÉN EN LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Gálvez propone liberar permisos para generación solar a gran escala, programas específicos como implementar dos millones de techos solares, apoyos y programas especiales para hogares y negocios, así como iluminar calles con energías renovables e incentivos a campesinos para generar energía con fuentes renovables.

Sheinbaum propone impulsar un ambicioso programa de inversión en energías renovables con una planeación de 30 años, así como consolidar el Plan Sonora, asentando que el 54 por ciento de la generación de CFE sea principalmente a través de proyectos de generación renovable como solar y eólica, enfatizando el aprovechamiento de energía renovable de capacidad firme "sin menoscabo de las energías renovables con intermitencia".

Además enfatiza la generación distribuida proponiendo un programa nacional para el reemplazo de fogones por cocinas eficientes y limpias en hogares que cocinan con leña, y la promoción de paneles y calentadores solares en techos de viviendas y comercios.

La propuesta de JAM se refiere a la reducción del consumo energético en industria, transporte y edificaciones, y el establecimiento de estímulos para hogares y empresas, mientras que la de CS enfatiza los programas de ahorro en el "propio sector energético y el sector público de consumo final", así como la necesidad de establecer metas en los tres niveles de gobierno y "enraizar una cultura de ahorro de energía" y cambiar hábitos de consumo. Y la propuesta de XG es más general, proponiendo mejorar la intensidad energética.

ENERGÍA LIMPIAS Y EDUCACIÓN

Las tres plataformas proponen promover la adopción de vehículos eléctricos y transporte de bajas emisiones. Las propuestas de JAM y CS son más explícitas en priorizar la electrificación del transporte público, así como la promoción de otras formas de movilidad, en particular urbana, mientras la propuesta de XG se enfoca en las ciudades más contaminadas para el mismo fin.

En cuanto a la reducción de emisiones de metano, el hidrógeno verde y economía circular, son temas que no se mencionan en ninguna de las propuestas o que se mencionan de manera general.

En cuanto a la ciencia e investigación y la formación académica y capacitación laboral, los candidatos sólo hacen una referencia general al apoyo a universidades y centros de investigación. JAM propone promover la inversión en tecnologías avanzadas para infraestructura energética, crear nuevos centros de investigación y consolidar los que existen en distintas áreas, incluyendo las energías renovables. CS habla de promover proyectos de investigación e incidencia que apoyen la transición energética, financiados por Conahcyt, así como fortalecer y modernizar instituciones de investigación públicas, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias. Y se refiere a la creación de mapas de rutas tecnológicas entre 2024-2030 para distintos temas, incluyendo eficiencia energética y energías limpias, pero no queda claro si estos mapas los generará la comunidad científica con una perspectiva multidisciplinaria.

XG hace una propuesta muy general, prometiendo el fomento de la innovación energética. Los tres candidatos proponen, de manera general el desarrollo de las capacidades técnicas y/o del talento que requiere una transición energética justa, pero no es un tema central en las propuestas.

UN TEMA CONTROVERSIAL

Alejarnos de los combustibles fósiles fue un acuerdo global alcanzado en la última cumbre climática, la COP 28 de Dubái, de la cual México fue parte, reconociendo que no es suficiente impulsar las energías renovables, sino que es necesario impedir la proliferación de los combustibles fósiles.

En este sentido, la propuesta del candidato de Movimiento Ciudadano es explícita en la meta de alejarse de los combustibles fósiles y en el fin de los subsidios a estos, favoreciendo las energías renovables e impulsando una transición en Pemex y la CFE para lograr estas metas.

La propuesta de XG no es explícita en el objetivo de alejarse de los combustibles fósiles, aunque propone cerrar dos refinerías y acelerar la transición hacia las energías renovables para "disminuir

RODRIGO OROPEZA/AFP

Ninguno de los candidatos ha fijado una ruta clara para implementar los posibles cambios

RESULTADOS POR OBJETIVOS

* Propuestas de los tres candidatos en contraste con los 10 objetivos del Compromiso 2030.

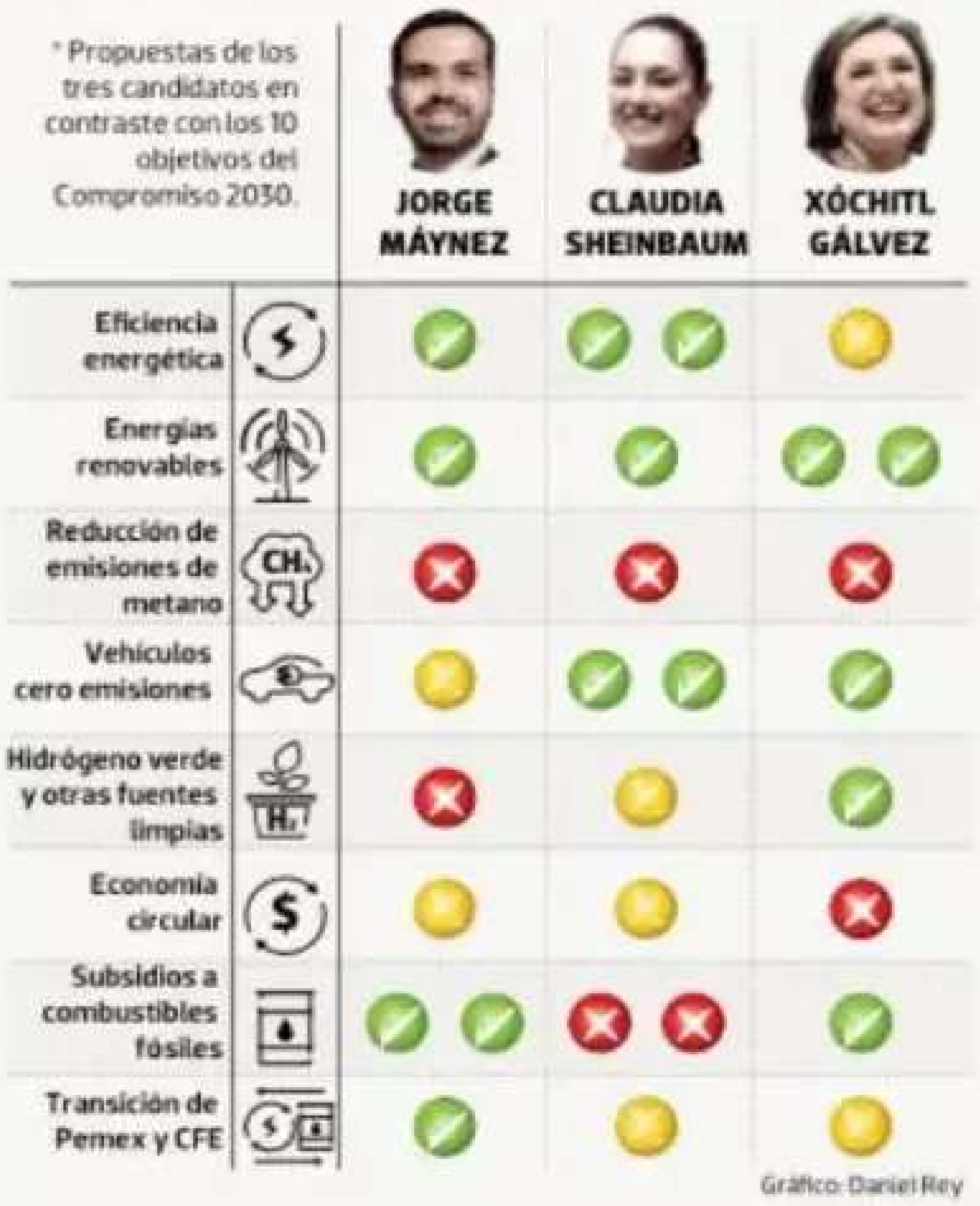

	JORGE MÁYNEZ	CLAUDIA SHEINBAUM	XÓCHITL GÁLVEZ
Eficiencia energética	✓	✓ ✓	●
Energías renovables	✓	✓	✓ ✓
Reducción de emisiones de metano	✗	✗	✗
Vehículos cero emisiones	●	✓ ✓	✓
Hidrógeno verde y otras fuentes limpias	✗	●	✓
Economía circular	●	●	✗
Subsidios a combustibles fósiles	✓ ✓	✗ ✗	✓
Transición de Pemex y CFE	✓	●	●

Gráfico: Daniel Rey

Ninguna de las propuestas establece metas ni plazos para incrementar las energías renovables y tampoco especifican cuáles serían las fuentes de financiamiento para impulsar los posibles cambios

Los tres candidatos apoyan las energías renovables, la electromovilidad y la integración de la comunidades rurales y urbanas, pero no coinciden en temas como el manejo del sector energético, el subsidio a los combustibles fósiles y la forma en que las paraestatales transitarían hacia las energías limpias

la dependencia de los hidrocarburos" así como "las emisiones de gases nocivos asociados a la producción de petróleo, gas natural y sus derivados", y pasar de subsidios generalizados a subsidios focalizados.

Gálvez propone desarrollar el sureste del país "dotándolo" de gas para la industria, restituir reservas petroleras, enfocar actividades de exploración y producción en áreas de mayor valor, robustecer la seguridad energética mediante el almacenamiento de gas y petrolíferos, y ampliar la cobertura de la red de ductos de gas del país, sin explicar cómo estas acciones serían compatibles con la propuesta de acelerar la transición hacia las energías renovables.

La plataforma de CS omite una meta para ponerle fin a los combustibles fósiles, aunque propone "reemplazar derivados del petróleo por energías alternativas y electricidad" y no "permitir la explotación de hidrocarburos a partir del fracking", también sugiere "aprovechar al máximo las coquizadoras para dejar de producir combustóleo", garantizar "la autosuficiencia en gasolinas con la operación plena y mantenimiento de las refinerías existentes así como de la nueva refinería Olmeca en Dos Bocas", y aprovechar las plantas de Iberdrola que usan gas para la seguridad energética.

Su plataforma hace referencia al objetivo de la 4T de "recuperar la rectoría del Estado sobre el petróleo y la electricidad para garantizar el suministro de energía en todo el país, eliminar la dependencia de las importaciones de energía y mantener precios y tarifas con aumentos no mayores a la inflación".

OTRO ASUNTO ESCABROSO

Otra de las diferencias más relevantes entre las tres propuestas consiste en la perspectiva sobre la gobernanza del sistema energético nacional, la rectoría del Estado y la soberanía energética.

Para Movimiento Ciudadano, la transición de energías basadas en el petróleo a eólicas y solares se dará en "armonía y colaboración con sociedad, empresas y academia", visualizando la diversificación de la matriz energética como una vía para transformar la planta productiva y mejorar la soberanía energética local y comunitaria.

También integra la inversión de estados y municipios en proyectos de energías limpias, considerando "siempre la consulta y la aceptación por parte de las comunidades".

Propone además que el desarrollo eléctrico se genere desde la CFE con apoyo de la inversión privada "sin renunciar a la soberanía energética", que exista un equilibrio de financiamiento público y privado "con ganancias justas para las comunidades de los territorios".

Finalmente, en la propuesta se registra el establecimiento de regulaciones para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector energético "incluyendo la divulgación de información sobre emisiones, inversiones y prácticas ambientales", con lo que se espera generar confianza pública en el sector, "una supervisión efectiva de las políticas ambientales y de sostenibilidad, y que se asuma la responsabilidad de las empresas en la gestión sostenible de recursos".

Gálvez habla de que Pemex y CFE sean "empresas productivas para el Estado", que haya una participación del sector privado para "cumplir con los recursos necesarios en el desarrollo del sector energético y no desviarlos de temas fundamentales como salud, educación, seguridad y justicia", respetando el marco legal existente.

La rectoría del Estado supone el respeto de la Constitución y una gobernanza independiente para Pemex, con un Consejo de Administración independiente, y que exista transparencia y rendición de cuentas de ambas empresas frente a órganos reguladores autónomos. También propone un federalismo energético "para que cada estado contribuya a la política energética nacional" y desarrolle sus propias políticas energéticas según sus necesidades y posibilidades.

En contraste con estas propuestas, en la de CS la rectoría del Estado significa un control de Pemex y CFE sin la supervisión de órganos autónomos y con una participación minoritaria del sector privado en el sector eléctrico, en el que la CFE mantendría el 54 por ciento de la generación de electricidad.

La planeación de la política energética es centralizada, la participación de empresas privadas tiene lugar "de forma razonable" y mediante esquemas claros de inversión "dentro del marco de la ley y sin que se debilite a la CFE de forma deliberada ni se ponga en riesgo la seguridad energética del país".

Propone además que Pemex y CFE se fortalezcan como "empresas públicas estratégicas en beneficio de los consumidores domésticos, la relocalización de inversiones y el interés nacional".

SUBSIDIO A LOS COMBUSTIBLES FÓSILES

La propuesta de JAM es explícita en reducir de manera gradual los subsidios a los combustibles fósiles para orientarlos al aprovechamiento de las energías renovables. Además, propone considerar a las comunidades y la pobreza energética en el diseño de los proyectos energéticos, así como disminuir el costo de las tarifas eléctricas mediante el uso de fuentes renovables.

La de Sheinbaum es mantener los subsidios a las tarifas domésticas y de riego agrícola, aunque un paso importante en la transparencia de estos subsidios es su propuesta de incluir estos subsidios en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Ofrece además "apoyos fiscales necesarios para evitar la carestía de los productos energéticos para prevenir a toda costa los gasolinazos que afectan los bolsillos de las familias y los costos de empresas", así como continuar la "oportuna y efectiva fijación de precios y tarifas para que no suban por encima de la inflación".

XG propone "sustituir paulatinamente subsidios generalizados por subsidios focalizados" y atender la pobreza energética con proyectos sociales financiados por la inversión pública y privada, aunque también promete mantener costos bajos en la producción de Pemex y CFE sin hacer una referencia explícita a las energías renovables.

El análisis completo de la Alianza por una Transición Energética Justa se puede consultar en el sitio: https://sostenibilidadglobal.org/presentacion-del-analisis-a-las-propuestas-energeticas-en-las-plataformas-electorales-para-mexico/

SORTEO MAYOR No. 3928 Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS	PREMIOS
CENTENAS	
00013	t 1,200.00
00113	t 1,200.00
00158	. 3,000.00
00164	. 3,000.00
00185	. 3,000.00
00213	. 3,000.00
00213	t 1,200.00
00269	. 3,000.00
00313	t 2,000.00
00396	. 3,000.00
00413	t 1,200.00
00513	t 1,200.00
00538	. 3,000.00
00613	t 1,200.00
00615	. 3,000.00
00669	. 3,000.00
00713	t 1,200.00
00813	t 1,200.00
00913	t 1,200.00
1 MIL	
01013	t 1,200.00
01108	. 3,000.00
01113	t 1,200.00
01156	. 3,000.00
01213	t 1,200.00
01250	$8,000.00
01301	. 3,000.00
01313	t 2,000.00
01413	t 1,200.00
01480	. 3,000.00
01513	t 1,200.00
01600	. 3,000.00
01613	t 1,200.00
01620	. 3,000.00
01713	t 1,200.00
01733	. 3,000.00
01813	t 1,200.00
01913	t 1,200.00
01940	. 3,000.00
01974	. 3,000.00
01975	. 3,000.00
01990	. 3,000.00
2 MIL	
02013	t 1,200.00
02028	. 3,000.00
02049	. 3,000.00
02113	t 1,200.00
02213	t 1,200.00
02215	. 3,000.00
02313	t 2,000.00
02363	. 3,000.00
02378	. 3,000.00
02413	t 1,200.00
02497	. 3,000.00
02513	t 1,200.00
02579	. 3,000.00
02613	t 1,200.00
02713	t 1,200.00
02775	. 3,000.00
02813	t 1,200.00
02830	. 3,000.00
02913	t 1,200.00
3 MIL	
03013	t 1,200.00
03022	. 3,000.00
03043	$40,000.00
03113	t 1,200.00
03171	. 3,000.00
03213	t 1,200.00
03224	. 3,000.00
03227	. 3,000.00
03232	. 3,000.00
03313	t 2,000.00
03413	t 1,200.00
03513	t 1,200.00
03537	. 3,000.00
03594	. 3,000.00
03613	t 1,200.00
03662	. 3,000.00
03682	. 3,000.00
03713	t 1,200.00
03767	. 3,000.00
03813	t 1,200.00
03878	$8,000.00
03913	t 1,200.00
03918	. 3,000.00
4 MIL	
04013	t 1,200.00
04081	. 3,000.00
04103	. 3,000.00
04113	t 1,200.00
04128	. 3,000.00
04213	t 1,200.00
04313	t 2,000.00
04316	. 3,000.00
04319	. 3,000.00
04343	. 3,000.00
04401	. 3,000.00
04413	t 1,200.00
04513	t 1,200.00
04597	. 3,000.00
04613	t 1,200.00
04633	. 3,000.00
04713	t 1,200.00
04813	t 1,200.00
04874	. 3,000.00
04913	t 1,200.00
04936	. 3,000.00
04985	80 MIL PESOS
5 MIL	
05013	t 1,200.00
05029	. 3,000.00
05113	t 1,200.00
05130	. 3,000.00
05202	. 3,000.00
05213	t 1,200.00
05250	. 3,000.00
05311	. 3,000.00
05313	t 2,000.00
05413	t 1,200.00
05461	$8,000.00
05513	t 1,200.00
05522	. 3,000.00
05525	. 3,000.00
05534	. 3,000.00
05567	. 3,000.00
05613	t 1,200.00
05659	. 3,000.00
05713	t 1,200.00
05813	t 1,200.00
05913	t 1,200.00
6 MIL	
06013	t 1,200.00
06104	$25,000.00
06113	t 1,200.00
06213	t 1,200.00
06308	. 3,000.00
06313	t 2,000.00
06413	t 1,200.00
06513	t 1,200.00
06534	. 3,000.00
06535	. 3,000.00
06564	. 3,000.00
06567	. 3,000.00
06613	t 1,200.00
06640	. 3,000.00
06668	. 3,000.00
06713	t 1,200.00
06813	t 1,200.00
06848	$40,000.00
06913	t 1,200.00
06985	. 3,000.00
7 MIL	
07013	t 1,200.00
07100	. 3,000.00
07113	t 1,200.00
07213	t 1,200.00
07217	. 3,000.00
07303	. 3,000.00
07313	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
07315	. 3,000.00
07350	. 3,000.00
07369	. 3,000.00
07407	. 3,000.00
07413	t 1,200.00
07513	t 1,200.00
07613	t 1,200.00
07656	. 3,000.00
07713	t 1,200.00
07813	t 1,200.00
07913	t 1,200.00
07915	. 3,000.00
8 MIL	
08013	t 1,200.00
08113	t 1,200.00
08136	. 3,000.00
08213	t 1,200.00
08241	. 3,000.00
08313	t 2,000.00
08413	t 1,200.00
08446	. 3,000.00
08501	. 3,000.00
08510	. 3,000.00
08513	t 1,200.00
08613	t 1,200.00
08615	. 3,000.00
08713	t 1,200.00
08813	t 1,200.00
08891	. 3,000.00
08913	t 1,200.00
9 MIL	
09013	t 1,200.00
09113	t 1,200.00
09148	. 3,000.00
09164	. 3,000.00
09213	t 1,200.00
09290	. 3,000.00
09313	t 2,000.00
09366	. 3,000.00
09413	t 1,200.00
09452	. 3,000.00
09513	t 1,200.00
09519	$25,000.00
09613	t 1,200.00
09691	. 3,000.00
09713	t 1,200.00
09756	. 3,000.00
09786	. 3,000.00
09801	c 1,200.00
09802	c 1,200.00
09803	c 1,200.00
09804	c 1,200.00
09805	c 1,200.00
09806	c 1,200.00
09807	c 1,200.00
09808	c 1,200.00
09809	c 1,200.00
09810	c 1,200.00
09811	c 1,200.00
09812	c 1,200.00
09813	t 1,200.00
09813	c 1,200.00
09814	c 1,200.00
09815	c 1,200.00
09816	c 1,200.00
09817	c 1,200.00
09818	c 1,200.00
09819	c 1,200.00
09820	c 1,200.00
09821	c 1,200.00
09822	c 1,200.00
09823	c 1,200.00
09824	c 1,200.00
09825	c 1,200.00
09826	c 1,200.00
09827	c 1,200.00
09828	c 1,200.00
09829	c 1,200.00
09830	$10,000.00
09831	850 MIL PESOS Las Series 1, 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
09832	$10,000.00
09833	c 1,200.00
09834	c 1,200.00
09835	c 1,200.00
09836	c 1,200.00
09837	c 1,200.00
09838	c 1,200.00
09839	c 1,200.00
09840	c 1,200.00
09841	c 1,200.00
09842	c 1,200.00
09843	c 1,200.00
09844	c 1,200.00
09845	c 1,200.00
09846	c 1,200.00
09847	c 1,200.00
09848	c 1,200.00
09849	c 1,200.00
09850	c 1,200.00
09851	c 1,200.00
09852	c 1,200.00
09853	c 1,200.00
09854	c 1,200.00
09855	c 1,200.00
09856	c 1,200.00
09857	c 1,200.00
09858	c 1,200.00
09859	c 1,200.00
09860	c 1,200.00
09861	c 1,200.00
09862	c 1,200.00
09863	c 1,200.00
09864	c 1,200.00
09865	c 1,200.00
09866	c 1,200.00
09867	c 1,200.00
09868	c 1,200.00
09869	c 1,200.00
09870	c 1,200.00
09871	c 1,200.00
09872	c 1,200.00
09873	c 1,200.00
09874	c 1,200.00
09875	c 1,200.00
09876	c 1,200.00
09877	c 1,200.00
09878	c 1,200.00
09879	c 1,200.00
09880	c 1,200.00
09881	c 1,200.00
09882	c 1,200.00
09883	c 1,200.00
09884	c 1,200.00
09885	c 1,200.00
09886	c 1,200.00
09887	c 1,200.00
09888	c 1,200.00
09889	c 1,200.00
09890	c 1,200.00
09891	c 1,200.00
09892	c 1,200.00
09893	c 1,200.00
09894	c 1,200.00
09895	c 1,200.00
09896	c 1,200.00
09897	c 1,200.00
09898	c 1,200.00
09899	c 1,200.00
09900	c 1,200.00
09913	t 1,200.00
09938	. 3,000.00
09953	. 3,000.00
10 MIL	
10013	t 1,200.00
10033	. 3,000.00
10035	. 3,000.00
10113	t 1,200.00
10129	. 3,000.00
10174	. 3,000.00
10213	t 1,200.00
10278	. 3,000.00
10313	t 2,000.00
10413	t 1,200.00
10465	. 3,000.00
10513	t 1,200.00
10613	t 1,200.00
10713	t 1,200.00
10813	t 1,200.00
10871	. 3,000.00
10913	t 1,200.00
11 MIL	
11013	t 1,200.00
11101	. 3,000.00
11113	t 1,200.00
11213	t 1,200.00
11275	. 3,000.00
11313	t 2,000.00
11361	. 3,000.00
11386	. 3,000.00
11413	t 1,200.00
11513	t 1,200.00
11613	t 1,200.00
11675	. 3,000.00
11713	t 1,200.00
11729	. 3,000.00
11813	t 1,200.00
11913	t 1,200.00
11936	. 3,000.00
12 MIL	
12013	t 1,200.00
12076	. 3,000.00
12113	t 1,200.00
12151	. 3,000.00
12213	t 1,200.00
12262	. 3,000.00
12275	. 3,000.00
12313	t 2,000.00
12354	. 3,000.00
12413	t 1,200.00
12513	t 1,200.00
12545	. 3,000.00
12613	t 1,200.00
12713	t 1,200.00
12813	t 1,200.00
12913	t 1,200.00
12986	. 3,000.00
13 MIL	
13013	t 1,200.00
13035	$8,000.00
13076	. 3,000.00
13106	. 3,000.00
13113	t 1,200.00
13129	. 3,000.00
13213	t 1,200.00
13281	. 3,000.00
13313	t 2,000.00
13325	. 3,000.00
13413	t 1,200.00
13473	. 3,000.00
13513	t 1,200.00
13576	. 3,000.00
13613	t 1,200.00
13640	. 3,000.00
13682	. 3,000.00
13713	t 1,200.00
13723	. 3,000.00
13746	. 3,000.00
13813	t 1,200.00
13857	. 3,000.00
13913	t 1,200.00
14 MIL	
14003	. 3,000.00
14013	t 1,200.00
14091	. 3,000.00
14113	t 1,200.00
14213	t 1,200.00
14313	t 2,000.00
14323	. 3,000.00
14401	$8,000.00
14413	t 1,200.00
14513	t 1,200.00
14613	t 1,200.00
14713	t 1,200.00
14771	. 3,000.00
14800	. 3,000.00
14813	t 1,200.00
14847	. 3,000.00
14913	t 1,200.00
15 MIL	
15004	. 3,000.00
15013	t 1,200.00
15113	t 1,200.00
15171	. 3,000.00
15213	t 1,200.00
15313	t 2,000.00
15395	$25,000.00
15413	t 1,200.00
15513	t 1,200.00
15609	$40,000.00
15613	t 1,200.00
15713	t 1,200.00
15727	. 3,000.00
15813	t 1,200.00
15867	. 3,000.00
15883	. 3,000.00
15913	t 1,200.00
16 MIL	
16013	t 1,200.00
16110	. 3,000.00
16113	t 1,200.00
16213	t 1,200.00
16313	t 2,000.00
16413	t 1,200.00
16420	. 3,000.00
16463	. 3,000.00
16513	t 1,200.00
16613	t 1,200.00
16660	. 3,000.00
16713	t 1,200.00
16813	t 1,200.00
16897	. 3,000.00
16913	t 1,200.00
16964	. 3,000.00
16995	$25,000.00
17 MIL	
17013	t 1,200.00
17113	t 1,200.00
17170	. 3,000.00
17213	t 1,200.00
17312	. 3,000.00
17313	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
17318	. 3,000.00
17413	t 1,200.00
17448	. 3,000.00
17496	. 3,000.00
17513	t 1,200.00
17613	. 3,000.00
17613	t 1,200.00
17713	t 1,200.00
17813	t 1,200.00
17913	t 1,200.00
18 MIL	
18013	t 1,200.00
18113	t 1,200.00
18125	. 3,000.00
18213	t 1,200.00
18258	. 3,000.00
18313	t 2,000.00
18413	t 1,200.00
18513	t 1,200.00
18613	t 1,200.00
18713	t 1,200.00
18813	t 1,200.00
18913	t 1,200.00
18950	. 3,000.00
19 MIL	
19013	t 1,200.00
19113	t 1,200.00
19213	t 1,200.00
19244	. 3,000.00
19306	. 3,000.00
19313	t 2,000.00
19413	t 1,200.00
19513	t 1,200.00
19526	. 3,000.00
19603	. 3,000.00
19613	t 1,200.00
19713	t 1,200.00
19748	. 3,000.00
19813	t 1,200.00
19831	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
19913	t 1,200.00
20 MIL	
20013	t 1,200.00
20044	. 3,000.00
20063	. 3,000.00
20113	t 1,200.00
20213	t 1,200.00
20313	t 2,000.00
20413	t 1,200.00
20513	t 1,200.00
20586	. 3,000.00
20613	t 1,200.00
20690	. 3,000.00
20713	t 1,200.00
20813	t 1,200.00
20913	t 1,200.00
21 MIL	
21013	t 1,200.00
21113	t 1,200.00
21213	t 1,200.00
21313	t 2,000.00
21327	. 3,000.00
21338	. 3,000.00
21413	t 1,200.00
21423	. 3,000.00
21513	t 1,200.00
21613	t 1,200.00
21713	t 1,200.00
21813	t 1,200.00
21866	. 3,000.00
21913	t 1,200.00
21965	. 3,000.00
22 MIL	
22013	t 1,200.00
22030	. 3,000.00
22113	t 1,200.00
22213	t 1,200.00
22313	t 2,000.00
22350	. 3,000.00
22413	t 1,200.00
22500	. 3,000.00
22513	t 1,200.00
22578	. 3,000.00
22613	t 1,200.00
22709	. 3,000.00
22713	t 1,200.00
22813	t 1,200.00
22913	t 1,200.00
23 MIL	
23013	t 1,200.00
23072	. 3,000.00
23113	t 1,200.00
23213	t 1,200.00
23313	t 2,000.00
23390	$25,000.00
23413	t 1,200.00
23417	. 3,000.00
23509	. 3,000.00
23513	t 1,200.00
23514	. 3,000.00
23613	t 1,200.00
23620	. 3,000.00
23701	. 3,000.00
23713	t 1,200.00
23813	t 1,200.00
23824	. 3,000.00
23913	t 1,200.00
24 MIL	
24013	t 1,200.00
24100	. 3,000.00
24113	t 1,200.00
24208	. 3,000.00
24210	. 3,000.00
24213	t 1,200.00
24313	t 2,000.00
24387	. 3,000.00
24413	t 1,200.00
24494	. 3,000.00
24513	t 1,200.00
24613	t 1,200.00
24713	t 1,200.00
24739	. 3,000.00
24813	t 1,200.00
24840	. 3,000.00
24913	t 1,200.00
25 MIL	
25013	t 1,200.00
25113	t 1,200.00
25146	. 3,000.00
25211	. 3,000.00
25213	t 1,200.00
25253	. 3,000.00
25285	. 3,000.00
25313	t 2,000.00
25367	$25,000.00
25413	t 1,200.00
25508	. 3,000.00
25513	t 1,200.00
25516	. 3,000.00
25613	t 1,200.00
25673	. 3,000.00
25691	. 3,000.00
25713	t 1,200.00
25813	t 1,200.00
25913	t 1,200.00
25939	. 3,000.00
25969	$25,000.00
26 MIL	
26013	t 1,200.00
26113	t 1,200.00
26168	. 3,000.00
26213	t 1,200.00
26313	t 2,000.00
26413	t 1,200.00
26490	. 3,000.00
26513	t 1,200.00
26613	t 1,200.00
26713	t 1,200.00
26813	t 1,200.00
26913	t 1,200.00
27 MIL	
27013	t 1,200.00
27019	. 3,000.00
27113	t 1,200.00
27201	. 3,000.00
27213	t 1,200.00
27313	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
27336	. 3,000.00
27413	t 1,200.00
27513	t 1,200.00
27613	t 1,200.00
27629	. 3,000.00
27701	c 800.00
27702	c 800.00
27703	c 800.00
27704	c 800.00
27705	c 800.00
27706	c 800.00
27707	. 3,000.00
27707	c 800.00
27708	c 800.00
27709	c 800.00
27710	c 800.00
27711	c 800.00
27712	c 800.00
27713	t 1,200.00
27713	c 800.00
27714	c 800.00
27715	c 800.00
27716	c 800.00
27717	. 3,000.00
27717	c 800.00
27718	c 800.00
27719	c 800.00
27720	c 800.00
27721	c 800.00
27722	c 800.00
27723	c 800.00
27724	$5,000.00
27725	300 MIL PESOS Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Monterrey, N.L. La Serie 2, a Tuxtla Gutiérrez, Chis. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
27726	$5,000.00
27727	c 800.00
27728	c 800.00
27729	c 800.00
27730	c 800.00
27731	c 800.00
27732	c 800.00
27733	c 800.00
27734	c 800.00
27735	c 800.00
27736	. 3,000.00
27736	c 800.00
27737	c 800.00
27738	c 800.00
27739	c 800.00
27740	c 800.00
27741	c 800.00
27742	c 800.00
27743	c 800.00
27744	c 800.00
27745	c 800.00
27746	c 800.00
27747	c 800.00
27748	c 800.00
27749	c 800.00
27750	c 800.00
27751	c 800.00
27752	c 800.00
27753	c 800.00
27754	c 800.00
27755	c 800.00
27756	c 800.00
27757	c 800.00
27758	c 800.00
27759	c 800.00
27760	c 800.00
27761	c 800.00
27762	c 800.00
27763	c 800.00
27764	c 800.00
27765	c 800.00
27766	c 800.00
27767	c 800.00
27768	c 800.00
27769	c 800.00
27770	c 800.00
27771	c 800.00
27772	c 800.00
27773	c 800.00
27774	c 800.00
27775	$8,000.00
27775	c 800.00
27776	c 800.00
27777	c 800.00
27778	c 800.00
27779	c 800.00
27780	c 800.00
27781	c 800.00
27782	c 800.00
27783	c 800.00
27784	c 800.00
27785	c 800.00
27786	c 800.00
27787	c 800.00
27788	c 800.00
27789	c 800.00
27790	c 800.00
27791	c 800.00
27792	c 800.00
27793	c 800.00
27794	c 800.00
27795	c 800.00
27796	c 800.00
27797	c 800.00
27798	c 800.00
27799	c 800.00
27800	c 800.00
27813	t 1,200.00
27843	. 3,000.00
27913	t 1,200.00
27947	. 3,000.00
28 MIL	
28013	t 1,200.00
28113	t 1,200.00
28125	. 3,000.00
28170	. 3,000.00
28213	t 1,200.00
28300	. 3,000.00
28313	t 2,000.00
28365	. 3,000.00
28371	. 3,000.00
28413	t 1,200.00
28513	t 1,200.00
28613	t 1,200.00
28687	. 3,000.00
28713	t 1,200.00
28813	t 1,200.00
28822	. 3,000.00
28858	. 3,000.00
28910	. 3,000.00
28913	t 1,200.00
28936	. 3,000.00
28999	. 3,000.00
29 MIL	
29013	t 1,200.00
29113	t 1,200.00
29167	. 3,000.00
29213	t 1,200.00
29313	t 2,000.00
29413	t 1,200.00
29513	t 1,200.00
29613	t 1,200.00
29713	t 1,200.00
29813	t 1,200.00
29831	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
29860	. 3,000.00
29913	t 1,200.00
29957	. 3,000.00
30 MIL	
30013	t 1,200.00
30079	. 3,000.00
30082	. 3,000.00
30113	t 1,200.00
30126	. 3,000.00
30138	. 3,000.00
30140	. 3,000.00
30213	t 1,200.00
30230	. 3,000.00
30280	. 3,000.00
30313	t 2,000.00
30353	. 3,000.00
30395	. 3,000.00
30413	t 1,200.00
30513	t 1,200.00
30566	. 3,000.00
30613	t 1,200.00
30713	t 1,200.00
30732	. 3,000.00
30813	t 1,200.00
30854	. 3,000.00
30913	t 1,200.00
31 MIL	
31013	t 1,200.00
31051	. 3,000.00
31113	t 1,200.00
31213	t 1,200.00
31246	. 3,000.00
31313	t 2,000.00
31361	. 3,000.00
31413	t 1,200.00
31481	. 3,000.00
31513	t 1,200.00
31613	t 1,200.00
31617	. 3,000.00
31667	. 3,000.00
31705	$8,000.00
31713	t 1,200.00
31813	t 1,200.00
31904	. 3,000.00
31913	t 1,200.00
31949	. 3,000.00
32 MIL	
32013	t 1,200.00
32113	t 1,200.00
32213	t 1,200.00
32277	. 3,000.00
32313	t 2,000.00
32329	. 3,000.00
32413	t 1,200.00
32414	. 3,000.00
32513	t 1,200.00
32533	. 3,000.00
32585	$8,000.00
32613	t 1,200.00
32686	. 3,000.00
32688	. 3,000.00
32713	t 1,200.00
32749	. 3,000.00
32813	t 1,200.00
32913	t 1,200.00
32939	$8,000.00
33 MIL	
33013	t 1,200.00
33113	t 1,200.00
33128	. 3,000.00
33213	t 1,200.00
33313	t 2,000.00
33413	t 1,200.00
33513	t 1,200.00
33613	t 1,200.00
33713	t 1,200.00
33813	t 1,200.00
33909	80 MIL PESOS
33913	t 1,200.00
33918	. 3,000.00
34 MIL	
34013	t 1,200.00
34113	t 1,200.00
34213	t 1,200.00
34313	t 2,000.00
34360	. 3,000.00
34413	t 1,200.00
34479	. 3,000.00
34504	. 3,000.00
34513	t 1,200.00
34597	. 3,000.00
34613	t 1,200.00
34616	. 3,000.00
34650	. 3,000.00
34713	t 1,200.00
34793	. 3,000.00
34813	t 1,200.00
34913	t 1,200.00
34936	. 3,000.00
34941	. 3,000.00
35 MIL	
35013	t 1,200.00
35113	t 1,200.00
35190	. 3,000.00
35198	. 3,000.00
35210	. 3,000.00
35213	t 1,200.00
35313	t 2,000.00
35325	. 3,000.00
35330	. 3,000.00
35413	t 1,200.00
35494	. 3,000.00
35513	t 1,200.00
35522	. 3,000.00
35613	t 1,200.00
35627	. 3,000.00
35713	t 1,200.00
35717	. 3,000.00
35813	t 1,200.00
35859	. 3,000.00
35861	. 3,000.00
35913	t 1,200.00
35979	. 3,000.00
36 MIL	
36013	t 1,200.00
36048	. 3,000.00
36094	. 3,000.00
36102	. 3,000.00
36113	t 1,200.00
36213	t 1,200.00
36265	. 3,000.00
36313	t 2,000.00
36388	. 3,000.00
36413	t 1,200.00
36481	. 3,000.00
36487	. 3,000.00
36513	t 1,200.00
36613	t 1,200.00
36681	. 3,000.00
36713	t 1,200.00
36730	. 3,000.00
36813	t 1,200.00
36858	. 3,000.00
36913	t 1,200.00
36980	. 3,000.00
36996	. 3,000.00
37 MIL	
37013	t 1,200.00
37026	. 3,000.00
37113	t 1,200.00
37184	. 3,000.00
37213	t 1,200.00
37301	c 1,600.00
37302	c 1,600.00
37303	c 1,600.00
37304	c 1,600.00
37305	c 1,600.00
37306	c 1,600.00
37307	c 1,600.00
37308	c 1,600.00
37309	c 1,600.00
37310	c 1,600.00
37311	c 1,600.00
37312	$20,000.00
37313	7 MILLONES DE PESOS Fue entregado para su venta en su Serie 1, al Expendio Local No. 726, a cargo del C. Adrián César Zamora Ureña, "Zamora Lotería", establecido en Tuxpan No. 11, Col. Roma Sur. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Guadalajara, Jal. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
37314	$20,000.00
37315	c 1,600.00
37316	c 1,600.00
37317	c 1,600.00
37318	c 1,600.00
37319	c 1,600.00
37320	c 1,600.00
37321	c 1,600.00
37322	c 1,600.00
37323	c 1,600.00
37324	c 1,600.00
37325	c 1,600.00
37326	c 1,600.00
37327	c 1,600.00
37328	c 1,600.00
37329	c 1,600.00
37330	c 1,600.00
37331	c 1,600.00
37332	c 1,600.00
37333	c 1,600.00
37334	c 1,600.00
37335	c 1,600.00
37336	c 1,600.00
37337	c 1,600.00
37338	c 1,600.00
37339	c 1,600.00
37340	c 1,600.00
37341	c 1,600.00
37342	c 1,600.00
37343	c 1,600.00
37344	c 1,600.00
37345	c 1,600.00
37346	c 1,600.00
37347	c 1,600.00
37348	c 1,600.00
37349	c 1,600.00
37350	c 1,600.00
37351	c 1,600.00
37352	c 1,600.00
37353	c 1,600.00
37354	c 1,600.00
37355	c 1,600.00
37356	c 1,600.00
37357	c 1,600.00
37358	c 1,600.00
37359	c 1,600.00
37360	c 1,600.00
37361	c 1,600.00
37362	c 1,600.00
37363	c 1,600.00
37364	c 1,600.00
37365	c 1,600.00
37366	c 1,600.00
37367	c 1,600.00
37368	c 1,600.00
37369	c 1,600.00
37370	c 1,600.00
37371	c 1,600.00
37372	c 1,600.00
37373	c 1,600.00
37374	c 1,600.00
37375	c 1,600.00
37376	c 1,600.00
37377	c 1,600.00
37378	c 1,600.00
37379	c 1,600.00
37380	c 1,600.00
37381	c 1,600.00
37382	c 1,600.00
37383	c 1,600.00
37384	c 1,600.00
37385	c 1,600.00
37386	c 1,600.00
37387	c 1,600.00
37388	c 1,600.00
37389	c 1,600.00
37390	c 1,600.00
37391	c 1,600.00
37392	c 1,600.00
37393	c 1,600.00
37394	c 1,600.00
37395	c 1,600.00
37396	c 1,600.00
37397	c 1,600.00
37398	c 1,600.00
37399	c 1,600.00
37400	c 1,600.00
37402	. 3,000.00
37413	t 1,200.00
37441	. 3,000.00
37513	t 1,200.00
37613	t 1,200.00
37642	. 3,000.00
37650	. 3,000.00
37664	. 3,000.00
37713	t 1,200.00
37813	t 1,200.00
37913	t 1,200.00
38 MIL	
38013	t 1,200.00
38049	. 3,000.00
38113	t 1,200.00
38213	t 1,200.00
38276	. 3,000.00
38313	t 2,000.00
38413	t 1,200.00
38455	. 3,000.00
38513	t 1,200.00
38542	. 3,000.00
38613	t 1,200.00
38713	t 1,200.00
38813	t 1,200.00
38913	t 1,200.00
39 MIL	
39013	t 1,200.00
39085	. 3,000.00
39113	t 1,200.00
39213	t 1,200.00
39313	t 2,000.00
39383	. 3,000.00
39413	t 1,200.00
39501	. 3,000.00
39513	t 1,200.00
39613	t 1,200.00
39695	$40,000.00
39696	. 3,000.00
39713	t 1,200.00
39813	t 1,200.00
39831	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
39913	t 1,200.00
40 MIL	
40013	t 1,200.00
40043	. 3,000.00
40113	t 1,200.00
40120	. 3,000.00
40134	. 3,000.00
40213	t 1,200.00
40313	t 2,000.00
40327	. 3,000.00
40413	t 1,200.00
40513	t 1,200.00
40613	t 1,200.00
40669	. 3,000.00
40713	t 1,200.00
40813	t 1,200.00
40842	. 3,000.00
40854	. 3,000.00
40913	t 1,200.00
41 MIL	
41013	t 1,200.00
41095	. 3,000.00
41113	t 1,200.00
41213	t 1,200.00
41255	. 3,000.00
41313	t 2,000.00
41339	. 3,000.00
41359	. 3,000.00
41413	t 1,200.00
41446	. 3,000.00
41513	t 1,200.00
41613	t 1,200.00
41713	t 1,200.00
41807	. 3,000.00
41813	t 1,200.00
41913	t 1,200.00
41968	. 3,000.00
42 MIL	
42013	t 1,200.00
42014	$8,000.00
42109	. 3,000.00
42113	t 1,200.00
42138	. 3,000.00
42213	t 1,200.00
42313	t 2,000.00
42400	. 3,000.00
42413	t 1,200.00
42493	. 3,000.00
42513	t 1,200.00
42545	. 3,000.00
42579	. 3,000.00
42581	. 3,000.00
42613	t 1,200.00
42713	t 1,200.00
42717	. 3,000.00
42813	t 1,200.00
42856	. 3,000.00
42872	. 3,000.00
42913	t 1,200.00
42962	. 3,000.00
42999	. 3,000.00
43 MIL	
43013	t 1,200.00
43113	t 1,200.00
43175	. 3,000.00
43213	t 1,200.00
43295	. 3,000.00
43313	t 2,000.00
43413	. 3,000.00
43413	t 1,200.00
43513	t 1,200.00
43613	t 1,200.00
43713	t 1,200.00
43744	. 3,000.00
43811	. 3,000.00
43813	t 1,200.00
43897	. 3,000.00
43913	t 1,200.00
43937	. 3,000.00
44 MIL	
44013	t 1,200.00
44093	. 3,000.00
44110	. 3,000.00
44113	t 1,200.00
44213	t 1,200.00
44313	t 2,000.00
44393	. 3,000.00
44412	. 3,000.00
44413	t 1,200.00
44427	. 3,000.00
44430	. 3,000.00
44513	t 1,200.00
44559	. 3,000.00
44577	. 3,000.00
44612	. 3,000.00
44613	t 1,200.00
44713	t 1,200.00
44813	t 1,200.00
44908	. 3,000.00
44913	t 1,200.00
45 MIL	
45013	t 1,200.00
45113	t 1,200.00
45115	. 3,000.00
45213	t 1,200.00
45227	. 3,000.00
45313	t 2,000.00
45413	t 1,200.00
45454	. 3,000.00
45513	t 1,200.00
45613	t 1,200.00
45683	. 3,000.00
45713	t 1,200.00
45750	. 3,000.00
45813	t 1,200.00
45913	t 1,200.00
45919	. 3,000.00
45981	. 3,000.00
46 MIL	
46013	t 1,200.00
46113	t 1,200.00
46187	. 3,000.00
46213	t 1,200.00
46283	$8,000.00
46313	t 2,000.00
46374	. 3,000.00
46413	t 1,200.00
46513	t 1,200.00
46613	t 1,200.00
46713	t 1,200.00
46813	t 1,200.00
46913	. 3,000.00
46913	t 1,200.00
46920	. 3,000.00
47 MIL	
47013	t 1,200.00
47106	. 3,000.00
47113	t 1,200.00
47213	t 1,200.00
47313	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
47343	. 3,000.00
47413	t 1,200.00
47438	. 3,000.00
47487	. 3,000.00
47513	t 1,200.00
47538	. 3,000.00
47587	. 3,000.00
47613	t 1,200.00
47713	t 1,200.00
47813	t 1,200.00
47913	t 1,200.00
47980	. 3,000.00
47994	. 3,000.00
48 MIL	
48013	t 1,200.00
48113	t 1,200.00
48130	. 3,000.00
48213	t 1,200.00
48215	$25,000.00
48313	t 2,000.00
48340	. 3,000.00
48367	. 3,000.00
48413	t 1,200.00
48417	. 3,000.00
48513	t 1,200.00
48613	t 1,200.00
48713	t 1,200.00
48813	t 1,200.00
48913	t 1,200.00
48943	. 3,000.00
49 MIL	
49013	t 1,200.00
49059	. 3,000.00
49113	t 1,200.00
49183	. 3,000.00
49213	t 1,200.00
49225	. 3,000.00
49313	t 2,000.00
49413	t 1,200.00
49468	$40,000.00
49513	t 1,200.00
49551	. 3,000.00
49613	t 1,200.00
49706	. 3,000.00
49713	t 1,200.00
49813	t 1,200.00
49831	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
49909	. 3,000.00
49913	t 1,200.00
50 MIL	
50013	t 1,200.00
50113	t 1,200.00
50213	t 1,200.00
50313	t 2,000.00
50365	. 3,000.00
50413	t 1,200.00
50458	. 3,000.00
50513	t 1,200.00
50577	. 3,000.00
50613	t 1,200.00
50618	. 3,000.00
50713	t 1,200.00
50760	. 3,000.00
50813	t 1,200.00
50870	. 3,000.00
50913	t 1,200.00
50922	. 3,000.00
51 MIL	
51013	t 1,200.00
51112	$8,000.00
51113	t 1,200.00
51213	t 1,200.00
51272	. 3,000.00
51313	t 2,000.00
51413	t 1,200.00
51417	. 3,000.00
51455	. 3,000.00
51513	t 1,200.00
51532	. 3,000.00
51613	t 1,200.00
51665	. 3,000.00
51713	t 1,200.00
51813	t 1,200.00
51893	. 3,000.00
51913	t 1,200.00
51918	. 3,000.00
51945	. 3,000.00
52 MIL	
52013	t 1,200.00
52032	. 3,000.00
52048	. 3,000.00
52113	t 1,200.00
52213	t 1,200.00
52313	t 2,000.00
52413	t 1,200.00
52513	t 1,200.00
52574	. 3,000.00
52613	t 1,200.00
52635	. 3,000.00
52713	t 1,200.00
52813	t 1,200.00
52900	. 3,000.00
52913	t 1,200.00
53 MIL	
53010	. 3,000.00
53013	t 1,200.00
53113	t 1,200.00
53136	. 3,000.00
53190	. 3,000.00
53213	t 1,200.00
53313	t 2,000.00
53413	t 1,200.00
53496	. 3,000.00
53513	t 1,200.00
53541	. 3,000.00
53564	. 3,000.00
53570	. 3,000.00
53613	t 1,200.00
53652	. 3,000.00
53713	t 1,200.00
53813	t 1,200.00
53913	t 1,200.00
53960	. 3,000.00
54 MIL	
54007	. 3,000.00
54013	t 1,200.00
54113	t 1,200.00
54213	t 1,200.00
54220	. 3,000.00
54294	. 3,000.00
54313	t 2,000.00
54413	t 1,200.00
54513	t 1,200.00
54613	t 1,200.00
54713	t 1,200.00
54813	t 1,200.00
54835	. 3,000.00
54858	. 3,000.00
54913	t 1,200.00
55 MIL	
55013	t 1,200.00
55048	. 3,000.00
55113	t 1,200.00
55212	. 3,000.00
55213	t 1,200.00
55313	t 2,000.00
55413	t 1,200.00
55457	. 3,000.00
55462	. 3,000.00
55513	t 1,200.00
55613	t 1,200.00
55713	t 1,200.00
55734	. 3,000.00
55813	t 1,200.00
55913	t 1,200.00
55925	. 3,000.00
56 MIL	
56013	t 1,200.00
56081	. 3,000.00
56082	$25,000.00
56113	t 1,200.00
56120	. 3,000.00
56213	t 1,200.00
56293	. 3,000.00
56313	t 2,000.00
56378	. 3,000.00
56413	t 1,200.00
56513	t 1,200.00
56613	t 1,200.00
56628	. 3,000.00
56713	t 1,200.00
56813	t 1,200.00
56913	t 1,200.00
57 MIL	
57013	t 1,200.00
57113	t 1,200.00
57213	t 1,200.00
57313	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
57318	. 3,000.00
57338	80 MIL PESOS
57413	t 1,200.00
57419	. 3,000.00
57430	. 3,000.00
57513	t 1,200.00
57587	. 3,000.00
57608	. 3,000.00
57613	t 1,200.00
57709	. 3,000.00
57713	t 1,200.00
57813	t 1,200.00
57852	. 3,000.00
57913	t 1,200.00
58 MIL	
58013	t 1,200.00
58107	. 3,000.00
58113	t 1,200.00
58213	t 1,200.00
58278	. 3,000.00
58291	$8,000.00
58313	t 2,000.00
58360	. 3,000.00
58413	t 1,200.00
58513	t 1,200.00
58613	t 1,200.00
58622	$25,000.00
58651	80 MIL PESOS
58654	$8,000.00
58676	. 3,000.00
58713	t 1,200.00
58813	t 1,200.00
58845	. 3,000.00
58913	t 1,200.00
59 MIL	
59013	t 1,200.00
59113	t 1,200.00
59213	t 1,200.00
59313	t 2,000.00
59413	t 1,200.00
59513	t 1,200.00
59569	. 3,000.00
59613	t 1,200.00
59713	t 1,200.00
59813	t 1,200.00
59831	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
59854	. 3,000.00
59913	t 1,200.00

M
A
Y
O
R
3928

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /

LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7313, 313 Y 13 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **1** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 9831 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **5** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

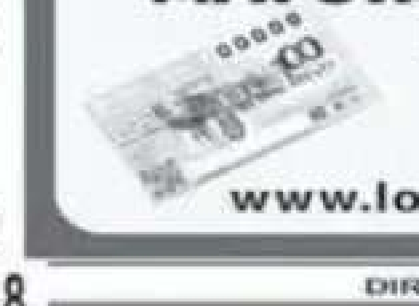

¡Premio Mayor!
SORTEO MAYOR 3928
Felicidades
Ciudad de México
y Guadalajara, Jal.
www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo
SORTEO SUPERIOR 2807
¡AYUDA Y GANA!
Si juegas, gana México.

LOTERÍA NACIONAL
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. FELIX DIAZ DE JESUS.

SORTEO MAYOR 3928 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 21 DE MAYO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

AHONDAN CRISIS DIPLOMÁTICA

España saca embajadora de Argentina

AFP, EFE y Reuters

Conducta del ultraderechista no tiene precedentes: canciller; Milei anuncia que no tomará la misma medida por ser "un disparate propio de un socialista arrogante"

AFP

El gobierno español decidió retirar a su embajadora en Argentina, ante los ataques de Milei

BUENOS AIRES. Argentina y España profundizaron su crisis diplomática con la decisión del gobierno de Pedro Sánchez de retirar definitivamente a la embajadora en Buenos Aires, medida que el presidente Javier Milei anunció que no hará recíproca por considerarla "un disparate propio de un socialista arrogante".

La hostilidad entre España y Argentina se ha convertido en la peor crisis diplomática del gobierno de Milei, que ya tuvo enfrentamientos con los mandatarios de Colombia, Venezuela y México.

El cruce diplomático por las críticas de Milei a Sánchez y su esposa se ahondó tras el retiro de la embajadora y nuevas diatribas de Milei.

En medio de la crisis, Milei ratificó ayer que viajará nuevamente a Madrid, donde el 21 de junio recibirá un premio de un instituto liberal. "Veremos si su gran complejo de inferioridad le permite que los liberales españoles puedan galardonarme en persona", escribió en la red X.

En una rueda de prensa, el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, anunció el retiro de la embajadora en Buenos Aires, que había sido llamada a consultas el domingo.

"No existen precedentes de un jefe de Estado que acuda a la capital de otro país, para insultar a sus instituciones y para hacer una injerencia flagrante en los asuntos internos", apuntó Albares.

Poco después, Milei respondió calificando esta medida de "un disparate propio de un socialista arrogante".

"Esto mancha la imagen de España y (evidencia) lo arrogantes que son, como creerse que son el Estado y que nadie puede decirles nada", dijo, al descartar que su país adopte medidas recíprocas.

Milei ya había subido el tono al volver a Argentina el lunes de su visita a España, en la que no se entrevistó ni con Sánchez ni con el rey, cuando en una entrevista tildó al líder español de "cobarde".

La canciller argentina, Diana Mondino, buscó bajar el tono al llamar a la crisis "una anécdota" y dijo que "no debería ser algo que afecte" el vínculo bilateral.

Sin embargo, en el Congreso argentino, el bloque de diputados aliados al oficialismo Hacemos Coalición Federal (derecha) exigió "mesura y templanza" a Milei.

"En cinco meses ha generado constantes crisis diplomáticas por su sesgo ideológico, su fanatismo intolerante a unos ideales", dijeron los legisladores, refiriéndose a los cruces con Colombia y México.

"Esta crisis diplomática entre Argentina y España no tiene antecedentes", acusó el excanciller argentino Santiago Cafiero. "Y este tipo de actitudes de un gobierno, lo aíslan".

"Esto va a ralentizar los programas de inversión, porque los inversores buscan que existan reglas claras y cierto ordenamiento desde el punto de vista de la relación entre países", agregó en entrevista.

El exministro alertó además que Buenos Aires tiene más que perder que Madrid, que es su segundo inversor extranjero, y este episodio puede tener consecuencias en materia de cooperación y en los foros donde se producen votaciones y donde España tiene una posición importante, como el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Según el politólogo Rosendo Fraga, el incidente diplomático "forma parte de la estrategia política internacional" de Milei.

"No es un 'error no forzado', sino de un capítulo en una estrategia meditada tendiente a ubicar al presidente argentino en el centro de la 'ultraderecha' que está creciendo en el mundo occidental".

> **JAVIER MILEI**
> PRESIDENTE
> *"Justo hoy menciono a España... Ya lo tengo 'match point' a Pedrito, pese a lo que diga la progresía mediática"*

CAE EL MERCADO

EL MERCADO cambiario de Argentina cayó de manera generalizada por la tensión política y falta de incentivos para los depósitos bancarios

Suspenden webs de medios públicos

EFE

BUENOS AIRES. El gobierno de Javier Milei suspendiólas páginas web y las publicaciones en redes sociales de los medios públicos argentinos.

Según el interventor de los medios públicos designado por el Ejecutivo, Diego Martín Chaher, "la Gerente de Medios Digitales e Institucionales" se encargará del manejo de las redes de la Televisión Pública y Radio Nacional, "en el marco del proceso de reorganización y reestructuración" de los medios y para "unificar los criterios de distribución".

La medida afectó al portal y las redes de Televisión Pública, Radio Nacional, las cadenas musicales FM Clásica, Rock o Folcórica y los canales temáticos Encuentro (cultural) y Paka Paka (infantil).

"Se suspende todo tipo de transmisión y/o emisión en redes sociales de contenidos hasta que se establezcan los cambios de criterios", agregó.

El mensaje que aparece en las webs descritas es idéntico al publicado en marzo en la página de Télam, la agencia de noticias estatal que fue clausurada entonces por el gobierno, porque, según el Ejecutivo, "ha sido utilizada en las últimas décadas como agencia de propaganda kirchnerista".

Según Agustín Lecchi, secretario del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA), con esto se profundiza el "vaciamiento" de los medios públicos, un proceso que comenzó con las medidas tomadas por el Ejecutivo sobre Télam.

"No les interesa reestructurar, no les interesa la situación financiera de cada uno de esos medios y eso que algunos eran rentables y tenían una buena situación económica. Lo único que les interesa es destruir, atacan su rol social.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE

ARIES Si sientes un poco de agobio porque aún falta para el fin de semana, nada mejor que sentarse con la familia o los amigos junto a un mapa y trazar el itinerario de las vacaciones.

TAURO Gracias a la influencia de un amigo nuevo te interesarás por un tipo de literatura y cine que nunca te había atraído. También tendrás más posibilidades de contactos sociales.

GÉMINIS Deberás actuar si quieres continuar ocupando un lugar en el corazón de la persona amada. Últimamente no has estado a la altura que tu relación sentimental merece.

CÁNCER Estarás especialmente predispuesto hacia las tareas creativas e imaginativas. No pierdas este interés porque te reportará momentos de verdadero entusiasmo.

LEO Hoy tienes una tendencia muy fuerte a querer controlarlo todo y a asegurarte de que recibes la misma medida de atención de la que prestas a los demás.

VIRGO Atraviesas momentos de inquietud en lo profesional que pueden acarrearte trastornos físicos y mentales. Intenta relativizar y hacer balance de lo bueno que te rodea.

LIBRA Actividad intensa que te hará llegar al final del día con un tremendo dolor de cabeza. Te compensará comprobar que has solucionado trámites que ya no podían esperar.

ESCORPIÓN Una persona muy cercana a ti te abrirá su corazón. Aunque no es el momento para iniciar una relación, es posible que encuentres una salida airosa para los dos.

SAGITARIO El éxito estará asegurado en todo lo profesional si planeas las cosas sin prisa, es el momento de demostrar mucho de lo que vales, midiendo muy bien tus pasos.

CAPRICORNIO Los astros favorecerán tus relaciones sociales y profesionales; si estás en negociaciones laborales o estás pensando en iniciar unos estudios, todo te será positivo.

ACUARIO Salvo complicaciones de última hora que no están previstas en tu signo, la salud mejorará. Aún así, no te precipites a la hora de incorporarte a las actividades diarias.

PISCIS Es posible que alguien cercano se haya portado de una forma totalmente egoísta en los últimos días, pero debes tomarlo con calma y no intentar pasarle factura.

CRUCI MANIA

1	2	3	4		5	6	■	7	8	9		10
11				■	12		13				■	
■	14			15		■	16				17	
18					■	19				■		■
20		■	21		22		■	23		24		25
	■	26					27	■	28			
29	30		■	31				32	■	33		
34			35	■	36				37		■	
38				39	■	40				■	41	
■		■	42		43		■	44		45		
46		47				■	48					■
	■	49				50		■	51			52
53					■	54						

HORIZONTALES

1. Pasado participio de sofreír.
7. Adorne o ate con lazos.
11. Madre de Isaac.
12. Posterior a todos los demás.
14. Antigua moneda romana, equivalente a medio as.
16. De muy baja estatura (fem. y pl.).
18. Embrollado, complicado.
19. Figurativamente, confusión, desorden.
20. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
21. Anual (fem.).
23. Gobernador de una provincia de la India musulmana.
26. Oidor.
28. Variedad de azafrán.
29. Plural de una vocal.
31. (... quo) Estado general de determinada situación en un momento concreto.
33. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
34. Estilo de natación.
36. Elevases oración.
38. Separa un elemento de aquellos con los cuales estaba combinado.
40. En Asiria, dios de la guerra y del poder.
41. Abreviatura de "horse-power", caballo fuerza.
42. Partes de un todo (fem.).
44. Indígena filipino (pl.).
46. Cortar al sesgo.
48. Colina o collado.
49. Ardalean, arralan.
51. Dos y uno.
53. Negligente, descuidado.
54. De Joló, archipiélago del sur de Filipinas.

VERTICALES

1. Siglas con que se conocía la policía secreta alemana del nazismo.
2. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
3. Canal estrecho entre dos islas, o entre una isla y tierra firme.
4. (Sir William, 1852-1916) Químico británico, conocido por sus trabajos para aislar los gases elementales de la atmósfera.
5. Adjetivo posesivo de segunda persona (pl.).
6. Terminación de alcoholes.
7. Tejido de lino o de algodón, más fino que la batista.
8. Formar masa.
9. Preposición.
10. Diosa de la aurora.
13. Antorcha.
15. Átomos con carga eléctrica.
17. En Cuba y Venezuela, planta fitolacácea que huele a ajo.
18. Razonamiento, método.
19. Probarás un vino.
22. Materia pingüe a propósito para untar.
24. Reptil ofidio americano, de gran tamaño y no venenoso (pl.).
25. De dos cabezas.
26. Mamífero plantígrado carnicero (pl.).
27. E larga griega (pl.).
30. Funda, instituye.
32. General.
35. Ulceras (de pus).
37. Enderezado, rígido.
39. Garantizo.
41. Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres.
43. Roture la tierra con el arado.
45. Libro de la ley de los judíos.
46. Prefijo "nuevo".
47. (... Lanka) República insular del océano Indico, antiguamente Ceilán.
48. Orificio terminal del aparato digestivo.
50. Achaque, enfermedad habitual.
52. Preposición "debajo de".

■	■	N	E	T	A	■	T	R	U	M	A	O
T	R	A	M	I	T	E	■	O	■	A	E	S
R	■	U	■	R	O	J	A	S	■	O	R	E
A	■	S	A	O	■	I	T	■	F	R	E	O
M	I	E	L	■	O	D	R	E	R	I	A	■
A	C	A	B	■	L	O	A	R	A	■	■	F
S	A	S	E	B	O	■	S	E	G	U	I	R
E	■	■	R	A	P	T	A	■	O	T	R	A
■	A	N	C	H	O	A	R	■	S	E	A	N
R	E	I	A	■	P	B	■	N	O	R	■	E
A	D	O	■	R	O	L	E	O	■	I	■	L
R	O	B	■	I	■	A	N	T	O	N	I	A
O	S	E	Z	N	O	■	E	O	L	O	■	■

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

CREMA DE FRIJOL

INGREDIENTES:

- 2 rebanadas de tocino picadas
- 1 cda. de ajo con cebolla
- ½ taza de puré de jitomate
- 3 tazas de frijoles cocidos
- 1½ lts de agua
- 2 cda. de fondo de pollo en polvo
- 2 cdas. de consomé en polvo
- ¾ de taza de crema

GUARNICIÓN:

- ½ taza de queso panela en cubos
- 2 tortillas picadas y doradas
- 1 chile ancho en cuadritos frito
- 1 plátano macho en cubitos y frito

MODO DE PREPARARSE

1.- En un sartén freír sin aceite el tocino hasta que dore.
2.- Agregar el ajo con cebolla y después el puré de jitomate, dejar que se cocine muy bien.
3.- Licuar los frijoles y el agua y añadir a lo anterior junto con el fondo y el consomé de pollo y dejar que hierva.
4.- Justo antes de servir mezclar con la crema.
5.- Acompañar con la guarnición que puede tenerse servida en el plato.

SUDOKU

		3	8	9				
			1					7
					2	6		
					8	3	4	
3		7					2	
	4	2				8		1
		5						
	6			1				
				7	6	1	3	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

4	9	5	7	8	3	1	2	6
6	2	8	9	1	5	7	3	4
1	7	3	6	4	2	8	5	9
7	6	9	3	5	1	2	4	8
5	8	1	2	6	4	9	7	3
3	4	2	8	9	7	6	1	5
8	1	4	5	7	6	3	9	2
2	5	6	1	3	9	4	8	7
9	3	7	4	2	8	5	6	1

Aprovecha
LA OPORTUNIDAD

FROYLAN ESCOBAR LARA

Karla Sofía Gascón llega a Cannes como protagonista de la película *Emilia Perez*, sobre un narcotraficante mexicano que decide cambiar de género y de propósito en la vida

En México su última incursión en el mundo del entretenimiento fue en el reality gastronómico *MasterChef Celebrity 2023*, pero Karla Sofía Gascón tenía un as bajo la manga: su participación en la película *Emilia Perez*, en la que comparte créditos con Selena Gomez y Zoe Saldaña.

El largometraje francomexicano que dirige Jacques Audiard compite por la Palma de Oro en el Festival de Cannes y refleja el cambio de vida de *Juan Manitas del Monte*, un narcotraficante que prepara su desaparición, decide cambiar de género y de propósito en la vida.

"El mensaje de la película es que todos podemos cambiar la oscuridad que tenemos por la luz, a través del amor. Es una película de mujeres, de la feminidad, esa lucha entre lo masculino y lo femenino que está asociado a la guerra y al amor, pero considero que todos deberíamos de tener mucho más amor, en lugar de ser tan violentos en este mundo", afirmó Karla Sofía Gascón en entrevista con **El Sol de México**.

"Otro mensaje es que todos podemos conseguir nuestros sueños y cambiar por ser alguien mejor, crecer como persona, eso es lo más deseable de la película", agregó la actriz española, quien se encuentra en Cannes.

El Manitas es conocido dentro de su mundo por su gran liderazgo, pero su anhelo es otro. Con la ayuda de su amiga y abogada de nombre *Rita* (Zoe Saldaña) comienza su transición a *Emilia Pérez*, una mujer que en vez de continuar siendo parte del crimen organizado, quiere ayudar a quienes han sido afectados por ese mundo.

"Sinceramente odio a la humanidad, pero creo en ella firmemente, siempre tengo fe en la humanidad y quiero pensar que las personas que se dedican a hacer cosas horribles y maldades en este mundo realmente no quieren hacerlo, lo hacen porque no tienen opción y nadie les ha enseñado a tener precaución, quiero pensar que es así porque si no, no tendría ninguna explicación la maldad nada más por la maldad.

"La película no se centra sólo en un tema, sino que deja que el espectador tenga una reflexión sobre diferentes puntos y eso es lo más bonito. Creo que ayudará mucho a ver las cosas de una manera diferente", expresó.

FOTOS: AFP

HACE AMIGAS

Para la actriz española de 52 años, trabajar al lado de Zoe Saldaña, Selena Gómez y Adriana Paz, las coprotagonistas, es un sueño cumplido. No sólo fueron sus colegas, también entablaron una gran amistad, indicó.

"Es un honor haber trabajado con ellas, lejos de tomármelo como un fenómeno de fan, lo que hicimos fue trabajar muy profesionales, como compañeras y a dar lo mejor de nosotras.

"Creo que hemos hecho un esfuerzo enorme para sacar lo mejor que tenemos. Zoe está espectacular y tengo una de las mejores escenas de la película junto a ella y Selena, ambas me parecen maravillosas", sostuvo.

El largometraje fue ovacionado durante 12 minutos en su estreno en Cannes. Es una historia con temática LGBTQ+ que aborda temas como el empoderamiento femenino. El rodaje se llevó a cabo en París, Francia, bajo la dirección del cineasta francés Jacques Audiard y la coproducción del mexicano Nicolás Celis.

Los pasos de Karla Sofía dentro del cine han sido cortos, pero firmes. La actriz arribó a México en 2009 y participó en las telenovelas *Corazón salvaje* (2009), *Llena de amor* (2010) y *Una familia con suerte* (2011), pero fue en 2013 cuando cobró gran relevancia gracias a su personaje en *Nosotros los Nobles*. Todos estos trabajos los realizó antes de su propia transición.

A sus 46 años, con una esposa y una niña, comenzó con su transición de género, lo que la llevó a recibir diferentes críticas, mismas que transformó en fortaleza y hoy la llevaron a su protagónico internacional.

"Hay mucha gente que me ha tratado muy mal en esta vida y seguirá tratándome mal, pero yo hago las cosas para mí misma y la gente que me quiere. A partir de ahora, a ver quién se atreve a decirme algo; para los que me desean el mal, a ver cómo pueden decir o intentar hundirme va a ser muy difícil.

"Uno de mis motores ha sido siempre el coger esas cosas negativas y utilizarlas para callar bocas al poco tiempo y siempre ha sido así, cada día que pasa sigo sorprendiendo", dijo.

> ***"Hay mucha gente que me ha tratado muy mal en esta vida y seguirá tratándome mal, pero yo hago las cosas para mí misma y la gente que me quiere"***
>
> **KARLA SOFÍA GASCÓN**
> ACTRIZ

Un musical dedicado a Soda Stereo

LUIS VALDOVINOS

CUARTOSCURO.COM

Primavera cero está hecha con sus canciones

El legado musical de Soda Stereo llegará al teatro con el musical *Primavera cero*, la primera obra basada en el repertorio de la banda argentina de rock.

En la puesta en escena, de producción mexicana, las canciones que Soda Stereo dejó en siete discos de estudio son el hilo conductor de la historia, así como el lenguaje de comunicación entre los personajes.

Primavera cero toma nombre de uno de los sencillos del álbum *Dynamo*, lanzado el 14 de septiembre de 1992 y que se convertiría en uno de los mayores éxitos de la banda, junto con *Luna roja*, el segundo hit del disco.

Dynamo es considerado uno de los puntos clave en la carrera de Soda Stereo, integrada además de Cerati por Charly Alberti y Zeta Bosio, pues a partir de él, fue hacia el sonido shoegaze, subgénero del rock alternativo.

El musical fue creado y escrito por Luca Sparavieri, que también es productor del espectáculo. Diego Terán funge como escritor asociado, al igual que Nicolás Torres, mientras que Anahí Allue es la directora del espectáculo y Paco García, el director musical.

Parte del ensamble de la puesta en escena está conformado por Andrea Sandoval, Dafne García, Pavel Avir, Adan Nieva, Diego Tenorio y Mario Frausto.

Primavera cero se estrenará en agosto en el Foro Lenin.

Dedican un foro de Canal Once a Cristina Pacheco

ALMA ROSA CAMACHO

LAURA LOVERA

Sus hijas y el director en la develación

Durante más de cuatro décadas, la periodista y escritora Cristina Pacheco trabajó en el Canal Once, que tras su fallecimiento, le rinde tributo al bautizar con su nombre el foro en el que se despidió.

En la apertura del foro, dos amigos de la conductora de *Aquí nos tocó vivir*, el violonchelista Carlos Prieto y el científico Antonio Lazcano, compartieron algunas de las anécdotas que vivieron junto a ella. El sexteto Voz en Punto amenizó el evento.

Con la presencia de sus hijas Laura Emilia y Cecilia Pacheco, Carlos Brito Lavalle, director del Canal Once, y Pável Granados, director del canal 22, se develó la placa con el nombre de Cristina Pacheco.

Entre 1977 y 2023, la periodista y escritora "grabó en total tres mil 560 programas de *Aquí nos tocó vivir* y *Conversando con Cristina Pacheco*. Es una fecha linda y significativa para hacerle un pequeño homenaje a la señora Cristina. Este foro fue en el que hizo su último programa", dijo Brito Lavalle

Laura Emilia Pacheco mencionó: "Si algo nos mostró con su trabajo es que la voz nos pertenece a todos, incluso la persona aparentemente más sencilla tiene algo que decir, existe, existimos juntos. Sus programas son un fiel testimonio de la vida y cultura de México".

PEATONES PRIMERO
Estado Libre y Soberano de Hidalgo
PRIORIDAD A infancias, personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.
#peatonesprimero

Sorrentino cierra su tributo a Nápoles

ALEXIS GRIVAS /Enviado

La película *Parthenope* del realizador italiano que participa por séptima ocasión en el certamen, decepciona al público que la esperaba ansioso

CANNES. La llama olímpica, que actualmente da la vuelta por Francia antes de llegar a París para el inicio de los juegos olímpicos el 26 el julio, llegó a Cannes atravesando por manos de atletas y de actores presentes en la alfombra roja del festival, siendo recibida por autoridades y la cúpula del certamen, la presidenta Iris Knobloch y el delegado artístico Thierry Fremaux.

Estos últimos fueron los que dieron la bienvenida a las delegaciones, directores, estrellas y productores de las películas en competencia.

La más esperada, *Parthenope*, la última entrega del italiano Paolo Sorrentino, completa el tríptico dedicado a Nápoles su ciudad natal. La parte anterior fue *La mano de Dios* (2021) donde Sorrentino se inspiró en sus experiencias de juventud en la ciudad a los pies del temible y aún activo volcán de Vesubio.

Esperada pero a la vez muy decepcionante resultó la película. El estilo vigoroso de *La mano de Dios* contrasta con una realización lánguida y muy formalista. Lo que resulta es un filme innecesariamente largo que no logra contar con la empatía del espectador hacia el personaje principal, una mujer que desde su juventud hasta su edad madura sirve de guía narrativa de la ciudad.

Tampoco fue satisfactoria la segunda entrega de la competencia, la producción independiente *Anora* de Sean Baker apreciado por su participación anterior en Cannes, con *The Florida Project*, en 2017 y *Tangerine*, premiada en varios festivales en 2015.

PREMIO A GHIBLI

SE ENTREGÓ una Palma de Oro honorifica al estudio de Hayao Miyazaki, ganador del Oscar por El niño y la garza y El viaje de Chihiro

GUILLAUME HORCAJUELO /EFE

Isabella Ferrari, Celeste Dalla Porta, Paolo Sorrentino y Gary Oldman acudieron a la premiere

Baker no se muestra aquí a la altura de sus anteriores largos, al contar en tono de comedia con fondo social y crítico la relación entre una modelo, sexoservidora en Estados Unidos y el hijo adolescente de un oligarca ruso.

La tercera película en competencia, la francesa *Marcello Mio* del veterano Christophe Honore forma parte de los filmes cuya temática gira alrededor del cine y su gente. A diferencia de las otras dos presentadas aquí, *El segundo acto* de Quentin Dupieux que inauguró el certamen y *Oh Canada* de Paul Schrader, se acerca al tema de manera más ligera y menos pretenciosa.

Chiara Mastroianni, hija de Catherine Deneuve y del finado Marcello Mastroianni, Fabricio Lucchini, Melvil Poupaud, Nicola Garcia aparecen en la película como sí mismos, en un homenaje de ficción al gran intérprete Mastroianni a 100 años de su nacimiento. El tema del filme gira alrededor de la decisión de Chiara de adoptar el aspecto físico y los modales de su célebre padre. Película más bien de divertimento a la vez que de tonalidades emotivas, *Marcello Mio* no aguanta las exigencias de la competencia pero sería una excelente película para inaugurar el certamen en lugar de *Segundo acto* de Dupieux.

Cartones Ponderosa®

Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos
-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones
-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos
-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"

Vigencia: Noviembre 2025

La marca de la gestión forestal responsable

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Libramiento Tequisquiapan Km.4, Zona Industrial Valle de Oro
San Juan del Rio, Qro. C.P: 76803 Tel.01(427) 271-9600

www.elsoldehidalgo.com.mx

BANCA MÓVIL
TRINO
ESTO

El Sol de Hidalgo

LUCHA LIBRE

El Hijo del Santo dice adiós

OSWALDO FIGEROA

2024
09 NOV
PUEBLA, PUE.
ARENA CCU
10 NOV
VERACRUZ, VER.
ARENA VERACRUZ

Con más de 40 años de carrera como luchador profesional, campeonatos en todas las empresas y más de 60 luchas de apuestas ganadas, El Hijo del Santo anunció su Gira de Despedida. **ESTO**

LUIS CARLOS LEÓN / EL SOL DE HIDALGO

Flores con la mira en el futbol colegial

Luego de obtener el título de campeón en la categoría Juvenil Única en la Liga de Futbol Americano del Estado de México, con los Oseznos, el alero defensivo por derecha, Luis Ángel Flores, detalló que quiere continuar con su carrera en el emparrillado, por lo que apunta a integrarse a una escuadra en el futbol colegial. **Pág. 15**

CORTESÍA: INHIDE

Karate incrementa inscritos en Hidalgo

La Asociación Hidalguense de Karate Oficial se mantiene vigente dentro de actividades a nivel nacional y se mantiene la difusión de este deporte en diversos puntos del estado, lo que ha permitido incrementar agremiados. **Pág. 15**

Foro Cristina Pacheco

LAURA LOVERA

FORO EN HONOR A CRISTINA PACHECO

Durante más de cuatro décadas, la periodista y escritora Cristina Pacheco trabajó en el Canal Once, que tras su fallecimiento, le rinde tributo al bautizar con su nombre el foro en el que se despidió. **Pág. 30**

AFP

GASCÓN, ACUDE AL FESTIVAL DE CANNES

Karla Sofía Gascón llega al Festival Internacional de Cine de Cannes como protagonista de la película *Emilia Perez*, sobre un narcotraficante mexicano que decide cambiar de género y de propósito en la vida. **Pág. 29**

MIÉRCOLES
22 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,624 | ETAPA

@estoenlinea
esto.com.mx

HORARIOS PARA LA FINAL FEMENIL

FINAL MX

		IDA			VUELTA
AMÉRICA	VS RAYADAS	VIERNES 24 DE MAYO ESTADIO AZTECA 20:00 HORAS	RAYADAS	VS AMÉRICA	LUNES 27 DE MAYO ESTADIO BBVA 20:00 HORAS

ESTO®
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

LIGA MX

ADOLFO RÍOS PIDE A LAS ÁGUILAS EL TROFEO DEL CLAUSURA 2024 DESPUÉS DEL FRACASO EN LA CONCACHAMPIONS

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

2 >

FOTO: @CLUBAMERICA

REAL MADRID

TONI KROOS SORPRENDE AL INFORMAR QUE SE RETIRA LUEGO DE LA EUROCOPA

FOTO: EFE

4 >

BANCA MÓVIL
TRINO
BOBO
BOBO
AMÉRICA

ENTRE LEYENDAS

TRAS MÁS DE 40 AÑOS EN EL RING, EL HIJO DEL SANTO ANUNCIA SU GIRA DE DESPEDIDA, JUSTO EN LA SEMANA EN QUE SU AMÉRICA PELEA EL TÍTULO 15; "TENEMOS QUE GANAR PARA QUE SE ME QUITE EL TRAUMA DE LA FINAL DEL 72, ERA UN NIÑO Y SENTÍ HORRIBLE", RECUERDA EN CHARLA CON **ESTO**

6 >

POR YAEL RUEDA
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

PARTIDO DE IDA
23 DE MAY - 20:00
- EMPATE -

+150	+235	+175

MARGEN DE VICTORIA	
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+300
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+600
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+320
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+600

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx
App Store

Malagón puede hacer ruido

La actual competencia en la portería de la Selección Mexicana se limita a los arqueros de América, Pumas y Chivas. Luis Ángel Malagón, Julio González y Raúl Rangel fueron los elegidos por Jaime Lozano para pelear por la titularidad en el Tricolor en la Copa América. Adolfo Ríos, ex arquero de las Águilas y el equipo de todos, sabe que Guillermo Ochoa se mantiene en la órbita del cuadro verde y, en caso de que los cremas sean campeones, pondría en la conversación a Mala como la competencia directa para el actual portero del Salernitana italiano.

"El título te hace abrir la oportunidad, tiene que competir contra Memo, la historia de Memo, lo que ha hecho, el nivel que tiene, es un nivel que tendrían estos arqueos, Malagón sería el uno, después Julio y tercero Rangel, claro que tiene que competir con Memo, independientemente de no estar convocado, podría ocupar la titularidad, podría ser un segundo o tercer puesto por lo que representa, si hoy en día hablamos de que los arqueros deben ser jóvenes, que yo no lo creo así, con lo que Memo ha hecho, creo que es un tema más allá de competencia. Claro que un cinco copas es la Tota Carbajal, pero si Memo quiere llegar a un sexto mundial, no le incomodaría ir como segundo o tercer portero si Malagón se confirma", dijo a ESTO.

Aplaudió la forma en la que el portero michoacano se abre las puertas con sus actuaciones.

"Yo lo había comentado desde que llego a América, cuando él busca competir por un puesto en Selección, la única forma es con títulos y ha dado un paso al ser titular". / MIGUEL Á. MÚJICA

FOTO: MEXSPORT

Luis Malagón se perfila para ser el titular de la Copa América.

5

AÑOS JUGÓ ADOLFO CON EL AMÉRICA

FOTO: MEXSPORT

Israel Reyes celebra su anotación ante Chivas en las semifinales del Clausura 24.

RÍOS PIDE EL TÍTULO TRAS FRACASO EN CONCACHAMPIONS

América aún tiene deudas

EL EX ARQUERO CREMA SABE QUE, PLANTILLA A PLANTILLA, ES MEJOR LA DE COAPA QUE LA CEMENTERA; HAY QUE REAFIRMARLO

> "La deuda que hay con la afición del América por lo sucedido con Pachuca en Concachampions, por supuesto que también le da un sabor distinto"

> "Sí veo de alguna manera, poniendo a los dos equipos en el nivel máximo, al América superior a Cruz Azul y se debe de demostrar en la cancha"
>
> ADOLFO RÍOS
> EX PORTERO DE AMÉRICA

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

El consuelo de la eliminación de la Copa de Campeones de la Concacaf no ha llegado a Coapa. La gente está a la espera de sacarse la espinita que Pachuca colocó al echar al equipo más ganador del torneo que daba el pase al próximo Mundial de Clubes y la oportunidad está enfrente, con la final del Clausura 2024 ante Cruz Azul.

Adolfo Ríos, referente del arco americanista en el que fue campeón en el Verano 2002, habló con ESTO respecto a la situación que se vive en la final. El llamado *Arquero de Cristo* sabe que la deuda que las Águilas compraron al quedarse fuera frente a los Tuzos sólo se podría pagar con la obtención del bicampeonato en la competencia local.

"Para los jugadores hay un tema, tiene que ver con la oportunidad de Cruz Azul y la forma, pero por el otro lado, la deuda que hay con la afición del América por lo sucedido con Pachuca en Concacham-

> El momento fue indescriptible (salir campeón con América en el Azteca), de una manera desatada celebramos, sacamos el sentimiento de tanto tiempo guardado, esos momentos te marcan"
>
> **ADOLFO RÍOS**
> EX PORTERO DE AMÉRICA

pions, por supuesto que también le da un sabor distinto, ambos equipos están donde deben de estar, están listos, el deseo que deben de tener por ganar la final es claro, la verdad que siento que será una final muy pareja".

Adolfo sabe que el presente de las Águilas no es sencillo, la nula pretemporada, lesiones y los dos torneos solamente han mermado el funcionamiento de los de André Jardine. "Después del título anterior, vinieron temas complicados al trabajo de pretemporada, el trabajo para mantener al equipo fue distinto, las lesiones vinieron, también complicaron el desarrollo futbolístico, ese tipo de exigencias, con la Concacaf siempre son altas, se intentó, buscaron alternativas para tener jugadores con el tema de lesiones. Se mantuvieron con jugadores importantes, se tuvo que tener en cuenta la competencia para llegar al Mundial de Clubes, al quedar fuera, hubo una necesidad y tenían que llegar a la final, creo que por ahí viene el bajón", dijo y confirmó que las series de Liguilla las han superado con gen ganador: "enfrentaron a Pachuca, un equipo que les tenía tomada la medida y pudieron, sin ser espectaculares, revirtieron la situación; luego vino el Clásico, que tampoco iba a ser un partido fácil, un Clásico se juega diferente, n este momento, sin ser espectacular, está en la final por merecimientos propios, más allá de eso América ha sabido salir adelante".

El ex azulcrema sabe que deben demostrar que quieren más el título que Cruz Azul. "Podríamos hablar de que se hicieron más puntos y eso, pero en México es distinto, no tenemos una competencia como en Europa, si fuera así, América sería bicampeón, pero no lo es, el sabor de la Liguilla es distinto. No digo que sea fácil, no tiene asegurado el título América, debe de hacer grandes juegos, sí veo en el nivel máximo, América es superior a Cruz Azul y se debe de demostrarlo", sentenció.

Ser campeón en el Azteca, indescriptible

Fueron 13 años los que pasaron para que América volviera a ser campeón. Entre el torneo 1988-1989 y el Verano 2002, los azulcremas no lograron levantar un título, aunque lo más preocupante fue que sólo llegaron a la final en el campeonato 1990-1991. La sequía era importante, al punto que múltiples entrenadores y jugadores pasaron sin resultados.

Adolfo Ríos era parte de aquel plantel que rompió con la malaria. El llamado *Arquero de Cristo* describió a ESTO aquella final contra Necaxa como algo indescriptible, sobre todo porque pudieron festejar en un Azteca repleto.

"A nosotros nos tocó un campeonato después de 13 años de ausencia, había mucha presión, mucha exigencia y lo logramos. Creo que ahora, no quiero decir con esto que los actuales campeones vean menos este torneo, pero, así como nosotros lo hicimos después de tantos años, es hacer historia, un bicampeonato que solamente tres equipos han levantado la mano, ser el más grande, conseguir eso, lógicamente, todo lo que representa el dejar una huella imborrable, ver cada uno de los jugadores que han sido campeones con América es un privilegio, un regalo y gracias a Dios me tocó ser uno".

Ríos recordó aquella disputa ante los Rayos. "Fue una serie complicada, en la ida perdimos y en el juego de vuelta ya había pasado el primer tiempo y seguíamos sin marcar, Necaxa no había recibido un gol en toda la Liguilla, era un obstáculo complicado, y nosotros estábamos en una situación de ataar sin importar que nos hicieran un gol, ya era lo mismo en ese sentido, ya no era una cuestión de que nos metieran otro, teníamos que arriesgar, gracias a Dios lo logramos".

La remontada fue posible ese 26 de mayo del 2002. "Hicimos el primer gol, Patiño lo mete y nos trajo seguridad y entró el tema de un solo gol, cuando sentimos que podríamos conseguir esa posibilidad, vinieron situaciones de resolver, vino el empate de Zamorano y el estadio se cayó. Literalmente vimos la oportunidad de ser campeones, podíamos volver a revertir, vino un gol anulado, era gol de oro y después llegó el gol del *Misionero* (Hugo Castillo); recuerdo que yo no festejé, volteo a ver al abanderado, cuando manifestó que era gol, el momento fue indescriptible, de una manera desatada celebramos, sacamos el sentimiento de tanto tiempo guardado, esos momentos de marcan", sentenció. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

FOTO: MEXSPORT

Adolfo Ríos festeja con América tras ganar el título del Verano 2002, en el Azteca, ante el Necaxa.

6

DUELOS TENÍA NECAXA SIN RECIBIR GOL ANTES DE LA FINAL DEL VER. 2002

EL VAR DE TRINO

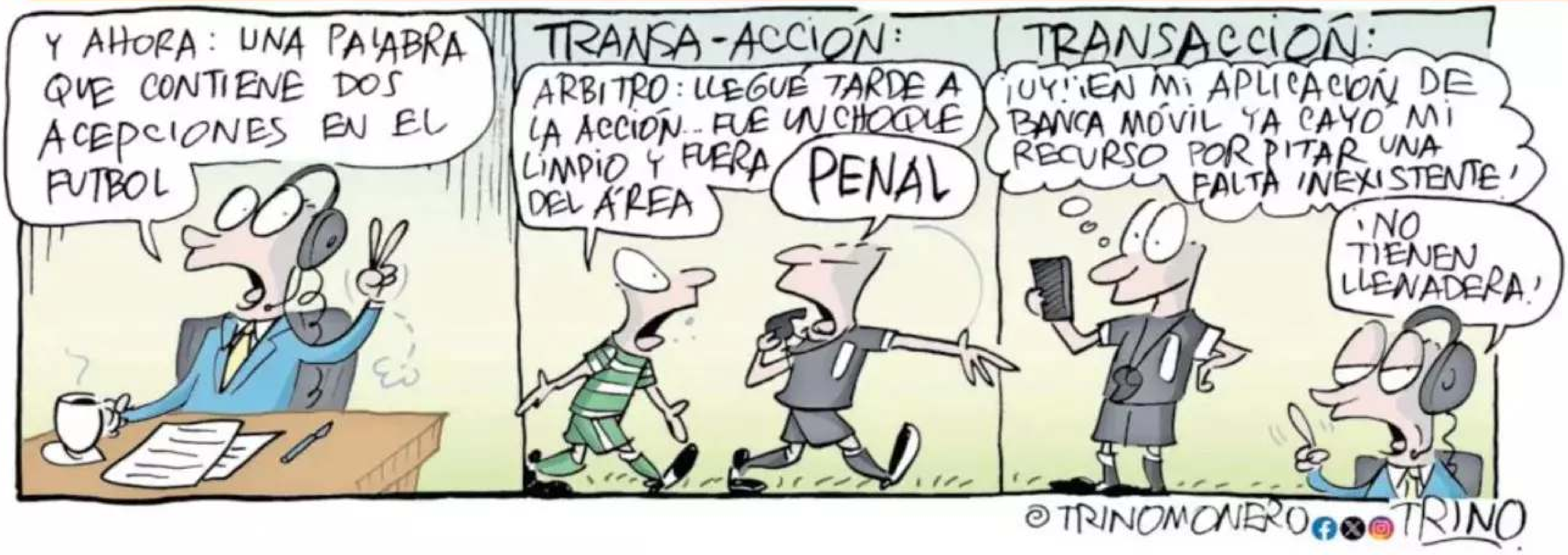
Y AHORA: UNA PALABRA QUE CONTIENE DOS ACEPCIONES EN EL FUTBOL
TRANSA-ACCIÓN:
ARBITRO: LLEGUÉ TARDE A LA ACCIÓN... FUE UN CHOQUE LIMPIO Y FUERA DEL ÁREA
PENAL
TRANSACCIÓN:
¡UY! ¡EN MI APLICACIÓN DE BANCA MÓVIL YA CAYÓ MI RECURSO POR PITAR UNA FALTA INEXISTENTE!
¡NO TIENEN LLENADERA!
@TRINOMONERO
TRINO

"Cómo me has jodido. Uno de los mayores privilegios de mi carrera ha sido jugar a tu lado. Eres una leyenda. ¡A por la última juntos, qué honor!"

LUCAS VÁZQUEZ
DEFENSOR
REAL MADRID

"Genio. Fue la palabra más cercana que encontré para definirte, Toni. Y aun así está muy lejos de lo que te mereces. Hoy es un día triste para mí y un día terrible para el futbol"

VINÍCIUS JÚNIOR
DELANTERO
REAL MADRID

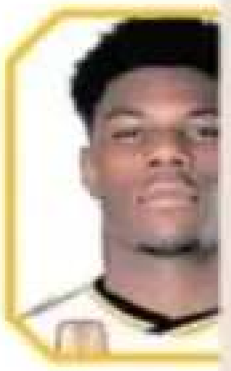

"Gracias por todo, maestro. Ha sido increíble ser testigo de tu grandeza cada día. Otra razón para darlo todo por la decimoquinta 'Champions League. Gracias por todo"

AURÉLIEN TCHOUAMÉNI
VOLANTE
REAL MADRID

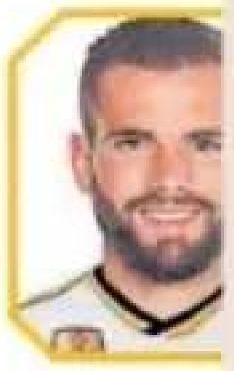

"Qué suerte hemos tenido de disfrutarte. Clase, talento y valentía. Leyenda absoluta del futbol. Contigo hasta el final, Toni"

NACHO FERNÁNDEZ
DEFENSOR
REAL MADRID

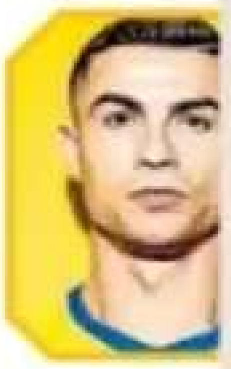

"¡Por todo y por tanto, Toni! Qué honor compartir el campo contigo. Todo lo mejor para el futuro"

CRISTIANO RONALDO
DELANTERO AL NASSR

"Kroos es uno de los grandes jugadores en la historia del Real Madrid. Este club es y será siempre su casa"

FLORENTINO PÉREZ
PRESIDENTE
REAL MADRID

RECHAZÓ RENOVAR CON EL REAL MADRID

PROMESA CUMPLIDA

"Esta décima temporada con el mejor club del mundo, el Real Madrid, es mi última. Me cuesta, pero estoy convencido de que es la decisión correcta"

"Siempre he tenido el objetivo de acabar de la mejor manera, es lo que merecía. Esta temporada es una de las mejores que he jugado, es un momento muy bueno para dejarlo"

TONI
KROOS
VOLANTE

El volante disputará la Eurocopa con Alemania tras la final de la Champions League.

FOTO: AFP

TONI KROOS SORPRENDIÓ AL ANUNCIAR SU RETIRO AL TÉRMINO DE LA TEMPORADA PARA TOMAR SU PROPIO CAMINO

POR **ÓSCAR MAYA BELCHÍ / EFE**

Madrid, España.– El volante Toni Kroos anunció su retiro como futbolista profesional al final de la presente temporada. Y lo hará jugando al más alto nivel, como advirtió hace un año y recordó en febrero.

Contrario a lo que ocurre con algunos futbolistas, que alargaron sus carreras en Ligas de menos nivel y fuera del foco competitivo, el alemán tomó su propio camino.

"Hay uno o dos ejemplos negativos, por simplemente no poder dejar el futbol, cuando ya no se es el jugador que la gente tiene en mente. No quiero que me pase eso. Quiero retirarme a un nivel realmente bueno", dijo en julio de 2023.

Justo tres días después de sellar su renovación por una temporada con el Real Madrid, Kroos mostró su deseo de competir por los títulos importantes hasta su último día como futbolista profesional, así como que su último club sería el club español. Y cumplió con ambas.

Ayer, a los 34 años, sorprendió al anunciar su retiro con un mensaje en redes sociales, con el que ponderó sus 10 años en el Real Madrid, tiempo en el que jugó con el mismo par de botines, y en el que también recordó sus promesas.

"Como siempre he dicho, el Real Madrid es y será mi último club. Hoy estoy feliz y orgulloso de haber encontrado en mi cabeza y en mi corazón el momento adecuado para esta decisión. Mi ambición siempre fue terminar mi carrera en la cima de mi nivel", fue lo que publicó el campeón del mundo con la selección alemana en Brasil 2014.

Con 46 partidos y 3.009 minutos en sus piernas, a falta de dos partidos para que finalice la temporada. Con esa importancia para el Real Madrid dice adiós Toni Kroos.

El 95 por ciento de sus pases han llegado al destino. Y en pases largos, otra especialidad del alemán, 313 de sus 373 envíos han sido exitosos. Métricas en las que ha sido el mejor de las cinco grandes Ligas europeas.

Ha sido el líder en: pases dados, porcentaje de pases completados, pases largos, en porcentaje de pases largos con éxito, en pases progresivos, en porcentaje de pases progresivos con éxito, en asistencias y en menos pérdidas de balón.

Jugará su último partido con el Real Madrid en la final de la Champions League, el 1 de junio frente al Borussia Dortmund, en el mítico estadio de Wembley.

Será titular y perseguirá su sexta Champions League, la quinta con el Real Madrid tras la conquistada con el Bayern Múnich.

"Ahora quiero que olvidemos todo lo que he dicho hasta que hayamos ganado otro título. Saben que ganar este título es lo más importante para mí", dijo en su pódcast, al referirse a la Champions.

Un mensaje a la afición, de la que se despedirá el sábado en el estadio Santiago Bernabéu, frente a Real Betis, en la última jornada de la Liga española, conquistada desde hace un par de semanas.

Tras Wembley, Toni Kroos volverá a vestir la camiseta de la selección alemana para disputar la Eurocopa de 2024, tres años después de que había dicho adiós.

10

TEMPORADAS HA DISPUTADO CON LA CAMISETA DEL CONJUNTO MERENGUE

SUS NÚMEROS A NIVEL DE CLUBES

TEMP**: 18
PARTIDOS: 751
GOLES: 73
ASIST*: 165
MINUTOS: 56,935

*Asistencias / ** Temporadas

SUS NÚMEROS CON ALEMANIA

PARTIDOS: 108
GOLES: 17
ASIST*: 21
MINUTOS: 8,497

*Asistencias

SUS CLUBES

Bayern Múnich	Bayer Leverkusen	Real Madrid
2007 a 2014	2009 a 2010	2014 a 2024

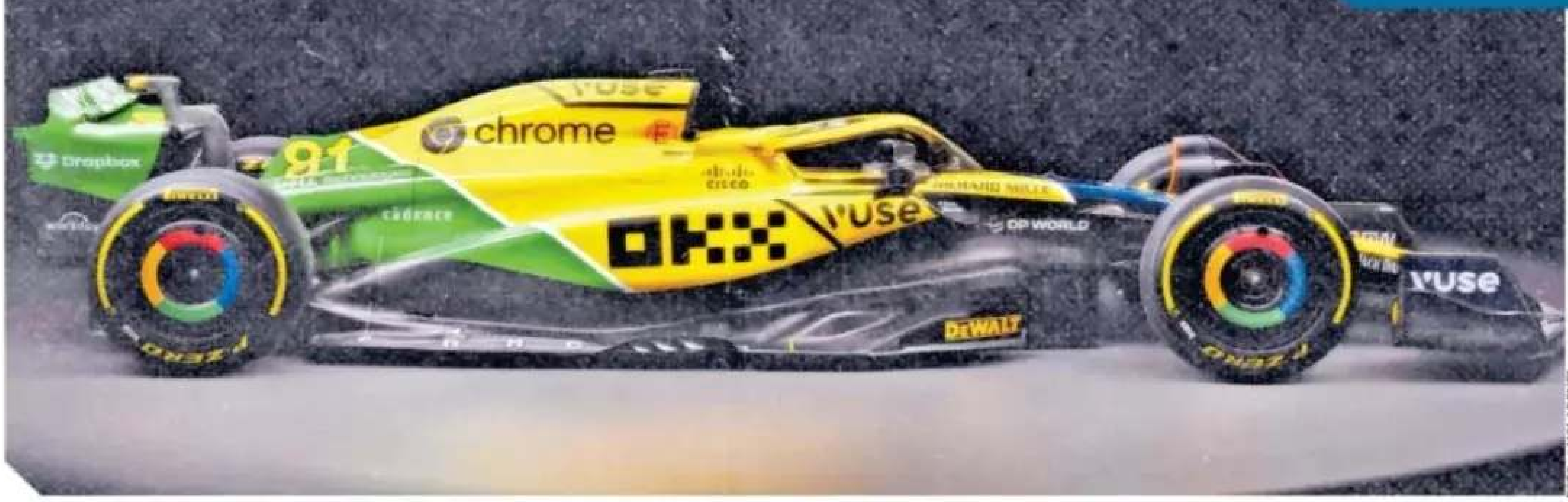

FOTO: @MCLARENF1

El bólido de McLaren lucirá en Mónaco los colores que el gran Senna portaba con la escudería inglesa.

HOMENAJE A LA LEYENDA BRASILEÑA DE LA F1

En honor a Senna

MCLAREN DEJÓ A UN LADO SUS COLORES POR EL VERDE Y AMARILLO QUE AYRTON PORTÓ EN SU CASCO

REDACCIÓN

McLaren, en colaboración con su auspiciante OKX, ha desarrollado un nuevo esquema de colores para el MCL38, reemplazando el característico naranja papaya que los ha identificado en los últimos años por los tonos amarillo, verde y azul del emblemático casco de Ayrton Senna.

"El equipo se enorgullece en reconocer y celebrar la extraordinaria vida y legado de Ayrton Senna a través de esta decoración de McLaren. Senna sigue siendo venerado y respetado como el mayor ícono de la Fórmula 1 y el piloto más exitoso de McLaren. Su impacto en McLaren es inmenso, no solo por sus resultados en las carreras, sino también por su presencia dentro del equipo y su legado", declaró Zak Brown, director de la escudería.

Ayrton Senna falleció hace poco más de 30 años en el Gran Premio de Imola, luego de tener un grave accidente en la curva de Tamburello.

Para el Gran Premio de Mónaco, además de la nueva combinación de colores, la escudería de Woking añadió frases icónicas de Ayrton y la inscripción Senna en los alerones delantero y trasero del vehículo, que Lando Norris condujo en la victoria de Miami.

McLaren decidió honrar la memoria del mítico brasileño con una decoración especial, celebrando las seis victorias de Senna en esta pista, cinco de ellas consecutivas para el equipo entre 1989 y 1993.

"Es un honor reconocer a Ayrton a través de esta decoración en colaboración con McLaren Racing y McLaren Automotive", afirmó Bianca Senna, representante de Senna Global.

La creación de este nuevo diseño tomó un año y contó con la aprobación de la familia de Ayrton Senna, quienes participaron en cada etapa del proceso.

> El equipo se enorgullece en reconocer y celebrar la extraordinaria vida y legado de Ayrton Senna a través de esta decoración de McLaren"
>
> ZAK BROWN
> DIRECTOR MCLAREN

30
AÑOS DEL DECESO DEL MÍTICO PILOTO BRASILEÑO AYRTON SENNA

6
VICTORIAS TUVO SENNA EN MÓNACO

Marko señala "error garrafal" de Checo

Helmut Marko, asesor de Red Bull, ofreció un análisis detallado sobre el desempeño de Sergio Pérez en el Gran Premio de Emilia Romagna en Imola, donde el piloto mexicano finalizó en la octava posición. En su columna habitual posterior a cada Gran Premio en Speedweek, Marko destacó varios puntos clave sobre la actuación de Pérez.

"Sergio Pérez no rindió tan bien en Imola como en las rondas anteriores del Campeonato del Mundo", inició Marko su evaluación, subrayando una caída en el rendimiento de Checo en comparación con su desempeño en otras carreras.

Marko señaló que, aunque Pérez mostró un buen desempeño hasta su accidente en la tercera sesión de entrenamientos, un error significativo durante la clasificación tuvo un impacto negativo crucial. "Cometió un error garrafal en la curva 7 durante la clasificación. El error le costó tres décimas de segundo, lo que significó que Checo no pasara a la Q3", explicó Marko. Este fallo fue decisivo, ya que impidió a Pérez avanzar en la clasificación.

FOTO: @REDBULLRACING

Checo perdió tiempo importante en la Q2 que lo relegó a la posición 11 y en Imola es complicado remontar.

Partiendo desde la undécima posición de la parrilla, las posibilidades de Pérez de obtener un buen resultado se vieron seriamente limitadas. Marko subrayó las dificultades inherentes de la pista de Imola para adelantar, lo que complicó aún más la carrera para el mexicano. "Desde la undécima posición de la parrilla, la carrera estaba prácticamente acabada en una pista en la que es tan difícil adelantar", comentó el asesor.

Marko explicó que Red Bull no tuvo más opción que iniciar la carrera con neumáticos duros, una decisión que no favoreció el rendimiento del coche. "No tuvimos más remedio que salir con el neumático duro, pero como ya he dicho, el rendimiento del coche no era el adecuado", detalló. Aunque el ritmo de Pérez mejoró con los neumáticos medios, no fue suficiente para desafiar a los Mercedes. "Su velocidad era mejor con los neumáticos medios, pero no lo suficiente para atacar a los Mercedes", concluyó Marko. / REDACCIÓN

OEM

✝ Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se devuelven originales.

PREPARA SU DESPEDIDA

"Mi padre está orgulloso de mí"

EN ENTREVISTA CON ESTO, EL HIJO DEL SANTO DESEA QUE LAS ÁGUILAS SUMEN LA ESTRELLA '15'

POR **YAEL RUEDA**

Tiene una carrera de más de 40 años como luchador profesional, campeonatos en todas las empresas en las que estuvo y más de 60 luchas de apuestas ganadas, pero él no se considera una leyenda, luego de anunciar su Gira de Despedida. El Hijo del Santo tomó un respiro antes de dar un contundente "no" a la cuestión; a pesar de todo, siente que no iguala a otros grandes luchadores.

"Quizá en un futuro", dijo en charla con ESTO. "Para mí, las verdaderas leyendas son El Santo, Blue Demon, Mil Máscaras, Huracán Ramírez... Luchadores que hicieron una carrera digna y que hicieron algo en el cine, que cuidaban mucho su incógnita".

El gladiador también aprovechó para hablar de la Gran Final del futbol mexicano al estar su querido América buscando la estrella '15' en el escudo.

Reconoció que quiere 'olvidar' la derrota del América en la final de la temporada 1971-72 ante Cruz Azul (4-1 global), por ello espera que este domingo las Águilas se coronen en la final del Clausura 2024 cuando enfrenten a La Máquina.

"Tenemos que ganar para que se me quite el trauma del 70 y tantos que nos ganaron. Me rompieron el corazón, yo era un niño y sentí horrible. Vamos a ser campeones", aseguró, mientras presume una bufanda azulcrema.

> "Creo que el Hijo del Santo le debe más al señor Guzmán, porque yo le doy vida, yo me subo al ring, es muy divertida esta dualidad. Hasta eso nos caemos bien"
>
> EL HIJO DEL SANTO
> LUCHADOR PROFESIONAL

El reconocido luchador agradeció la presencia de los medios de comunicación.

> "Él (El Santo) hizo una gran trayectoria luchística, y cinematográfica. El Hijo del Santo no ha logrado hacer esa carrera cinematográfica, sin embargo, luchísticamente obtuve más campeonatos"
>
> EL HIJO DEL SANTO
> LUCHADOR PROFESIONAL

"No está tan fácil, vamos a ser campeones por un gol de diferencia", agregó.

NO SE CONSIDERA LEYENDA

Si no es una leyenda, menos cabe la comparación con su padre. Eso sí, aseguró que El Santo estaría orgulloso de lo que logró.

"Él hizo una gran trayectoria luchística, y también hizo una importante carrera cinematográfica. El Hijo del Santo no ha logrado hacer esa carrera cinematográfica, sin embargo, luchísticamente

FOTOS: OSWALDO FIGUEROA

El luchador plateado posó para la lente del Diario de los Deportistas con la bufanda azulcrema, mostrando su apoyo a las Águilas del América.

66
VICTORIAS TIENE EN LUCHA DE APUESTAS

Su máscara estará en juego

La legendaria máscara plateada del Hijo del Santo volverá a estar en juego en un ring. Todavía no hay una fecha específica, ni un rival claro, pero el luchador buscará aumentar su legado como uno de los máximos ganadores en luchas de apuestas.

"No sé si directamente mi máscara. En un mano a mano directo no lo sé. Lo que sí, lo que hacíamos en Todo por el Todo, tenemos la idea de hacer torneos, en donde no hay tanto riesgo", aseguró el reconocido gladiador en conferencia ante los medios.

Cuestionado sobre la posibilidad de jugarse la tapa con LA Park y de tener una revancha, mencionó que todavía no sabe si él formará parte de su roster.

"No sé si exactamente una revancha contra él, pero va a haber sorpresas", cerró, al tiempo de explicar que los luchadores que estarán en la gira se conocerán en el futuro.

EL DATO

EUROPA Y JAPÓN EN LA MIRA

La intención del Hijo del Santo es luchar en Londrés Inglaterra, así como en Estados Unidos, Europa y Japón.

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Sabe que su icónica tapa es deseada por todos los rivales arriba del ensogado.

> "No sé si directamente mi máscara. En un mano a mano directo no lo sé. Lo que sí, lo que hacíamos en Todo por el Todo, tenemos la idea de hacer torneos, en donde no hay tanto riesgo"
>
> EL HIJO DEL SANTO
> LUCHADOR PROFESIONAL

Una de las rivalidades que quedaron inconclusas fue ante el Hijo del Solitario, con quien hubo varios retos, aunque nunca llegó el enfrentamiento de máscara contra máscara.

"Hasta este momento no sé dio con

BOBO
AMÉRICA

> (Lo pensé) Aproximadamente dos años. Como que le daba la vuelta cuando me preguntaban cuándo me iba a retirar, y pues ya, ya se dio el momento decisivo"
>
> **EL HIJO DEL SANTO**
> LUCHADOR PROFESIONAL

obtuve más campeonatos, o viajé a más países de lo que hizo mi padre. Yo creo que él es el número uno. Es un honor haber podido competir con él. Yo creo que para responder esta pregunta sería interesante saber qué opina el Santo de su hijo, con mucha modestia, te puedo decir que está muy orgulloso", expresó.

El Hijo del Santo le dio todo al Señor Guzmán, como suele referirse a la persona debajo de la máscara.

A pesar de ello, sabe que el personaje le debe más al ser humano: los entrenamientos, las entrevistas y el tiempo son del Señor Guzmán.

"Es un personaje que me ha dado todo, que me dio la oportunidad de cumplir mis sueños, de lograr este ideal de ser luchador profesional y que es heredero de la máxima leyenda de la lucha libre. Pero creo que el Hijo del Santo le debe más al señor Guzmán, porque yo le doy vida, yo me subo al ring, es muy divertida esta dualidad. Hasta eso nos caemos bien", compartió entre risas y el buen ánimo que se le conoce.

PENSAMIENTO EN EL RETIRO

Los últimos dos años fueron muy complicados para el Hijo del Santo, más en lo emocional que en cualquier otro rubro. De hecho, a sus 61 años se siente bien físicamente, listo para mostrar su calidad en la gira de despedida.

"(Lo pensé) Aproximadamente dos años. Como que le daba la vuelta cuando me preguntaban cuándo me iba a retirar, y pues ya, ya se dio el momento decisivo", comentó.

El momento de dar el siguiente paso llegó. El Hijo del Santo no se alejará de la vida pública, seguirá dándole vida, solo que sin estar arriba de un cuadrilátero.

"Es difícil, sí, porque dejas lo que más amas: subir a un ring, dar lo mejor, la adrenalina, el público, pero también me da gusto por mí. Me da nostalgia por el Hijo del Santo, pero me da gusto por el señor Guzmán, porque el señor Guzmán ya le dio mucha batalla a su cuerpo, es momento de hacer otras cosas, de viajar, de descansar, entonces estoy con sentimientos encontrados", cerró.

42

AÑOS COMO LUCHADOR PROFESIONAL TIENE EL HIJO DEL SANTO

él, porque él estaba en Guadalajara y yo me había ido de México en ese entonces. Quizás ambos sabíamos que perdíamos mucho", compartió.

El Hijo del Santo reconoció que en ocasiones el ring hace que los luchadores hablen de más, aunque abajo es cuando ya debe pensarse con claridad.

"Tú sabes que arriba del ring estás de hablador, pero te bajas y lo piensas, si valdrá la pena. Entonces, no es que le des la vuelta, pero lo vas posponiendo", sentenció. / **YAEL RUEDA**

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

PIONERA DE LA LUCHA LIBRE

Lola González pidió ser parte de la gira

Durante la conferencia de prensa, Lola González tomó la palabra para pedirle al Hijo del Santo la oportunidad de alternar con él en su gira de despedida.

Cuestionada al respecto, la luchadora confesó que le daba pena hacerlo porque es muy sentimental y sabía que no se iba a poder aguantar las ganas de llorar.

"Estoy muy emocionada, no sabes lo que me costó. Es que una se enconcha a lo largo del tiempo, si ya tienes un nombre, si ya tienes una carrera o una cierta comodidad, pero mi corazón me hablaba y me decía que viniera, pero me conmuevo tanto que yo no quería llorar", expuso. Lola González compartió que a sus 65 años todavía sube al cuadrilátero, además de que da clases de lucha libre en algunas universidades.

"Sí, todavía, el año pasado estuve luchando, estoy dando clases también en la Universidad Autónoma Metropolitana, también en la UNAM", cerró. / **YAEL RUEDA**

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS
WWW.ESTO.COM.MX
ESTO

VAN 17

El equipo que termina en el segundo lugar del torneo regular se ha coronado en 17 ocasiones. Ese sitio lo ocupa el Cruz Azul.

EL TROFEO DE LA LIGA MX VISITÓ AL ESTO

ESTRELLA DESEADA

LA OEM DISFRUTÓ DE LA PRESENCIA DEL CETRO DEL MONARCA QUE PELEARÁN AMÉRICA Y CRUZ AZUL

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

El deseo más preciado de la Liga MX llegó a la redacción del *Diario de los Deportistas*. El trofeo que acredita al campeón del futbol mexicano arribó a ESTO para dejar sorprendidos a propios y extraños.

La expectativa fue grande. La gente comenzó a llenar la entrada del edificio de la Organización Editorial Mexicana al saber que el trofeo que América y Cruz Azul se disputarán estaba presente.

Sus casi 9 kilos, brillantez y figura de plata, solamente engalanó las fotografías de estudio que se tomaron. Las playeras de los finalistas salieron a relucir. El escudo del América brilló como siempre, mientras que la de los Cementeros volvió a los primeros sitios.

Fueron 15 minutos de estudio. Los flashes no opacaron su brillo, fue el emblema del título el que sobresalió entre todo lo presente. Incluso, las playeras decidieron rendirse a sus pies, mientras esperaba estoico que cualquiera quisiera apuntar su nombre para la historia.

En la salida se encontró con algunas portadas donde muchos la presumieron, desde León, hasta las propias Águilas. Los jugadores de Tijuana, Toluca y Santos, también ganadores, se le quedaron viendo, aunque el bullicio y la expectativa se hizo en la entrada.

El trofeo arribó a la puerta, se colocó en su mesa y comenzó a ver como varios elementos de la plantilla OEM se acercaban. "Nada más sin tocarla, eso sólo lo puede hacer el campeón", se escuchó de uno de los representantes de la Liga MX. De un momento a otro, varias playeras de ambos equipos salieron. Los azulcremas eran más, pero los Cementeros no se quedaron lejos. Todos convivieron en una foto que mostró algo que no habrá en la cancha el jueves y el domingo, hermandad.

No hubo un trabajador que no se tomara la inmortal fotografía. "Este es el que ganan mis Águilas el domingo", se escuchó entre murmullos. "Ahora sí le toca a La Máquina", respondió otro mientras el trofeo se despedía.

Fue un momento completo en un edificio que se dividió en dos al ver el título. La gente está emocionada y con la mente puesta en los dos encuentros, en una final que ha sido la que más se ha repetido a lo largo del tiempo.

Así fue la visita del trofeo de la Liga MX a la redacción de ESTO, con el brillo que la caracteriza y la división de opiniones respecto al ganador. Sólo Águilas y Cementeros podrán pelear por él.

FOTOS: SARAHÍ MELECIO

Trabajadores de la OEM posaron al lado del trofeo de campeón del Clausura 2024, que todos quieren en sus vitrinas.

Las playeras de América y Cruz Azul se dejaron ver acechando el cetro.

9

KILOGRAMOS PESA
EL TROFEO DE CAMPEÓN
DEL CLAUSURA 2024

EL DATO

REVANCHA

Cuatro finales han disputado el América y el Cruz Azul, La Máquina sólo ha ganado una, por tres de las Águilas.